

**DISTANCIA ENTRE PERCEPCIONES Y OPORTUNIDADES LABORALES:
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, 2018**

JORGE ALBERTO LÓPEZ GUZMÁN



**Universidad
del Cauca®**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA
POPAYÁN, 2019**

**DISTANCIA ENTRE PERCEPCIONES Y OPORTUNIDADES LABORALES:
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, 2018**

JORGE ALBERTO LÓPEZ GUZMÁN

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ANTROPÓLOGO

DIRECTOR:

HUGO PORTELA GUARÍN

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

POPAYÁN, 2019

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1	11
ENTRE LOS HITOS DEL QUEHACER ANTROPOLÓGICO Y EL OFICIO DE LOS ANTROPÓLOGOS	11
REFORMAS CURRICULARES: HACIA PLANES DE ESTUDIO DESDE Y CON LOS ESTUDIANTES	16
PERCEPCIÓN ACTUAL SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS.....	22
LA MUJER Y LA DISCIPLINA ANTROPOLÓGICA	29
MÁS ALLÁ DEL OFICIO DEL ANTROPÓLOGO(A)	32
CAPÍTULO 2	41
LA ANTROPOLOGÍA DE HOY: ENTRE CONFLICTOS, TERRITORIOS Y RUPTURAS DEL OFICIO 41	
¿DE DÓNDE PROCEDEN LOS ESTUDIANTES?	47
Departamento del Cauca	47
Valle del Cauca.....	49
Departamento del Huila.....	51
Departamento de Nariño.....	53
¿PARA QUÉ LA ETNOGRAFÍA?.....	57
DE LA FINANCIACIÓN Y OTROS PROBLEMAS	60
REQUERIMIENTOS LABORALES E INTERESES INVESTIGATIVOS	62
¿SER ANTROPÓLOGO(A) PAGA BIEN?	68
CAPÍTULO 3	71
HACIA UNA ANTROPOLOGÍA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	71
¿MUERTE O RESURRECCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS?.....	72
EL SER ANTROPÓLOGO(A): DEL INTERÉS A LA VOCACIÓN.....	84
REPENSANDO EL QUEHACER ANTROPOLÓGICO Y EL ROL DE LOS ANTROPÓLOGOS.....	88
ÉTICA Y ANTROPOLOGÍA: UNA RELACIÓN NO TAN CERCANA	90
RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
ANEXOS.....	97
Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el perfil profesional de Antropólogo(a) en Colombia.....	97
Anexo 2. Encuesta de Percepción sobre Vacantes Laborales para Estudiantes de Pregrado del programa de Antropología de la Universidad del Cauca.....	126
REFERENCIAS	128

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Pág.
Cuadro 1. Semestre que cursa actualmente	22
Cuadro 2. ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera que eligió estudiar reúne las necesidades y requisitos del mercado actual?	23
Cuadro 3. ¿La secuencia de asignaturas establecidas en su plan de estudios, es la adecuada a sus condiciones y necesidades como estudiante	23
Cuadro 4. ¿El plan de estudios integra conocimiento tecnológico, y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión?	24
Cuadro 5. Año de ingreso al programa de antropología	25
Cuadro 6. Año de nacimiento	26
Cuadro 7. ¿Ha cumplido el programa sus expectativas en cuanto al nivel de conocimiento adquirido?	27
Cuadro 8. ¿Conoce el perfil profesional de la carrera que estudia?	28
Cuadro 9. ¿Qué aspectos crees que son mejorables para ajustar la formación universitaria a las necesidades de instituciones y organizaciones?	28
Cuadro 10. Qué te gustaría que se fortaleciera en el programa y que te ayude cuando estés trabajando	29
Cuadro 11. Género	31
Cuadro 12. Entidades que demandan empleo para profesionales en antropología y afines	33
Cuadro 13. Dónde le gustaría trabajar	38
Cuadro 14. Entidad	39
Cuadro 15. Lugar de Trabajo y/o Ubicación	45
Cuadro 16. Departamento de procedencia	55
Cuadro 17. Zona	56
Cuadro 18. Tipo de necesidad	56
Cuadro 19. Tipo de recursos	62
Cuadro 20. ¿Cuál es su plan al terminar la carrera universitaria?	63
Cuadro 21. Requisitos por área de postgrado	64
Cuadro 22. En qué temática(s) le gustaría especializarse (puede seleccionar varias)	66
Cuadro 23. Experiencia laboral y/o profesional por áreas	67
Cuadro 24. Salario	70
Cuadro 25. Cualidades, Habilidades y/o Competencias Personales	78
Cuadro 26. Idioma(s) Requerido(s)	80
Cuadro 27. Cargo Requerido	80
Cuadro 28. Funciones, Actividades y/o Responsabilidades	82
Cuadro 29. Resultados y/o Productos Esperados	83
Cuadro 30. ¿Fue tu primera opción?	86
Cuadro 31. ¿Cuál fue tu primera opción?	86
Cuadro 32. ¿Por qué ingresó a estudiar antropología?	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	Pág.
Gráfico 1. Salario y/o Honorarios Mensuales	69
Gráfico 2. Perfil Requerido	76

SIGLAS

ACDI / VOCA: Programa de alianzas para la reconciliación
ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APN: Ayuda Popular Noruega
ARM: Alianza para la Minería Responsable
AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
CAPAZ: Instituto Colombo-Alemán para la Paz
CESU: Consejo Nacional de Educación Superior
CNA: Consejo Nacional de Acreditación
CRIC: Consejo Regional Indígena del Cauca
ELN: Ejército de Liberación Nacional
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FCM: Federación Canadiense de Municipalidades
ICAN: Instituto Colombiano de Antropología
ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
IEN: Instituto Etnológico Nacional
IEC: Instituto Etnológico del Cauca
IRC: Comité Internacional de Rescate
MEN: Ministerio de Educación Nacional
NE: No Específica
NRC: Consejo Noruego para Refugiados
ONG: Organización no Gubernamental
PNG: Presupuesto General de la Nación
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNODC: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCIÓN

Antropólogos, programas, encuentros y congresos de antropología en América Latina y otros países del mundo, de una u otra forma, están reflexionando sobre el quehacer de la antropología y el rol de los antropólogos, no solo en el ámbito académico, sino en el profesional/laboral, donde se vislumbran amplias y diversas vacantes en contextos y escenarios en donde antes no se contemplaba la necesidad del ejercicio antropológico, estableciéndose tensiones entre el oficio y la disciplina, lo que genera que los planes de estudio de los programas y las cátedras de antropología en las universidades sean discutidas y modificadas de acuerdo con las necesidades del mercado, del Estado y de las comunidades locales.

Restrepo, Rojas y Saade (2017), manifiestan que la antropología que se ha hecho en Colombia, por residentes, no residentes, colombianos y extranjeros en relación con las temáticas, metodologías y políticas han estado influenciadas por el Estado y las transformaciones institucionales, lo que demuestra un lugar importante de la disciplina y su ejercicio profesional en los espacios de opinión, toma de decisiones y actividades de desempeño, permitiendo relacionar la formación de los antropólogos en el país y su aporte a la comprensión de los problemas gubernamentales, los conflictos socio-ambientales, el desarrollo económico, el conflicto armado, entre otras temáticas. Al respecto, García Botero (2008), manifiesta que la antropología colombiana, ha posibilitado la transformación efectiva de la comprensión del mundo, para cuestionar así la herencia de un pensamiento que se organizó alrededor de las asimetrías políticas que le eran familiares.

La disciplina en el país se ha fortalecido desde sus inicios teniendo como objeto/sujeto de estudio el indígena que habitaba en las selvas, llanuras y montañas, principalmente en zonas de la Amazonia, Llanos Orientales, la Sierra Nevada, el departamento del Cauca (Restrepo y Uribe (Ed.), 1997). Cuando se realizaron investigaciones en temas de antropología urbana o con grupos no indígenas, poco fueron tenidas en cuenta en el siglo pasado, más aun cuando se alejaban metodológicamente de la observación participante y de la estancia en un lugar determinado durante un tiempo en específico.

En el caso colombiano, en los cursos enseñados en las universidades, en las ponencias presentadas en los congresos, en los textos publicados, en las acciones militantes de los antropólogos o en las clasificaciones burocráticas de la antropología, el “indio” se convirtió en el objeto antropológico por antonomasia. Al tomar como eje de sus desvelos a lo “indio” genérico, para el común de la gente, se hacía reconocible por una serie arbitraria de rasgos: collares, vestidos, tipo de vivienda, comidas, todos ellos acompañados por el adjetivo “tradicionales” (Restrepo y Uribe, 2000: 11).

No obstante, en la actualidad ya no es solamente el indio o las comunidades indígenas las que proveen información o investigación a los antropólogos. El profesional está siendo llamado a campos antes no tenidos en cuenta, principalmente en un país como Colombia donde la diversidad cultural y biológica se han conjugado en muchas ocasiones con contextos políticos y bélicos. Las entidades están demandando las funciones de los antropólogos para que desarrollen actividades con comunidades rurales, minorías étnicas, o en campos como los empresariales, humanitarios o vulnerables, o las petroleras y compañías mineras, a menudo los contratan para manejar las relaciones interculturales e implementar planes de mitigación de impactos socio-culturales y socio-ambientales dentro de los territorios (Restrepo, 2014).

En términos generales, la antropología en Colombia ha devenido en un saber dócil, plegado a las lógicas de la gubernamentalidad y del mercado. Todo apunta a considerar que las transformaciones propias del período y generacionales en Colombia parecen augurar el auge de una productiva empresa antropológica, con poca o ninguna relevancia política (Restrepo, 2014: 82-83).

De esta manera, la formación de los antropólogos en Colombia ha estado trastocada por lo que Escobar (2005) llama antropologías hegemónicas, las cuales han construido los procesos de profesionalización e institucionalización de la antropología, forjando prácticas y subjetividades del quehacer de la disciplina y estableciendo un conjunto de conocimientos que debe tener alguien para ejercer la profesión. La exotización de los países latinoamericanos vista desde Occidente, permitió establecer prácticas académicas y laborales sobre lo cotidiano, en muchas ocasiones estableciendo estereotipos laborales, donde los antropólogos se convierten en esos traductores entre lo diferente culturalmente hablando y lo normalizado en términos institucionales (Escobar, 2007).

En este sentido, lo que pretende la presente investigación es indagar y describir de qué manera las diferentes entidades y actores que ofrecen trabajo a los antropólogos en Colombia conciben el quehacer de la disciplina. Además, la investigación estudia la

percepción de los estudiantes de pregrado de antropología de la Universidad del Cauca (Unicauca, de ahora en adelante) sobre el rol del antropólogo(a), buscando obtener un análisis más exhaustivo. Es importante aclarar, que la investigación solamente tiene en cuenta, el perfil profesional para antropólogos, y no para antropólogos biólogos, lingüistas o arqueólogos, teniendo en cuenta que el título que otorga la Unicauca es de antropólogo(a), así el énfasis, seminarios, tesis o intereses investigativos hayan sido en una de sus ramas.

Por lo tanto, la presente investigación parte de la necesidad de cuestionar y/o reflexionar sobre el quehacer de la antropología y el rol de los antropólogos en el campo profesional/laboral, teniendo como referente empírico, los estudiantes del programa. En este sentido, se pretende abordar teóricamente esta investigación desde diferentes trabajos tradicionales y actuales de la antropología, que se han interesado en analizar los alcances e impactos de la disciplina, sus nuevos campos de formación, investigación y teorización, así como los nuevos retos, fronteras y rupturas del oficio.

Como resultado, el presente documento se divide en tres momentos, con tres capítulos correspondientes, en los cuales de forma transversal se exponen los resultados del análisis de las convocatorias de las entidades oferentes, y también de la sistematización del instrumento que se aplicó a los estudiantes.

El primer capítulo tiene como objetivo, describir los hitos más relevantes del quehacer antropológico y el oficio de los antropólogos en Colombia, vinculando la relación entre las reformas curriculares y las diferentes coyunturas socio-políticas que se presentaron en el país y en el departamento del Cauca. De igual forma, los insumos teóricos se analizaron teniendo en cuenta la percepción y aportes de los estudiantes de pregrado, lo que permitió reflexionar en torno a las posibles modificaciones del plan de estudios, perfil profesional y alcances del programa.

El segundo capítulo analiza la pertinencia y relevancia de la antropología en los diferentes conflictos socio-políticos que suscita el país, los territorios donde se desarrollan los empleos, además de establecer la relación con los lugares y necesidades de donde proceden los estudiantes del programa. Posteriormente, se analiza de forma sucinta el tema de la financiación de la educación superior y los requerimientos laborales e intereses

investigativos, como complemento a la reflexión sobre el oficio y al lugar de desarrollo de las actividades del mismo.

Finalmente, el tercer capítulo busca describir de qué manera en la actualidad se generan nuevos retos para el quehacer antropológico y el rol del profesional, desde perspectivas académicas y laborales, haciendo énfasis en la importancia de la etnografía. Adicionalmente, se indaga la relación con las cualidades, habilidades y competencias que se le exigen a los antropólogos o científicos sociales para contratarlos. El capítulo culmina reflexionando sobre la antropología y la ética.

La metodología que se utilizó en la presente investigación, se dividió en tres momentos. En primera instancia, se hizo revisión y análisis documental para cumplir los objetivos propuestos, en esta primera parte se revisaron artículos sobre el quehacer de la antropología y el rol de los antropólogos en Revistas especializadas como: la Revista Colombiana de Antropología, La Revista Maguaré, La Revista de Antropologías del Sur, La Revista Antípoda, El Boletín de Antropología, entre otras; en un segundo momento, se indagó en diferentes libros de la Biblioteca de la Universidad del Cauca y de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República; y en un tercer momento, se analizaron tesis de pregrado y posgrado en los diferentes repositorios de universidades colombianas. Por último, y no menos importante, se exploraron las bases de datos: EBSCO, e-Libro, Jstor y Scopus.

En segunda instancia, se indagaron las vacantes para el perfil del Antropólogo(a), profesional en Ciencias Sociales, Humanas o afines en la página web de “Convocatorias y Becas”¹. Para esta labor se tomaron 109 registros de vacantes de empleo publicados entre el 10 de mayo de 2017 hasta el 31 de agosto de 2018, teniendo en cuenta solo las vacantes para el perfil ya relacionado, lo que excluyó otras profesiones. La matriz de sistematización² tuvo ajustes que permitieron cerrar las opciones de respuestas abiertas al conjunto de áreas o temas más específicos para facilitar la lectura. Esta matriz fue organizada y sistematizada utilizando Microsoft Excel.

¹ Consultar en: <https://convocatoriasybecas.info/>.

² Ver Anexo 1: oferta laboral de organizaciones sociales, ONG, entidades del Estado, instituciones privadas, sectores productivos y/o educativos, entre otros, para el perfil profesional de antropólogo(a) en Colombia.

En tercera instancia, se diseñó un instrumento³ que fue aplicado a 103 estudiantes de pregrado de Antropología de Unicauca que ingresaron entre los años 2012 y 2018. Las encuestas tuvieron como objetivo identificar la percepción sobre el desarrollo académico y las vacantes laborales para los antropólogos. El instrumento fue organizado y sistematizado utilizando Microsoft Excel⁴. Es importante reseñar que para el segundo semestre del 2018, según cifras del Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico (SIMCA)⁵ se encontraban matriculados 241 estudiantes en el programa, por lo tanto, el número de estudiantes encuestados correspondió al 42.7%.

Cabe mencionar, que esta investigación no trata de dar respuestas absolutas, más bien, brindará insumos que permitan fortalecer la acreditación institucional y la reforma curricular del programa. Por lo tanto, se presentan una serie de conjeturas, conceptos y teorías que acompañaran el proceso de indagación y permitirán analizar, identificar y establecer los aportes finales y conclusiones de los diferentes capítulos y objetivos propuestos.

³ Ver Anexo 2: encuesta de percepción sobre vacantes laborales para estudiantes de pregrado del programa de antropología de la Universidad del Cauca.

⁴ La encuesta de percepción sobre vacantes laborales que se aplicó a los estudiantes de pregrado del programa de antropología de la Universidad del Cauca, se sistematizó a modo de cuadros y gráficos que se encuentran distribuidos en los tres capítulos.

⁵ Ver Unicauca en Cifras en: <http://www.unicauca.edu.co/versionP/node/20072>, consultado el 10 de enero de 2019.

CAPÍTULO 1

ENTRE LOS HITOS DEL QUEHACER ANTROPOLÓGICO Y EL OFICIO DE LOS ANTROPÓLOGOS

El presente capítulo tiene como objetivo describir los hitos más relevantes del quehacer antropológico y el oficio de los antropólogos en Colombia, vinculando la relación entre las reformas curriculares y las diferentes coyunturas socio-políticas que se presentaron en el país y en el departamento del Cauca.

El ejercicio de la antropología en Colombia y en general en Latinoamérica, ha estado ligado por una fuerte condición política a la construcción de los Estado-nación, a diferencia de la antropología en el contexto europeo, donde la disciplina se configuró desde una perspectiva colonial en función del conocimiento del hemisferio sur (África, Oceanía y América). También es el caso de la antropología estadounidense que se ha destacado por tener numerosos departamentos de antropología, además de museos, fundaciones y otras instituciones relacionadas con la disciplina; los antropólogos que se han formado en ese país en su mayoría tienen como objetos de estudio sociedades externas o que en algún momento pertenecieron al ámbito colonial (Pineda Camacho, 2007). Mientras que la antropología europea y estadounidense hacían parte de un proceso colonialista, en los países latinoamericanos se contribuía al proyecto de modernización de los Estados, valiéndose del modelo occidental y de políticas indigenistas (Pérez, 2010). Es decir, la antropología colombiana pertenece al género de las antropologías periféricas o del sur (Pineda Camacho, 2007) donde los antropólogos se han destacado por su contribución a la construcción de los proyectos nacionales, o al menos de ciertos proyectos, y han aportado a la creación de los grandes mitos o metarrelatos de la nación. Como lo expone Jimeno (2004):

La antropología latinoamericana ha dejado atrás el indigenismo y enfrenta coyunturas nuevas. No obstante, continúa en la búsqueda de espejos de otredad y mismidad de cara a la construcción de nación pues permanecen proyectos encontrados sobre lo que significa la construcción de nación, democracia y ciudadanía (p. 54).

En este sentido, Arocha y Friedemann (1984) manifiestan que los hitos de la disciplina y el oficio antropológico en Colombia son: la expedición de la Comisión Corográfica (s. XIX),

la Escuela Normal Superior (1936) y El Instituto Etnológico Nacional – IEN (1941); la labor de este último fue tan importante que en la segunda mitad de los años cuarenta se crearon filiales en Antioquia, Cauca, Atlántico, Boyacá y Magdalena, algunas se dedicaron a la investigación arqueológica y etnohistórica. Otros referentes de la antropología son: el Instituto Colombiano de Antropología (1952) y la creación de los cuatro primeros departamentos a nivel universitario, la Universidad de los Andes (1964), la Universidad Nacional (1966), la Universidad de Antioquia (1966) y la Universidad del Cauca (1970). Dentro de los antecedentes de la antropología como disciplina, también se encuentra la fundación del Servicio Arqueológico Nacional por parte de Gregorio Hernández de Alba como parte de la Sección de Extensión Cultural y de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, que tenía como objetivo el establecimiento de un programa de investigación social a gran escala en Tierradentro, a través de investigaciones arqueológicas y de antropología aplicada, siendo este el primer trabajo de antropología-arqueología institucional realizado en el departamento del Cauca (Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

De igual forma, un referente relevante en la formación de los primeros antropólogos en Colombia lo tuvo el francés Paul Rivet dentro del IEN, quien pretendía que los futuros etnólogos se formaran en actividades de docencia e investigaciones periódicas en campo, fundamentándose en el americanismo, el funcionalismo de Malinowski, Durkheim y Mauss, y el particularismo de Boas. La formación incluía expediciones de corta duración para la recolección de información básica y de objetos de los pueblos indígenas (Restrepo, Rojas y Saade, (Ed.) 2017).

En este contexto, desde los comienzos de la antropología como disciplina en Colombia y específicamente en el departamento del Cauca con el Instituto Etnológico del Cauca IEC, se empiezan a vislumbrar los primeros técnicos y profesionales en diferentes campos de la etnología y la antropología social, enfocándose en el estudio de las comunidades indígenas, que buscaban estudiar procesos de aculturación y desaparición de las comunidades indígenas, por lo que era necesario estudiarlas antes de que sus prácticas y tradiciones dejaran de existir (Pineda Camacho, 2004). De igual forma, en la ciudad de Popayán se auspiciaron estudios sobre comunidades negras, el mismo Gregorio Hernández de Alba escribiría un interesante trabajo sobre la historia de la manumisión; además, en el Instituto

del Cauca recibieron cursos Rogerio Velásquez y Aquiles Escalante, junto con el padre jesuita Rafael Arboleda, pioneros de los estudios afroamericanos en el país.

Desde el IEC se forjó el programa de Antropología de Unicauca, teniendo como objetivos la enseñanza de la antropología física, la arqueología, la etnología americana y de Colombia, y la lingüística. Posteriormente, las labores del Instituto de Antropología de la Unicauca en la década de los años sesenta y setenta, se enfocaron en brindar análisis para la investigación de tipo social desde la docencia y la investigación en ámbitos locales y departamentales (Méndez, 1967: 15).

Para finales de los sesenta y hasta la primera mitad de los setenta, con el surgimiento de los programas de antropología en las universidades, empieza a titularse la primera generación de estudiantes formados en antropología en las distintas universidades, consolidándose tres vertientes respecto al quehacer de la disciplina y el rol del profesional; en un primer momento, nace la lucha solidaria con los indígenas, dejándolos de ver como objetos de estudio y valorando sus conocimientos, autoridad y territorio; parte de esta influencia se dio gracias a las reflexiones dadas en la Primera Declaración de Barbados (1971); en un segundo momento, se da la perspectiva militante en boga de apoyar los sectores marginalizados que sufrían de explotación por parte de las prácticas sociales y políticas concretas; y en el tercer momento, se vislumbra una antropología comprometida con la construcción de ciudadanía (Restrepo, Rojas y Saade, (Ed.) 2017).

A finales de los años sesenta y comienzos de los setenta se vivió un auge de movimientos y organizaciones campesinas, entre ellas se creó la primera organización indígena de carácter reivindicativo en el Cauca (Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, 1972), como resultado de la presencia activa de los indígenas que influyó de manera notable en los replanteamientos de los jóvenes antropólogos, ya que el indio no fue visto más como un objeto de estudio, y se concibió como un sujeto activo que influía en su propia historia y la de su territorio. En este contexto, se gesta la relación entre lo jurídico y lo cultural a partir de las luchas de los grupos étnicos que luchaban en contra de la represión del Estado, lo que súbitamente ocupó los despachos de los jueces con procesos de juzgamiento a personas provenientes de culturas diversas principalmente por temas de recuperación o invasión de tierras, homicidio de terratenientes y/o colonos.

Ya en los años ochenta se destaca un auge de la antropología urbana en Colombia, estos trabajos en gran medida tenían que ver con el desarrollo de tesis que se realizaron en instituciones del Estado, los temas trabajados se referían a estudios de caso relativos a sectores vulnerables de las ciudades, escolarización, demografía, entre otros. Además, dentro de la cultura urbana de los años ochenta se combinaban aspectos como el crecimiento demográfico, el proceso de industrialización, los desplazamientos de lo rural a lo urbano, las subculturas dentro de la ciudad, todo esto configurando identidades regionales que fueron y siguen siendo estudiadas por los antropólogos (Muñoz, 1990).

Para finales de los ochenta, la discusión del quehacer y del rol se relacionó con la descentralización político-administrativa por la que estaba pasando el Estado colombiano. Al respecto, el V Congreso Nacional de Antropología en Colombia (1989), realizado en Villa De Leyva, analizó las implicaciones del proceso de descentralización y las limitaciones del ejercicio profesional de la antropología en relación con el cambio administrativo. Cuando se analizan las memorias del congreso, se encuentran investigaciones como las del antropólogo Hernán Henao, profesor de la Universidad de Antioquia, sobre la Investigación Cultural en Contextos Locales y Regionales donde se expone que la antropología colombiana ya no solo es una disciplina que prioriza a las comunidades indígenas para su estudio, sino también los contextos mestizos, donde la antropología incide en los procesos de planeación de las comunidades y el Estado.

Además, investigadores como Roberto Pineda Camacho, Gabriel Restrepo Forero, Orlando Pulido Chaves, Eduardo Barraza y Carlos Vladimir Zambrano, exponen dentro de las memorias del V Congreso una discusión de antropología política sobre el rol de los antropólogos en la década de los noventa, en busca de diversificar los referentes y los lugares de estudio tradicionales de la antropología hasta ese momento, manifestándose procesos de interculturalidad, de diferenciación geográfica y de inclusión de los pueblos mestizos dentro de las preocupaciones de los profesionales.

En consecuencia, variables como la lengua, la religión, el derecho se convierten en referentes para pensar la antropología desde lo académico y lo político; en un momento donde el país discutía acerca de los indígenas, sus derechos y la cultura negra, se vislumbró

la discusión de la diversidad en su más alto nivel para la antropología colombiana que se adentraba a un cambio de Constitución Política y de modelo económico.

Comenzando el siglo XXI, se realizó el IX Congreso de Antropología en Colombia (2000) en Unicauca. El congreso tuvo entre sus simposios, paneles y foros, temas novedosos que la disciplina antropológica empezaba a trabajar de forma incipiente como la antropología de la guerra, tema tratado en Colombia históricamente por disciplinas como la historia, la ciencia política y la sociología. De igual forma, el tema de la arqueología, el patrimonio y la relación con el Estado, además de temas como la antropología de la religión, la etnicidad afrocolombiana y los movimientos sociales.

En síntesis, las diferentes etapas de la antropología en Colombia han estado marcadas por una constante relación con las coyunturas políticas, la diferencia entre el sujeto y el objeto, o sea entre el investigador y el investigado, definiendo la naturaleza de la profesión y de la vocación. Es así como desde el año 2000 la antropología como disciplina ha venido experimentado cambios de orden institucional a partir de la incidencia del Estado en la regulación de los programas de antropología en las universidades.

En la actualidad, los antropólogos están siendo llamados a ejercer sus conocimientos en torno a procesos globales como el trabajo en empresas mineras y petroleras, otorgándose nuevas concepciones al trabajo de campo y al quehacer de la disciplina, configurándose una nueva relación entre el investigador y el trabajo de campo, principalmente en los trabajos de consultoría, donde se establecen “etnografías rápidas” de cumplimiento de actividades para entrega de productos, perdiéndose o construyéndose nuevas dinámicas simbólicas en los territorios donde el compromiso social y ético es casi nulo, conllevando a que algunos programas estén formando estudiantes con capacidad de ser técnicos en antropología, aun cuando el título es de pregrado o licenciatura en antropología (Ramírez, 2017).

Los antropólogos se están vinculando gracias a las demandas del mercado, en temas de responsabilidad social empresarial, consulta previa y etnografía del consumo, apuntando sus investigaciones y actividades a las percepciones y comportamientos de los consumidores, en proyectos económicos y de infraestructura (Restrepo, Rojas y Saade, (Ed.) 2017).

En este sentido, la antropología termina correlacionándose con los resultados que necesita o impone el mercado y los Estados, y es aquí donde las universidades y centros de formación deben repensar la formación y currículos que ofrecen, ya que en la actualidad las políticas educativas se han diseñado para formar trabajadores de acuerdo con las necesidades que imponen las políticas internacionales, más que la formación de sujetos críticos que transformen las problemáticas del entorno.

REFORMAS CURRICULARES: HACIA PLANES DE ESTUDIO DESDE Y CON LOS ESTUDIANTES

De acuerdo con Portela (2015), los primeros estudios sobre la antropología en el Cauca, comenzaron con el profesor de Unicauca Antonio García (1932), el cual no presentaba sus ideas desde una visión totalmente antropológica, sino desde un enfoque etnológico que permitía reflexionar sobre las problemáticas socioculturales y políticas, en torno a los indígenas y sus relaciones con el acceso y uso de la tierra; en estos años se creó el Centro de Estudios Marxistas y el Centro de Investigación Antropológica. De igual forma, en trabajos conjuntos García y Gregorio Hernández de Alba dirigieron el Instituto Indigenista de Colombia fundado en 1943, que tenía como objetivo: “Promover el mejoramiento social de los grupos indígenas y lograr su incorporación efectiva y racional a la vida política, económica y cultural de la nación” (Correa, 2007: 26). En la misma línea de interés, Gerardo Cabrera fundó el Departamento de Negocios Indígenas del Cauca (1942) analizando la problemática social de los indios terrajeros.

Además, el IEC dirigido por Gregorio Hernández de Alba, se dedicó especialmente a la enseñanza de la etnología de América, de Colombia y de algunas regiones que antiguamente constituían Popayán (el proceso de formación duraba dos años y se dictaban cursos de antropología física, arqueología, etnología, lingüística, sociología, colonización española, entre otros cursos). No obstante, muchas de las investigaciones que se realizaron en ese momento en el Instituto se enfocaban por un lado, en ser científicas e imparciales, y por otro en la intervención y participación de los investigadores en las problemáticas de los grupos estudiados, dejando entrever la posición académico-política de la institución, como lo indica Echeverry (1997): “la antropología colombiana se encuentra en una posición

ambigua frente a su objeto de estudio, dado que tiene una clara misión colonialista que permanece, tanto dentro como fuera de los marcos del indigenismo” (p. 75).

Posterior a la salida forzosa de Gregorio Hernández de Alba del IEC en 1950 por un atentado en su casa de Popayán, como resultado de la denuncia que realizó por el genocidio de un grupo de Paeces asesinados a sangre fría después de haber sido maniatados con alambres de púas, este se vio obligado a abandonar la ciudad y trasladarse a Bogotá (Pineda Camacho, 2004). Debido a lo ocurrido, las actividades del IEC se suspendieron hasta 1955 cuando el arqueólogo Julio César Cubillos asumió la dirección (1956-1957). A partir de 1957 las investigaciones fueron suspendidas de nuevo y las actividades del Instituto quedaron relegadas a una labor de organización y mantenimiento del Museo Arqueológico (1942-1955) que lideraba el etnólogo francés Henri Lehmann y que tenía como objetivo catalogar las colecciones arqueológicas recuperadas en el Cauca, principalmente los objetos de Tierradentro (Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

Tras el retiro de Cubillos y mediante la Resolución 14 del 28 de febrero de 1967 se le llamó al Instituto Etnológico: Instituto de Antropología, en cabeza del arqueólogo Miguel Méndez. Posteriormente, el instituto suspendió sus actividades en 1969 y un año después fue incorporado en la recién creada Facultad de Humanidades de Unicauca, donde empezó el proceso de disciplinamiento y profesionalización de la antropología y los antropólogos en el Cauca.

Cuando se fundó el programa de antropología de Unicauca (1970) también se encontraba fortaleciéndose el pensamiento indigenista y la reivindicación de los derechos indígenas con la creación del CRIC en ese mismo año, ocasionando que desde la academia y desde lo político surgieran dos procesos que se conjugaron dentro de la disciplina en busca de trabajo conjunto hasta la actualidad (Tabares y Meneses (Comp.), 2016). Después de tres años de la configuración del programa de antropología, el Departamento de Ciencias Sociales de Unicauca logró formular su primer plan de estudios para la Licenciatura en Antropología mediante el Acuerdo 20 del 10 de julio de 1973. El plan de estudios tenía como objetivo:

Impartir una formación integral en el campo de las ciencias sociales que capacite al egresado para comprender los diferentes aspectos que rodean al hombre contemporáneo, despertando,

al mismo tiempo, un interés por el estudio e investigación de las diferentes condiciones socioeconómicas y culturales de las que se ocupará en el ejercicio de su profesión, buscando una formación antropológica específica en sub-áreas como etnología, arqueología y cambio social en el nivel urbano y rural (Programa de Antropología 1973, citado en Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

De igual manera, se estableció otra serie de objetivos que buscaban brindar una visión interdisciplinaria e integral a los estudiantes no solo en lo relacionado con métodos y conceptos, sino con factores ecológicos, culturales, socioeconómicos, psicológicos y genéticos, a través de los cuales se estudiaba el comportamiento de las comunidades regionales y nacionales.

Este primer programa buscaba formar más que en las áreas clásicas de la antropología, en las necesidades de la región a través de profesionales con capacidades integrales e interdisciplinarias, tendiendo a formar humanistas, con conocimiento en ciencias sociales y humanas y no específicamente en antropología. Sin embargo, el primer programa tenía falencias como la ausencia de materias metodológicas, la pertinencia disciplinar de los cursos y la carencia de trabajo de campo. No obstante, un mes después de la aprobación de la Licenciatura en Antropología por el Consejo Académico de la universidad, el programa fue reformado ante las sugerencias del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, que brindó el siguiente concepto (20 de abril de 1974):

Nosotros pensamos que un Departamento de Antropología en Popayán tiene todas las condiciones para convertirse en un departamento piloto por: estar localizado en un departamento como el Cauca, que tiene poblaciones representantes de las categorías étnico-culturales que componen nuestra nacionalidad –grupos indígenas en estado de semiaculturación que conservan idioma y tradiciones, grupos “negros” y grupos “blancos” y mestizos–. Posee un parque arqueológico (Tierradentro), una vasta zona adyacente inexplorada de riqueza arqueológica y una colección de piezas precolombinas (Museo Mosquera), que necesitan ser analizados y clasificados. Posee el más grande archivo histórico del país, cuya organización y catalogación lo ha hecho uno de los centros de visita obligada de investigadores extranjeros interesados en la historia de Colombia. Posee una hemeroteca con una colección de más de 60 revistas y boletines antropológicos de todo el mundo (Programa de Antropología 1973, citado en Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

De acuerdo con las sugerencias, los profesores de antropología empezaron a organizar un programa con especialidad en tres áreas: etnología, arqueología y etnohistoria, que tuvieran un ciclo de dos años básicos y dos de especialización, muchas de las indicaciones no solo fueron trabajadas por el programa de la Unicauca, sino de otras universidades, ya que las

reclamaciones no solo eran de índole institucional, sino por parte del movimiento estudiantil. Para la primera promoción de 1978 el programa Unicauca se encontraba constituido de la siguiente manera:

[...] Cinco estudiantes oriundos de Popayán, que realizaron sus tesis sobre arqueología en lugares aledaños a esa ciudad, ratificando el sentido académico del programa y de la antropología en el país, es decir, hablar del pasado indígena era permisible pero no del indígena contemporáneo; los otros dos payaneses no se graduaron. De los cuatro estudiantes restantes, provenientes del Valle del Cauca y Antioquia, tres hicieron tesis sobre comunidades negras del Chocó, Nariño y Cauca –lo que resulta sorprendente, si consideramos que en toda su carrera jamás recibieron una clase sobre comunidades negras– y el otro la hizo sobre ‘antropología económica’ entre los yanaconas del resguardo de Caquiona (Tabares y Meneses (Comp.), 2016: 67).

Para el año 1976, el Consejo Académico de Unicauca aprobó un nuevo programa de antropología que tuvo en cuenta las recomendaciones hechas por el ICFES, estas fueron implementadas por profesores que venían de universidades como los Andes, ya que el programa de antropología no contaba con docentes especializados en tan poco tiempo. Si bien, los docentes que llegaron establecieron un sello teórico-metodológico, que involucró enfoques como el evolucionismo, el particularismo histórico, el funcionalismo, el estructural-funcionalismo, el estructuralismo y el materialismo cultural, enfocándose el programa en dos campos tradicionales como los son la antropología socio-cultural y la arqueología.

Entre 1980 y 1981, la segunda promoción de alumnos (aproximadamente 15), formados con el segundo programa de antropología, habían entendido que el dogmatismo académico que se vivía en el momento, tenía exceso de discurso e ideología y precariedad investigativa, como resultado, algunos de los estudiantes realizaron su trabajo de grado con pueblos indígenas de la región, otros recurrieron a sectores urbanos y marginales, teniendo una posición crítica y política.

En 1983 la ciudad de Popayán es afectada por un terremoto, lo que permitió que 12 propuestas de investigación de estudiantes de antropología se relacionaran con temas como arqueología histórica, valores y desarrollo, catástrofes, migración y cambio sociocultural; el problema del momento, es que no se contaba con profesores con experticia en estos temas. Sin embargo, fue la oportunidad propicia para que estudiantes y docentes realizaron la modificación del programa entre 1984 y 1985, el cual se empezó a implementar desde el

primer semestre académico de 1986. El programa que se generó tuvo una preparación previa de dos años, donde el Comité Curricular a través de evaluaciones internas, estudios comparativos con otras universidades, análisis de seminarios y congresos de antropología, y consulta con egresados, concluyeron que el programa debería propender por la formación de antropólogos capaces de generar propuestas en los grupos humanos y su desarrollo social (Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

Ocho años después (1993-1994), en un proceso de autoevaluación del programa, se evidenciaron algunas falencias, como que el programa era muy extenso y disperso, lo que impedía que los estudiantes pudieran profundizar en los temas investigativos, se percibió una desarticulación entre las cátedras magistrales, las prácticas de los estudiantes y las asesorías. Como resultado, para el año 1995 se realizó una nueva reforma que buscaba contextualizar el programa con la realidad que presentaba el país, se ofrecieron dos niveles de formación, uno básico de fundamentación con cursos hasta IV semestre y un segundo nivel más flexible y abierto con énfasis en la investigación social con una perspectiva interdisciplinaria. Los dos últimos semestres permitirían al estudiante concentrarse en su problema de investigación y posteriormente en el trabajo de grado.

Finalmente, para la autoevaluación y acreditación del año 2003, se reafirmó la trayectoria del programa y la fortaleza de la reforma de 1995, destacando su énfasis en los procesos de investigación y en la formación de posgrado de los egresados. Para diciembre del 2004 el programa de antropología recibe por parte del Ministerio de Educación, la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”. Para el 2005 se aprueba el pensum que sigue vigente al día de hoy. Cuatro años después (2009) el programa de antropología se reacredita mediante el concepto del Consejo Nacional de Acreditación – CNA (Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

No obstante, los procesos de acreditación institucional, han conllevado a que las universidades exijan a los docentes y formen estudiantes bajo los lineamientos de las políticas de competitividad a nivel internacional, donde se utilizan modelos de medición utilizados por entidades como Colciencias y el Ministerio de Educación Nacional- MEN, que clasifican a las universidades, los programas, los grupos de investigación e investigadores. En este contexto, los programas de antropología han tenido profundas

reformas en sus currículos con la incorporación de teorías contemporáneas, la actualización de sus laboratorios y el perfil de sus estudiantes (Pérez, 2010).

En la actualidad, el programa de Unicauca está enfocado en 4 áreas temáticas: Antropología Social, Arqueología, Lingüística y Bioantropología, y se divide en dos niveles, uno básico que va del primero al cuarto semestre, y otro de profundización que va desde el quinto hasta el octavo semestre, como se expone a continuación:

I Semestre

- Taller de Lecto-Escritura (Lengua materna) (3 créditos).
- Geografía Humana de Colombia (4)
- Historia Social de Colombia (4)
- Antropología General (4)
- Teoría del Conocimiento (4).

II Semestre

- Introducción a la Antropología Social (5 créditos).
- Introducción a la Arqueología (4).
- Introducción a la Lingüística (4).
- Introducción a la Bioantropología (5).

III Semestre

- Métodos de Investigación en Antropología Social (5 créditos).
- Métodos de Investigación en Arqueología (4).
- Métodos de Investigación en Lingüística (4).
- Métodos de Investigación en Bioantropología (5).

IV Semestre

- Enfoques Antropológicos (4 créditos).
- Historia de la Antropología en Colombia (5).
- Lógicas Culturales (5).
- Etnología de Colombia (4).

Énfasis en Antropología Social

V Semestre

- Etnología del Sur Occidente (5 créditos).
- Dinámicas Interculturales Contemporáneas en Colombia (5).
- Seminario I (4).

- Seminario II (4).

VI Semestre

- Taller de Etnografía (5 créditos).
- Orden Simbólico y Sociedad (5).
- Seminario III (4).
- Seminario IV (4).

VII Semestre

- Taller de Investigación Temático Central (5 créditos).
- Seminario V (4).
- Seminario VI (4).
- Seminario VII (4).

VIII Semestre

- Taller de Investigación Temático (8 créditos).
- Seminario VIII (4).
- Seminario IX (4).

IX Semestre

- Trabajo de Campo (8 créditos).
- Ética (3).

X Semestre

- Análisis de Materia (8 créditos).

Énfasis Arqueología

V Semestre

- Taller de Sistemática (5 créditos).
- Dinámicas Interculturales Contemporáneas en Colombia (5).
- Seminario I (4).
- Seminario II (4).

VI Semestre

- Taller de Recuperación de Información (5 créditos).

- Orden Simbólico y Sociedad (5).

- Seminario III (4).

- Seminario IV (4).

VII Semestre

- Seminario de Investigación Temático Central (5 créditos).

- Seminario V (4).

- Seminario VI (4).

- Seminario VII (4).

VIII Semestre

- Taller de Investigación Temático en Arqueología (8 créditos).

- Seminario VIII (4).

- Seminario IX (4).

IX Semestre

- Trabajo de Campo (8 créditos).

- Ética (3 créditos).

X Semestre

- Análisis de Material (8 créditos).

PERCEPCIÓN ACTUAL SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se exponen las respuestas de los estudiantes en relación a la pertinencia del currículo, del perfil profesional y la secuencia de asignaturas, entre otros interrogantes, que permitan dilucidar la percepción sobre el plan de estudios actual.

De los 103 estudiantes encuestados, el 84% se encuentran entre 2do y 6to semestre, el 16% restante en los dos últimos semestres (ver cuadro 1). Es importante explicar que en el momento de aplicar el instrumento, los estudiantes de los últimos semestres se encontraban en los seminarios de trabajo de grado y otros en trabajo de campo (lo que impidió contactarlos a todos directamente).

Cuadro 1. Semestre que cursa actualmente

Semestre	No	%
2	21	20%
4	33	32%
6	33	32%
8	9	9%
10	7	7%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Ahora bien, refiriéndose a si consideran que el plan de estudios reúne las necesidades y requerimientos del mercado actual, el 47% cree que en buena medida y el 32% en poca medida, 15% manifiestan el desconocimiento del plan de estudio (ver cuadro 2).

Cuadro 2. ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera que eligió estudiar reúne las necesidades y requisitos del mercado actual?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
En buena medida	48	16 (6to) – 14 (2do) – 13 (4to) – 4 (10mo) – 1 (8vo)	47%
En poca medida	33	12 (6to) – 10 (4to) – 7 (8vo) – 3 (10mo) – 1 (2do)	32%
Lo desconozco	15	8 (4to) – 4 (2do) – 2 (6to) – 1 (8vo)	15%
En gran medida	5	2 (2do) – 2 (4to) – 1 (6to)	5%
En ninguna medida	1	1 (6to)	1%
NS/NR	1	1 (6to)	1%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

En el mismo sentido, el 58% considera que la secuencia de las asignaturas del plan de estudios es adecuada a sus condiciones y necesidades, solo el 36% considera que no, estos últimos manifiestan mayor contenido de leyes, la utilización de medios audiovisuales, el fortalecimiento de otros idiomas (que no es algo propio del programa, sino de la universidad) y el fomento de lectoescritura (a través de redacción de documentos científicos); además abogan por la disminución de la intensidad horaria (teniendo en cuenta que otros programas de la universidad es por bloques y en diferentes días) (ver cuadro 3).

Cuadro 3. ¿La secuencia de asignaturas establecidas en su plan de estudios, es la adecuada a sus condiciones y necesidades como estudiante?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Si	58	22 (4to) – 17 (6to) – 14 (2do) – 3 (10mo) – 2 (8vo)	58%
No	39	14 (6to) – 7 (2do) – 7 (4to) – 7 (8vo) – 4 (10mo)	36%
NS/NR	6	4 (4to) – 2 (6to)	6%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado

Por otro lado, el 63% considera que el plan de estudios no integra el conocimiento tecnológico, y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión, y tan solo el 28% consideran que si lo integran. Las personas que expusieron el por qué de su respuesta manifestaron que les gustaría que se incluyeran más trabajo con TIC, entendiendo el rol que tienen en la actualidad (principalmente en ramas de la disciplina como la arqueología y bioantropología), además de que muchas entidades para contratar solicitan que el profesional tenga conocimientos y/o experiencia en manejo de algún programa específico o por lo menos de Microsoft Office (ver cuadro 4).

Cuadro 4. ¿El plan de estudios integra conocimiento tecnológico, y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
No	65	21 (4to) – 20 (6to) – 10 (2do) – 8 (8vo) – 6 (10mo)	63%
Si	29	10 (4to) – 10 (6to) – 7 (2do) – 1 (8vo) – 1 (10mo)	28%
NS/NR	9	4 (2do) – 3 (6to) – 2 (4to)	9%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

En síntesis, de los 103 encuestados, el 47% considera que el plan de estudios reúne las necesidades y requerimientos para ejercer la profesión, en la misma medida el 58% de los encuestados considera que la secuencia de las asignaturas es pertinente. Sin embargo, cuando se indagó por la inclusión de conocimiento tecnológico el 63% considera que es escaso. Cabe resaltar, que de los estudiantes que se encuentran en los últimos semestres, y que ya han visto materias introductorias, metodológicas, seminarios y énfasis, tienen reparos sobre el plan de estudios y la secuencia de asignaturas. Finalmente, el reclamo general de los estudiantes recae en la presencia de herramientas TIC.

Como se expuso anteriormente el plan de estudios del programa consta de diez semestres, donde los dos últimos son para trabajo de campo y análisis de material, y se busca que el estudiante durante el último año ya tenga identificada la temática y el lugar donde va a desarrollar su investigación, sin embargo, es la definición del problema, del lugar de estudio y de los objetivos a desarrollar, donde más problemas se pueden generar, en muchas ocasiones al terminar los diez semestres y las materias disciplinares, algunos estudiantes han avanzado muy poco en el anteproyecto.

En general, de los estudiantes encuestados solo el 2% se encontraban viendo materias por fuera del tiempo normal de la carrera, ya que habían ingresado en los años 2012 y 2013. Los que ingresaron en 2014 se supone se encuentran en trabajo de campo y redacción del documento (como se explicó anteriormente fue difícil contactarlos, ya que en su mayoría no están viendo asignaturas). El mayor número de estudiantes encuestados se encuentran en los primeros semestres e ingresaron entre el 2015 y 2018, lo que equivale al 92% (ver cuadro 5). No obstante, una de las preocupaciones del programa es que los estudiantes posterior a terminar materias, no tengan claro su temática de trabajo y el lugar donde van a investigar.

Cuadro 5. Año de ingreso al programa de antropología

Año	Cantidad	%
2012	1	1%
2013	1	1%
2014	6	6%
2015	8	8%
2016	33	32%
2017	33	32%
2018	21	20%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Es importante recordar que para el año 2008, el programa de antropología de la Unicauca mediante el Acuerdo No. 078 de 2008 legalizó una propuesta que permitía que estudiantes que hubiesen terminado materias entre 1970 y 1995, y no tuvieran su título, pudieran acceder a su graduación bajo unos requisitos específicos. Las condiciones para acceder a este beneficio fueron las siguientes (Tabares y Meneses (Comp.), 2016: 85):

1. Haber terminado académicamente el programa de antropología vigente hasta diciembre 1995.
2. Haber ejercido la carrera de antropólogo o antropóloga por lo menos durante tres años.
3. Asistir a un curso de nivelación sobre las tendencias teóricas metodológicas actuales de la antropología. El curso tendrá una duración de 16 horas presenciales durante un fin de semana y 32 horas de trabajo independiente. El estudiante puede tomar tres opciones, el primero es tomar el curso presencial y el segundo por Skype o por correo electrónico, donde este tendrá la posibilidad de asesoría directa de un profesor designado por el Departamento de Antropología quien acordará con el estudiante las lecturas y deberes (Acuerdo No. 078 del 2008, 1).

El programa ofreció cuatro opciones para que se pudieran titular. Primero, si ya tenían la monografía lista seguir el protocolo de revisión y sustentación. Segundo, implicaba presentar un texto de acuerdo con una temática de la disciplina antropológica, que tuviera relación con el trabajo de campo que habían realizado en el ejercicio profesional. Tercero, la presentación de tres artículos en revistas indexadas (en los últimos cinco años). Cuarto, se aceptaría un libro publicado en los últimos diez años; de los 31 trabajos que se presentaron las temáticas que predominaron fueron: la antropología médica, la antropología de los negocios y del consumo, la antropología de la guerra y el conflicto, la antropología

de las religiones, la arqueología y el patrimonio, la antropología económica y el medioambiente, antropología y género, antropología jurídica y antropología de la educación, los trabajos se desarrollaron en ONGs y con los diferentes gobiernos de turno, en zonas rurales y urbanas (Tabares y Meneses (Comp.), 2016).

Lo anterior se realizó por ser casos atípicos, donde los estudiantes se dedicaron a trabajar al terminar materias y la oferta de antropólogos era mínima en el país. Sin embargo, es preocupante que el 13% de los estudiantes matriculados actualmente oscile en una edad entre los 25 y 28 años, ya que se supone deberían haber culminado sus estudios (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Año de nacimiento

Año	Cantidad	%
1990	2	2%
1991	2	2%
1992	4	4%
1993	5	5%
1994	7	7%
1995	12	12%
1996	5	5%
1997	14	14%
1998	17	17%
1999	19	18%
2000	10	10%
2001	4	4%
NS/SR	2	2%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Todo lo anterior concluye, que el 72% de los estudiantes considera que el programa ha cumplido sus expectativas en cuanto al nivel de conocimiento adquirido, y tan solo el 24% manifiestan que no (ver cuadro 7). En su mayoría los estudiantes que manifiestan satisfacción son los estudiantes que se encuentran culminando la carrera, muchos ya han trabajado sin tener el título, obteniendo experiencia en trabajo de campo, lo que les permite aplicar los conocimientos aprendidos. Por otra parte, los estudiantes que no encuentran

satisfacción apenas se encuentran en los primeros semestres y no tienen todavía un bagaje conceptual y empírico fuerte.

Cuadro 7. ¿Ha cumplido el programa sus expectativas en cuanto al nivel de conocimiento adquirido?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Si	74	29 (4to) – 19 (6to) – 15 (2do) – 6 (8vo) – 5 (10mo)	72%
No	25	12 (6to) – 5 (2do) – 3 (4to) – 3 (8vo) – 2 (10mo)	24%
NS/NR	4	2 (6to) – 1 (4to) – 1 (2do)	4%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

El programa de antropología se ha destacado por su formación para la investigación, por lo que los docentes aseguran que el plan de estudios debe fortalecer la investigación desde el pregrado, y no solo desde los niveles de maestría y doctorado, esto demuestra que el requisito para graduarse sea una monografía o tesis, lo que en otras universidades ha desaparecido; teniendo la idea que mantener los altos estándares en el pregrado, prepara de manera adecuada a los estudiantes que posteriormente seguirán estudios de posgrado dentro y fuera del país.

Finalmente, la permanencia de los estudiantes en la carrera se garantiza por la calidad académica que reciben, el conocimiento de la disciplina que estudian y sus proyecciones a futuro en el campo profesional. En este sentido, el 53% de los encuestados manifiestan que conocen en buena medida el perfil de la carrera, el 35% lo conocen en poca medida (ver cuadro 8). Es importante exponer que el estado actual del perfil del egresado del programa de antropología de Unicauca se define de la siguiente manera:

El perfil del egresado del Programa está definido por un alto contenido investigativo, constituyéndose en un elemento de su identidad y especificidad con respecto a los demás programas de antropología del país. Cambiar este perfil por uno profesionalizante, en nuestro concepto significa, de una parte, someter los desarrollos de una disciplina exclusivamente a las demandas del mercado, de otra, desaprovechar nuestra fortaleza para lo cual contamos con los recursos humanos altamente calificados y finalmente, sería desconocer que uno de los aspectos más críticos del país es el número reducido de investigadores sociales. Consideramos una fortaleza del departamento contar con un buen número de investigadores sociales con un reconocimiento de su labor como se puede constatar con los resultados del sistema de reconocimiento y escalafonamiento de grupos de investigación recientemente realizado por Colciencias. Estos resultados corroboran por consiguiente la pertinencia de nuestro perfil y nos obliga a permanecer en él. Adicionalmente es uno de los mayores soportes que nos ha permitido formular el primer y único Programa de Antropología Jurídica

en Colombia y haber formulado el primer Programa de Doctorado en Antropología en los países andinos (Tabares y Meneses (Comp.), 2016: 80).

Cuadro 8. ¿Conoce el perfil profesional de la carrera que estudia?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
En buena medida	55	20 (6to) – 13 (2do) – 12 (4to) – 4 (8vo) – 6 (10mo)	53%
En poca medida	36	18 (4to) – 7 (6to) – 6 (2do) – 4 (8vo) – 1(10mo)	35%
En gran medida	8	4 (6to) – 3 (4to) – 1 (2do)	8%
Lo desconozco	3	1 (2do) – 1 (6to) – 1 (8vo)	3%
NS/NR	1	1 (6to)	1%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

De lo anterior, se propone algunos aspectos que desde la percepción de los estudiantes se debe mejorar para ajustar la formación universitaria a las necesidades de las entidades contratantes, entre estas se encuentra que el 45% de los encuestados explica que es importante combinar la formación teórica con prácticas en instituciones y/o organizaciones; el 29,5% afirma que la enseñanza debe ir más orientada al detalle y la realidad del entorno; el 19,5% que se debe contar con mayor participación de profesionales externos al profesorado a través de conferencias o charlas y el 6% manifiestan otros aspectos como: el fortalecimiento en métodos de investigación, charlas con empresarios y funcionarios del Estado, y reflexiones sobre antropología y ética (ver cuadro 9).

Cuadro 9. ¿Qué aspectos crees que son mejorables para ajustar la formación universitaria a las necesidades de instituciones y organizaciones?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Combinar la formación teórica con prácticas en instituciones y/o organizaciones	46	16 (6to) – 11 (2do) – 10 (4to) – 6 (10mo) – 3 (8vo)	45%
Enseñanzas más orientadas al detalle y la realidad del entorno	30	13 (6to) – 10 (4to) 5 (2do) – 2 (8vo)	29,5%
Mayor participación de profesionales externos al profesorado a través de conferencias o charlas	20	13 (4to) – 4 (6to) – 3 (2do)	19,5%
Otro	7	4 (8vo) – 2 (2do) – 1 (10mo)	6%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Así mismo, el 29.7% manifiestan que se debe fortalecer en el plan de estudios el diseño e implementación de proyectos de investigación y/o intervención social, el 21,8% prácticas profesionales, y el 16.6% la elaboración de textos académicos (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Qué te gustaría que se fortaleciera en el programa y que te ayude cuando estés trabajando

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Diseño e implementación de proyectos de investigación y/o intervención social	30	16 (6to) – 9 (4to) – 3 (10mo) – 2 (2do)	29,7%
Prácticas profesionales	22	7 (2do) – 6 (4to) – 5 (6to) – 4 (10mo)	21,8%
Elaboración de artículos, reseñas, ponencias entre otros escritos académicos	17	6 (2do) – 5 (6to) – 6 (8vo)	16,6%
Trabajo con comunidades rurales	14	5 (4to) – 3 (2do) – 5 (6to) – 1 (8vo)	13,7%
Idiomas	10	8 (4to) – 2 (6to)	9,6%
Habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral	7	5 (4to) – 2 (8vo)	6,4%
NS/NR	3	3 (2do)	2,2%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

LA MUJER Y LA DISCIPLINA ANTROPOLÓGICA

Dentro del marco de modernización por parte de los gobiernos liberales, se dieron las estrategias de renovación y fortalecimiento de la educación en el país, y la recuperación del legado indígena como base del pasado colonial. Es así como se estableció la Escuela Normal Superior en 1936 que impartía conocimientos en temáticas como: lingüística, ciencias sociales, ciencias biológicas y matemáticas. Su director José Francisco Socarrás, tuvo la iniciativa de promover la inclusión de mujeres en un controversial e innovador proyecto de coeducación (Pineda Giraldo, 2000), cuyos antecedentes fueron las movilizaciones de mujeres en las primeras tres décadas del siglo veinte, quienes recibieron apoyo del entonces presidente Enrique Olaya Herrera (1930-1934) quien dispuso la transición de las mujeres hacia la educación secundaria y universitaria (Cohen, 2001), siendo la década de 1930 un escenario laboral de participación igualitaria entre hombres y mujeres, legitimando el acceso a nuevos oficios en el mundo profesional.

Como parte del proyecto de reforma educativa con la Normal Superior, se creó el IEN donde hicieron sus estudios profesionales las mujeres pioneras de la antropología en Colombia: Alicia Dussán, Virginia Gutiérrez, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, quienes además se involucraron en la educación superior como fundadoras de la práctica y profesionalización de la antropología (Echeverri, 2007) donde realizaron diferentes

investigaciones, publicaciones y proyectos de difusión entre 1941 y 1949, cuando el instituto se convierte en el ICAN. En palabras de Luis Duque Gómez:

El campo de la antropología social es muy sensible para las mujeres y no era tan arriesgado para una mujer estudiar antropología, que era estudiar los indios, y a los indios los manejaban las misioneras (...). Decir 'me voy a enfrentar una operación de alta cirugía o a defender a un reo en un tribunal en un estrado judicial, o a enfrentarme a hacer un tren o una carrilera', ¡eso no! (...). Pienso que la mujer se sintió un poco más cerca de este campo pensando en los indios, o en el estudio del pasado de los indios, un poco con espíritu de misionera (Entrevista con Luis Duque Gómez, 17 de octubre de 1996 citado en Echeverri, 2007).

En consecuencia, el aporte de las primeras antropólogas colombianas, formadas en la Escuela Normal Superior y el IEN, fue fundamental dentro de la antropología como disciplina e institucionalizada en las universidades colombianas, como lo manifestó el antropólogo Reichel Dolmatoff sobre su esposa Alicia Dussán; él la destacaba como una excepcional trabajadora de campo, en sus trabajos practicó todas las áreas de la antropología, innovó en métodos y técnicas de estudios tanto arqueológicas como etnográficas (Pineda Camacho, 2012). En este contexto, Bernal (2013) plantea algunas características de los estudios de las antropólogas de la época (p. 263):

- Develan el etnocentrismo en las ciencias sociales y reevaluar las perspectivas que planteaban estudios meramente descriptivos o con pretendida neutralidad.
- Denuncian las situaciones de opresión y marginalidad y actúan para su transformación.
- Analizan a los diferentes grupos humanos como parte de una misma estructura y no como comunidades aisladas.

A pesar de su reconocimiento académico, las primeras antropólogas encontraron dificultades de ingresar a espacios masculinos. No obstante, ayudaron a fomentar el interés por el estudio de los ámbitos domésticos, además, contribuyeron al acercamiento en campo, a sujetos regularmente minimizados en la investigación antropológica del momento, niños y mujeres fueron sus más cercanos colaboradores en sus investigaciones (Bernal, 2013).

En síntesis, las antropólogas se han concebido históricamente como mejores interlocutoras por sus atributos innatos de madres o hijas, lo que les ha permitido forjar mayor confianza con las comunidades, sectores excluidos, discriminados o minoritarios. Como lo expone Echeverri (2007), en las primeras investigaciones etnológicas las mujeres tenían gran cabida, ya que eran percibidas naturalmente como educadoras, y en muchas ocasiones se

vinculaban con la representación del mundo misional, desde sus afinidades de igualdad y protección. Adicionalmente, las antropólogas demostraban con su opción profesional, una propuesta de ser mujeres investigadoras, implicando con ello un rol diferente al de hija, hermana o esposa y participando de un campo disciplinar y profesional, diferente al de las profesionales feminizadas de la época (Bernal, 2013).

Según información del Observatorio Laboral para la Educación, para el año 2014 los hombres antropólogos ganaban más que las mujeres (H: \$1.763.341, M: \$1.714.800) aunque la variación de salarios solo es de \$48.541. Para el año 2015, las cosas cambian ya que las mujeres ganan mucho más que los hombres (H: \$.1.287.684, M: \$1.892.944) la variación es de \$605.260. Finalmente para el año 2016 las mujeres seguían ganando más (H: \$2.014.263, M: \$2.119.733) con una variación de \$105.470. El observatorio no brinda información cualitativa del porqué de la variación de ingresos. Sin embargo, se podría intuir que las actividades de las mujeres refieren más trabajo de campo que de oficina, ya sea por su rol histórico de conciliadoras en contextos con alta vulnerabilidad y poblaciones con muchas problemáticas sociales, lo que genera que sus actividades en muchas ocasiones sean de alto riesgo y los salarios sean mayores.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se expone, para el segundo periodo académico de 2018 cómo se encuentra conformado el programa de antropología en cuestión de género, ya que la presencia de las mujeres sigue siendo mayoritaria (ver cuadro 11). Es así como el 60%.se reconocen como mujeres, el 39% hombres y 1% otro género, lo que manifiesta el aumento progresivo de las mujeres en la disciplina.

Cuadro 11. Género

Género	Cantidad	%
Femenino	62	60%
Masculino	40	39%
Otro	1	1%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

MÁS ALLÁ DEL OFICIO DEL ANTROPÓLOGO(A)

Teniendo en cuenta el contexto, los antecedentes y percepciones enunciadas, a continuación se pretende exponer y reflexionar de qué manera en la actualidad ha evolucionado el oficio del antropólogo en relación con su quehacer disciplinar y el rol profesional.

Por lo tanto, ¿qué podría caracterizar a los antropólogos?, se tendría inmensidad de respuestas. Para Augé (2007), la antropología como disciplina trabaja localizando y comprendiendo las diferencias, entendiendo que los antropólogos se forman especialmente para afrontar las experiencias y realidades de la época contemporánea, según él, hay tres cuestiones a tener en cuenta para entender el oficio del antropólogo, el tiempo (la historicidad del objeto de estudio), la cultura (su carácter cultural) y la escritura (la necesidad de narrar lo descubierto). Entender la cuestión del tiempo y la historia, permiten al antropólogo interpretar la relación entre el objeto/sujeto de estudio y su entorno de forma anacrónica y sincrónica, pudiendo de manera intencionada recuperar el pasado en el presente, forjando un análisis de contexto sobre la situación estudiada y analizada. Por otra parte, la cuestión de la cultura que ha sido el concepto bastión de la antropología, permite que los antropólogos estudien el conjunto de relaciones que representan e instituyen un enlace social en dimensiones intelectuales, simbólicas y orales.

Finalmente, en la cuestión de la escritura el antropólogo no se entrega a ejercicios espirituales íntimos, él pretende producir conocimientos dirigidos a un público especializado o no, ya que al escribir se presenta ante otros la realidad estudiada, que posteriormente permite una discusión y comparación, condensando información que en la vida cotidiana se presenta de manera dispersa y discontinua. En consecuencia, el profesional en antropología cuenta con una serie de herramientas que le permiten estudiar y describir escenarios y contextos, luego interpretarlos de forma particular y específica.

Por lo tanto, los antropólogos en la actualidad, ocupan un lugar de expertos en temas socio-culturales, y las entidades valoran sus competencias, productividad y resultados, independientemente de los contextos y fines de las instituciones políticas. Es decir, se ha convertido en un mediador entre el saber, la institucionalidad y los sujetos sociales a los que dirigen sus acciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, donde se presentaron algunas características sobre la pertinencia y relevancia de la disciplina y el profesional que la ejerce, a continuación se exponen cuáles son las entidades que más solicitaron dentro del periodo de estudio los servicios de los antropólogos, o profesionales en ciencias sociales, humanas o afines; teniendo en cuenta, que el plazo para presentarse a las convocatorias laborales oscilaban desde 1 o 2 días hasta 52, con un promedio de 14 días como tiempo límite para aplicar a ellas.

Respecto a la organización que mayor demanda antropólogos se encuentra La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) organismo inscrito a las Naciones Unidas y que se dedica al manejo de la problemática de las migraciones, con 11 vacantes; seguido de Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco) y la Corporación Opción Legal con 7 convocatorias de empleo. Respecto al carácter de esas instituciones, de las 48 que postularon vacantes, 46 son Organizaciones No Gubernamentales (ONG) es decir el 96%, y tan solo 2 instituciones son de carácter público lo que demuestra poca demanda laboral respecto al perfil profesional en estudio y la gran relevancia del sector privado (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Entidades que demandan empleo para profesionales en antropología y afines

No.	Entidad	Carácter	Cantidad
1	Corporación Opción Legal	ONG	7
2	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	ONG	7
3	Acción Contra el Hambre	ONG	5
4	Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	ONG	5
5	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	ONG	4
6	ONU Mujeres	ONG	4
7	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	ONG	4
8	Save the Children	ONG	4
9	Universidad de Antioquia	Público	4
10	Corprogreso	ONG	3
11	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	ONG	3
12	NE	NE	3
13	Fundación Plan	ONG	2
14	Fundación Redprodepaz	ONG	2
15	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	ONG	2
16	Programa de alianzas para la reconciliación- ACDI / VOCA Colombia	ONG	2
17	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	ONG	1

Cuadro 12. Entidades que demandan empleo para profesionales en antropología y afines (continuación).

No.	Entidad	Carácter	Cantidad
18	Alianza por la Minería Responsable (ARM)	ONG	1
19	Alianza por la Solidaridad	ONG	1
20	Aldeas Infantiles SOS Colombia	ONG	1
21	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	ONG	1
22	Aldeas Infantiles SOS Colombia	ONG	1
23	Alianza por la Minería Responsable (ARM)	ONG	1
24	Alianza por la Solidaridad	ONG	1
25	Ayuda Popular Noruega (APN)	ONG	1
26	Cal y Mayor y Asociados S.C	ONG	1
27	Comité Internacional de Rescate (IRC)	ONG	1
28	Corpoeducación	ONG	1
29	Corporación Infancia y Desarrollo	ONG	1
30	Corporación PODION	ONG	1
31	Corpovisionarios	ONG	1
32	Cruz Roja Colombiana	ONG	1
33	Embajada de Suiza en Colombia	ONG	1
34	Federación Canadiense de Municipalidades (FCM)	ONG	1
35	Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe FAU-AL	ONG	1
36	Fundación Acción Cultural Popular (ACPO)	ONG	1
37	Fundación para la Orientación Familiar (FUNOF)	ONG	1
38	Fundación Social Colombiana CedaVida	ONG	1
39	Fundación Universitaria del Área Andina	ONG	1
40	Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ)	ONG	1
41	Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)	ONG	1
42	La Agencia Nacional de Tierras - ANT y ACDI/VOCA	ONG	1
43	Libros y Libros Actualidad Educativa	ONG	1
44	Lutheran World Relief	ONG	1
45	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	ONG	1
46	Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS)	ONG	1
47	Servicio Jesuita a Refugiados (JRS)	ONG	1
48	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Público	1

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Por lo tanto, las nueve entidades que dentro de sus convocatorias, actividades y objetivos demandan mayor número de profesionales en antropología, ciencias sociales o disciplinas afines son:

Entidad	¿Qué hace?	Fuente
Organización Internacional para las Migraciones	La Organización Internacional para las Migraciones trabaja desde 1956 en Colombia, brindando apoyo técnico al gobierno en la implementación de proyectos de alto impacto social, los cuales han beneficiado a más de cuatro millones de colombianos y colombianas en el país. En especial, la OIM se ha	http://www.oim.org.co/

(OIM)	caracterizado por ser líder en Colombia en la ejecución de proyectos que benefician a la población en búsqueda de protección internacional, migrantes que retornan, migrantes laborales, víctimas de la trata de personas, personas en situación de desplazamiento; niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales, desmovilizados vinculados a procesos de reintegración, víctimas de los grupos armados ilegales y desplazados a causa de desastres naturales.	
Corporación Opción Legal	Desde 1999, Opción Legal trabaja en favor de la población vulnerable para contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho y la convivencia pacífica. La Corporación cuenta con varios proyectos que se ejecutan en distintos departamentos a nivel nacional, como son: Antioquía, Atlántico, Bogotá D.C, Bolívar, Cundinamarca, Chocó, Huila, Nariño, Meta, Santander, Sucre, Putumayo, Tolima, y Valle del Cauca. Opción Legal ha tenido la oportunidad de impulsar proyectos en zonas urbanas y rurales en condición de marginalidad y con presencia de actores armados; así las cosas cuenta con un equipo de profesionales, conocedores del territorio nacional, particularmente de las zonas de conflicto político, social y armado, y con versatilidad para adaptarse a condiciones cambiantes.	http://opcionlegal.org/
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Somos una institución sin ánimo de lucro de carácter privado comprometidos con los territorios en la generación de desarrollo desde las acciones locales y la construcción de país bajo principios de corresponsabilidad, transparencia, compromiso y solidaridad. Asociamos actualmente a once (11) Agencias de Desarrollo Económico Local ubicadas en los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Cauca, Cesar, Chocó, Nariño, Santander y Valle del Cauca, cada una con apuestas productivas sostenibles que le dan impulso a las características propias de cada territorio, contribuyendo a la construcción del Desarrollo Económico Local.	www.redadelco.org
Acción Contra el Hambre	El proceso de consolidación de la paz en Colombia es lento y la violencia y los desplazamientos continúan como resultado de los antiguos y nuevos grupos armados en el contexto de reconfiguración de poderes y dinámicas dentro de las comunidades. A pesar de ello, los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanitarias básicas han descendido y los fondos para consolidar la paz aún no se han determinado. A lo largo de 2017, incorporamos un enfoque de consolidación de la paz a nuestra labor y respondimos rápida y eficientemente a la emergencia en Mocoa, donde un derrumbamiento destruyó extensas partes de la ciudad, y en La Guajira, donde seguimos trabajando en la crisis nutricional. En La Guajira y Santander, nuestros equipos supervisan de cerca las necesidades	https://www.accioncontraelhambre.org/es

	humanitarias de los inmigrantes venezolanos que llegan a Colombia en busca de trabajo.	
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Todas las actividades de NRC en América Latina y el Caribe responden a las necesidades y derechos de las personas desplazadas y refugiadas independientemente de su edad, género, condición social, étnica, religiosa o nacionalidad, con un enfoque de acceso a derechos y soluciones duraderas.	http://www.nrc.org.co/
ONU Mujeres	ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo. ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo.	http://www.unwomen.org/es
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre.	http://www.fao.org/home/en/
Save the Children	Promovemos y defendemos los derechos de la niñez y todas las acciones están desarrolladas con la perspectiva de género e interculturalidad. Por lo tanto, reconocemos a las niñas y niños como personas sujetos de derechos que deben poder decidir y gozar de sus oportunidades plenamente en igualdad. Durante el 2016, llegamos directamente a 1.967.445 niños, niñas y adolescentes. Trabajamos con intervención directa permanente en 7 departamentos del país y gracias al apoyo de nuestros Guardianes de la Infancia y socios, promovimos la protección integral de la niñez en Colombia. Igualmente, a través del Convenio de Cooperación Save the Children, ICBF y UNICEF, logramos acompañar en el fortalecimiento a nivel local del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y llegamos con asesoría técnica a los equipos de gobierno de 32 administraciones departamentales, 324 administraciones municipales, sus	https://www.savethechildren.org.co/

	equipos asesores de gobierno, niños, niñas y adolescentes de 10 mesas de participación de niños, niñas y adolescentes en 10 municipios.	
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Nuestro principal propósito en el ACNUR es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir. Junto con los socios y las comunidades, trabajamos para asegurar que todas las personas tengan el derecho a solicitar asilo y encontrar un refugio seguro en otro país. Asimismo, buscamos asegurar soluciones duraderas para las personas desarraigadas. Por más de cincuenta años, ACNUR ha ayudado a millones de personas a recomenzar sus vidas. Estas incluyen a personas refugiadas, retronadas, apátridas, desplazadas internas y solicitantes de asilo. Nuestras labores de protección, albergue, salud y educación han sido cruciales, ayudando a restaurar pasados destruidos y construyendo futuros más prometedores	https://www.acnur.org/

Es decir, las nueve entidades trabajan con sectores vulnerables, tienen enfoques de restablecimiento de derechos, sin distinción social, étnica, de género, de edad, religiosa o de nacionalidad, buscan profesionales que conozcan el territorio nacional, particularmente zonas de conflicto político, social y armado, o sea que tengan un amplio conocimiento sobre trabajo de campo, además solicitan tener capacidades y habilidades de relacionamiento interpersonal, teniendo en cuenta, que gran parte del trabajo es con niños, niñas, mujeres, población víctima del conflicto armado y refugiados.

No se puede negar, que Colombia ha sido un país que ha vivido una guerra por más de cincuenta años, y que posterior al acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP, los territorios se encuentra en un proceso de construcción y consolidación de paz, muchas de las entidades buscan ayudar a mitigar las secuelas del conflicto y la atención a muchas de las víctimas, lo que ha permitido que las ciencias sociales y humanas sean las llamadas a ayudar en estos procesos. Teniendo en cuenta este contexto, se indagó con los estudiantes cuál es el sector en donde desearían trabajar posterior a graduarse, los encuestados manifestaron con 29% el querer trabajar en organizaciones sociales; con un 19% en instituciones del Estado; con un 20% en ONG; y finalmente con un 14% en el sector educativo.

Cuadro 13. Dónde le gustaría trabajar

Respuesta	Cantidad	Cantidad por Semestre	%
Organizaciones Sociales	30	10 (2do) – 9 (6to) – 6 (4to) – 5 (8vo)	29.3%
Institución del Estado	20	11 (6to) – 5 (2do) – 4 (10mo)	19.4%
ONG	21	10 (4to) – 4 (6to) – 4 (8vo) – 3 (2do)	20.3%
Sector Educativo	15	12 (4to) – 3 (2do)	14.5%
Independiente	13	6 (6to) – 4 (4to) – 3 (10mo)	12.6%
Sector productivo	4	3 (6to) – 1 (4to)	3.8%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Si las áreas predominantes de vinculación laboral y/o profesional para los estudiantes se encuentran entre las organizaciones sociales, el Estado, las ONG y el sector educativo es importante exponer según cifras Dane en el trimestre septiembre-noviembre de 2018 cuáles fueron los sectores donde los jóvenes desarrollaron actividades económicas, permitiendo entender en términos de vinculación laboral a nivel nacional, qué actividades sin importar el nivel de formación académica tienen mayor demanda.

En este contexto, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue la de comercio, hoteles y restaurantes (28,3%), seguida por agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (17,2%) y servicios comunales, sociales y personales (16,9%). Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma positiva a la variación total de la población ocupada joven con 1,5 puntos porcentuales, seguida de construcción con una contribución de 0,9 puntos porcentuales. Por su parte, Comercio, hotelería y restaurantes y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler fueron las ramas de actividad que más contribuyeron de forma negativa con 1,5 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente (Dane, 2018). De acuerdo con los datos que presenta el Dane se explica que muchos de los empleos para jóvenes son para sectores comerciales, siendo el sector social tercero con 16.9%, en donde podrían recaer los profesionales en antropología. La información del Dane no establece las entidades donde laboran los jóvenes, lo que no permite exponer si hay una relación directa entre la formación académica y la entidad donde se labora.

Es de resaltar, que las nueve entidades que más ofrecen trabajo para el perfil de antropólogo(a) son ONG, y en menor medida instituciones del Estado. Según los intereses de los estudiantes, ellos desean trabajar principalmente con organizaciones sociales. Por lo

que es importante, que el programa de antropología de Unicauca tenga en cuenta los diferentes conocimientos, habilidades y capacidades que demandan las ONG y las organizaciones sociales en Colombia y en el suroccidente del país, buscando mayor vinculación laboral de los egresados, entendiendo que son estas entidades donde prevalecen y necesitan del perfil profesional, y también se encuentran los intereses de los encuestados.

En el mismo sentido, los estudiantes postularon según su conocimiento, cuáles son las entidades que generan mayor empleo en sus municipios de procedencia para el antropólogo(a); con un 31% instituciones estatales, 18% alcaldías, el 17% la fiscalía y ONG, y el 15% el sector privado (ver cuadro 14). Los estudiantes podían seleccionar varias opciones de acuerdo al conocimiento sobre entidades en sus municipios.

Cuadro 14. Entidad

No.	Entidad	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Cantidad	%
1	Alcaldía	5	9	5	19	18%
2	Bienestar Familiar	2	0	0	1	2%
3	Cabildos	0	1	0	1	1%
4	Comunicar	1	0	0	1	1%
5	Consejo Noruego para Refugiados	0	0	1	1	1%
6	Constructoras	3	3	3	9	9%
7	CRC	1	0	0	1	1%
8	CRIC	1	2	1	4	4%
9	Ecopetrol	1	0	0	1	1%
10	Empresas de obra civil	1	0	0	1	1%
11	Empresas Privadas	6	6	3	15	15%
12	EPS	0	1	0	1	1%
13	Fiscalía	9	6	2	17	17%
14	Fuerza Pública	1	1	0	2	2%
15	Fundaciones	2	0	2	4	4%
16	Gobernación	6	4	2	12	12%
17	ICANH	1	0	0	1	1%
18	ICBF	6	1	4	11	11%
19	Medicina legal	0	2	0	2	2%
20	Mujeres tejedoras	0	0	1	1	1%
21	Multinacionales	1	4	0	5	5%
22	NS/NR	12	34	62	108	105%
23	Nuevo Cauca	0	1	0	1	1%
24	ONG	10	7	0	17	17%
25	Organizaciones políticas	0	1	1	2	2%
26	Organizaciones Sociales	2	3	2	7	7%
27	Pastoral social	0	1	0	1	1%
28	Petroleras	0	3	0	3	3%

Cuadro 14. Entidad (continuación).

No.	Entidad	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Cantidad	%
29	Policía Nacional	0	1	1	2	2%
30	Ruta pacífica de las mujeres	0	1	0	1	1%
31	Sector educativo	0	0	1	1	1%
32	Solución de conflictos	1	0	0	1	1%
33	Unidad de Restitución de Tierras	0	2	0	2	2%
34	Universidad del Cauca	4	0	1	5	5%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Para cerrar este capítulo, es importante plantear que en las convocatorias no predomina específicamente el perfil para antropólogo(a), sino de profesionales en ciencias sociales o humanas, por lo que es necesario repensar, reflexionar y fortalecer las capacidades y habilidades que hacen particular el oficio de los egresados de la Unicauca. Si bien, un factor determinante para diferenciar las disciplinas, es su enfoque, objeto y método de estudio, en la actualidad, la interdisciplinariedad es una realidad, y muchas de las disciplinas utilizan enfoques, objetos y métodos que no son propios, pero que permiten realizar análisis más integrales; para el caso de la investigación, posteriormente se documentará y reflexionará sobre las características propias de la antropología, que permiten que sea una disciplina con alcances distintos a otras profesiones

CAPÍTULO 2

LA ANTROPOLOGÍA DE HOY: ENTRE CONFLICTOS, TERRITORIOS Y RUPTURAS DEL OFICIO

El presente capítulo pretende analizar la pertinencia y relevancia de la antropología en los diferentes conflictos socio-políticos que suscita el país, los territorios donde se desarrollan los empleos, además de establecer la relación con los lugares y necesidades de donde proceden los estudiantes del programa.

Como se enunció anteriormente, Colombia desde hace más de cincuenta años ha estado afectada por el conflicto armado, siendo este escenario propicio para que muchos de los profesionales principalmente de las ciencias sociales y humanas hayan encontrado trabajo en los contextos y dinámicas de la violencia. Los antropólogos no han sido la excepción, ya que la formación en trabajo de campo les ha permitido trabajar en municipios y departamentos con alta vulnerabilidad, y poblaciones que han sufrido diferentes acciones bélicas (eso se demuestra en los objetivos y actividades de las entidades oferentes). Por lo tanto, antes de exponer los territorios para donde se solicitan más vacantes, es necesario describir, los lugares que históricamente han sido afectados por el conflicto armado, además del rol que tuvieron las últimas elecciones presidenciales. De igual manera, en el trascurso del documento se irá exponiendo la relación existente entre los lugares más afectados, el desarrollo de actividades contractuales y la procedencia de los estudiantes de antropología.

Departamento	Situación del Conflicto	Votación
Norte de Santander	<p>Es un departamento que se ha caracterizado por la convergencia de varios grupos armados ilegales (Eln, Epl y Clan del Golfo y Las disidencias de las Farc) que se disputan el manejo de rutas del narcotráfico. Esta es una de las zonas de Colombia donde existe gran cantidad de hectáreas de cultivos ilícitos y trochas por donde se transportan alcaloides rumbo a Centroamérica y Europa.</p> <p>Allí la población campesina ha vivido el desplazamiento y las desapariciones forzadas, secuestro y extorsión y la siembra de cultivos ilícitos reemplazando los de pancoger que hoy, tras la firma del Acuerdo de Paz, se espera sean erradicados. En este sector del país la votación estuvo liderada a favor del presidente</p>	<p>Iván Duque: 598.500 votos.</p> <p>Gustavo Petro obtuvo 486.004 votos y estuvo apoyado por cuatro municipios: Teorama, El Tarra, San Calixto y Hacarí.</p>

	electo.	
Antioquia	<p>Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo armado ilegal que nació de terratenientes, ganaderos, empresarios y que se apoyó de agentes del Estado y hasta miembros de las Fuerzas Militares, buscaba erradicar las guerrillas Colombianas y es así cómo se vincula al narcotráfico que, para la época de la violencia, era dominado por el capo Pablo Escobar. Esto conllevó a que miles de personas vivieran la guerra del poder económico entre el Estado, el capo del narcotráfico y el interés por liderar el negocio.</p> <p>Su presencia en Antioquia generó desplazamientos masivos, desapariciones forzadas, crecimiento de plantaciones de cultivos ilícitos y una cultura basada en el dinero a través de la venta de narcóticos.</p>	<p>Iván Duque: 1.844.027 votos.</p> <p>Gustavo Petro: 558.514 votos. Apoyado por cinco municipios: Apartadó, Chigorodó, Segovia, Murindó y Vigía del Fuerte.</p>
Cauca	<p>Es uno de los departamentos más golpeados por las extintas Farc. Donde factores geográficos, el narcotráfico y la falta de confianza en las autoridades han primado sobre los intereses de la población. Allí pernoctaron varios frentes de la desmovilizada guerrilla y sus cabecillas utilizando como escudos humanos a campesinos e indígenas de la región.</p> <p>Cientos de asesinatos de líderes sociales, campesinos e indígenas a quienes se les acusó de ser informantes de las autoridades hacen parte de las cicatrices que dejó la guerra en los habitantes de esta región. Este territorio ha sido utilizado para sembrar cultivos ilícitos que hoy el Gobierno Nacional pretende erradicar.</p>	<p>Gustavo Petro: 323.443 votos</p> <p>Iván Duque: 160.161 votos. Apoyado por cinco municipios: Buenos Aires, Piendamó, El Tambo, Timbío, Rosas.</p>
Valle del Cauca	<p>Este departamento se ha caracterizado por la existencia de baldíos y la distribución de tierras que se utilizaron para la ganadería y la siembra de café atrayendo población de Caldas y Antioquia, generando enfrentamientos entre terratenientes y campesinos.</p> <p>Esa lucha de tierras terminó con el estancamiento de las economías campesinas y dio vía libre a la llegada de grupos armados ilegales pues la ubicación geográfica del territorio, al lado del mar pacífico y de nuevos carteles narcotraficantes dio vía libre al envío de narcóticos por el mar.</p> <p>Es así como el reclutamiento forzado por parte de guerrillas, extorsión a pequeños comerciantes, desplazamiento y más de 300.000 homicidios han sido características de esta región del país. Hoy día opera el grupo armado organizado Clan del Golfo y algunos residuales que no se sometieron al proceso de desmovilización de las extintas Farc.</p>	<p>Gustavo Petro: 855.289 votos</p> <p>Iván Duque: 746.819 votos, apoyado por los municipios de Dagua, La Cumbre, Restrepo, Calina, Vijes, Yotoco, Riofrío, Trujillo y Bolívar, Roldanillo, El Dovio, La Unión, Versalles, Toro, Argelia, El Cairo, Ansermanuevo, El Águila, Cartago, Obando, La Victoria, Alcalá, Ulloa, Caicedonia, Sevilla, Tuluá, San Pedro y Ginebra.</p> <p>(Si bien Iván Duque lideró la</p>

		votación en 28 municipios, Gustavo Petro fue apoyado por el municipio más grande del departamento, Buenaventura).
Arauca	<p>El petróleo y el paso del oleoducto Caño Limón- Coveñas que existe en este departamento ha sido el principal problema para la población por la presencia armada del Eln. Esta guerrilla ha visto en este mineral un mecanismo de financiación de su lucha armada. Luego de la salida de la zona de las extintas Farc, los elenos se han apoderado de los territorios donde por años ni el Estado ni la fuerza Pública ha llegado.</p> <p>La población ha sido objeto de un sinnúmero de atentados con explosivos, ha quedado en medio de la lucha armada entre la Policía y la guerrilla a lo que se suma también la presencia en alguno municipios de paramilitares. Hoy en día el Clan del Golfo está detrás del petróleo que hurtan del oleoducto.</p>	<p>Iván Duque: 59.417 votos.</p> <p>Gustavo Petro: 28.858 votos. Apoyado por dos municipios: Fortul y Arauquita.</p>
Putumayo	<p>La Confrontación armada que vivió el departamento entre la desmovilizada guerrilla de las Farc y grupos paramilitares por el control territorial ha dejado más de 152.000 víctimas, casi el 50% de la población total.</p> <p>Lo anterior generó desplazamientos masivos, homicidios, desaparición forzada, secuestro, campos minados, violaciones a la integridad sexual de hombres y mujeres, torturas y reclutamiento infantil.</p> <p>En Putumayo existe a la fecha más de 30.000 hectáreas de cultivos ilícitos que pretenden ser erradicados.</p>	<p>Iván Duque: 30.918 votos, apoyado por un municipio: Puerto Leguízamo.</p> <p>Gustavo Petro: 77.220 votos.</p>
Nariño	<p>En este departamento se encuentra la mayor cantidad de cultivos ilícitos del mundo y al ser zona fronteriza con Ecuador se ha convertido en una de las principales rutas para la salida de narcóticos a países europeos.</p> <p>En principio el narcotráfico era liderado por la desmovilizada guerrilla de las Farc, pero tras su salida del territorio ha sido copado por grupos disidentes que a través del secuestro, asesinatos masivos y selectivos, extorsión, secuestro, reclutamiento infantil entre otras, han generado el silencio en la población.</p> <p>El caos entre comunidades étnicas y campesinos contra la Fuerza Pública se ha intensificado por la erradicación de cultivos ilícitos, lo que por años ha sido el sustento de miles de familias que no contaron con presencia del Estado.</p>	<p>Gustavo Petro: 366.673 votos.</p> <p>Iván Duque: 192.588 votos, apoyado por 11 municipios: Tumaco, Funes, El Tambo, Buesaco, El Tablón, Albán (San José), Arboleda (Berruecos), San Bernardo, San Pedro de Cartago, La Unión y La Cruz.</p>
Chocó	Este departamento se ha peleado el territorio durante décadas entre	Gustavo Petro:

	<p>las comunidades, negras, raizales y palenqueras, indígenas y migrantes antioqueños que buscan dominar el territorio.</p> <p>En su disputa se han visto minimizados por grupos guerrilleros especialmente la guerrilla del Eln y hoy día por el Clan del Golfo. Estos explotan los yacimientos mineros ilegalmente en busca de oro destruyendo la naturaleza y los ríos.</p> <p>La lucha entre la Fuerza Pública y los grupos armados ilegales ha generado que en el territorio la población se vea en la necesidad de dejar sus tierras, además del reclutamiento de jóvenes y todas las violaciones a los derechos humanos como lo ha sido descubrir masacres de familias completas.</p> <p>A esta región llegan narcotraficantes brasileiros con el fin de financiar la explotación de recursos naturales ilegalmente.</p>	<p>69.448 votos.</p> <p>Iván Duque: 46.289 votos, apoyado por 13 municipios: Novita, Medio Baudó (Puerto Meluk), El Cantón Del San Pablo, Unión Panamericana, Rio Iró, Tadó, Cértégui, Lloró, el Carmen, Bahía Solano, Juradó, Unguía, Acandí.</p>
Caquetá	<p>Desde 1960 este departamento sufrió la llegada y permanencia de la guerrilla de las Farc desde sus inicios como grupo armado ilegal. Varios de los municipios fueron objeto de siembra de cultivos ilícitos y minas antipersonales, lo que dejó más de 1800 víctimas de campos minados que explotaron, junto con uno de los desplazamientos masivos más grandes de la historia de Colombia.</p> <p>Los campesinos fueron objetivo militar de la Fuerza Pública y la guerrilla, acusados de ser informantes unos de otros donde miles de personas murieron, otras fueron reclutadas. Un gran número de personas aún se desconoce su paradero, este es uno de los departamentos de Colombia con mayor número de víctimas por desaparición forzada.</p>	<p>Iván Duque: 79.689 votos.</p> <p>Gustavo Petro: 43.511 votos, apoyado por tres municipios: Solano, Cartagena del Chairá y la Montañita.</p>
Meta	<p>Es rica por sus tierras fértiles y su ganadería, sin embargo, la llegada de las guerrillas del Eln y más de siete frentes de las Farc, así como las Autodefensa Unidas de Colombia y el nacimiento residual de grupos armados ilegales, generó décadas de violencia armada y social.</p> <p>Todos los grupos ilegales tenían el mismo propósito: expandir el narcotráfico y ubicar nuevas rutas de salida de cocaína hacia Venezuela, Brasil y el Caribe. Lo anterior generó una ola de violencia marcada por el desplazamiento forzado, el reclutamiento, la extorsión, la expropiación de tierras, entre otros crímenes.</p>	<p>Iván Duque: 264.513 votos.</p> <p>Gustavo Petro: 131.819 votos, apoyado por un municipio: Uribe.</p>

Fuente: Radio Nacional de Colombia, 2018.

Si bien, se expone que Norte de Santander, Antioquia, Cauca, Valle del Cauca, Arauca, Putumayo, Nariño, Chocó, Caquetá y Meta son los departamentos más vulnerables del país en relación al conflicto armado; gran parte de ellos, aparecen dentro de las convocatorias para el ofrecimiento de vacantes, no precisamente como departamentos, pero si sus municipios o capitales. Es decir, el lugar de trabajo donde más se ofrecieron vacantes, son el 34% para la ciudad de Bogotá como punto central de actividades para las ONG, seguido

de Medellín con 5,5% y Pasto con 4,6% gran parte de los departamentos donde se desarrolla el cargo corresponden a municipios sacudidos por altas cifras de violencia armada y por el cultivo de ilícitos (Ver cuadro 15).

Cuadro 15. Lugar de Trabajo y/o Ubicación

No.	Lugar	Cantidad	%
1	Arauca	2	1,83
2	Barranquilla (Atlántico)	1	0,92
3	Bogotá D.C	37	33,94
4	Bogotá D.C, Catatumbo	1	0,92
5	Buenaventura (Valle del Cauca)	1	0,92
6	Buenaventura (Valle del Cauca), Buriticá (Antioquia)	1	0,92
7	Cali, Santander de Quilichao, Popayán, Montería, Itagüí, Villavicencio o Mesetas, San José del Guaviare, Quibdó, Riosucio o Belén de Bajirá (Chocó)	1	0,92
8	Caribe, Magdalena Medio, Pacífico, Antioquia.	1	0,92
9	Catatumbo (Norte de Santander)	1	0,92
10	Caucasia (Antioquia)	1	0,92
11	Chaparral (Tolima)	3	2,75
12	Chocó	1	0,92
13	Colombia	3	2,75
14	Cúcuta (Norte de Santander)	4	3,67
15	Desde su casa	1	0,92
16	Envigado (Antioquia)	1	0,92
17	Granada (Meta)	1	0,92
18	Guapi (Cauca)	1	0,92
19	Guaviare	1	0,92
20	Jamundí (Valle del Cauca)	1	0,92
21	La Guajira	3	2,75
22	La Guajira, Norte de Santander	1	0,92
23	Medellín (Antioquia)	6	5,50
24	Miraflores (Boyacá), Jesús María (Santander)	1	0,92
25	Mocoa, Puerto Guzmán, Villa Garzón	1	0,92
26	Nariño, Cauca	1	0,92
27	Nariño, La Guajira	1	0,92
28	NE	5	4,59
29	Norte de Santander, Valle del cauca, Nariño, Putumayo, Boyacá, Arauca	1	0,92
30	Pasto (Nariño)	5	4,59
31	Pasto, Tumaco e Ipiales.	2	1,83
32	Popayán (Cauca)	1	0,92
33	Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Guzmán (Putumayo)	1	0,92
34	Quibdó (Choco)	2	1,83
35	Quibdó, Istmina y Bojayá	1	0,92
36	Sabanalarga (Atlántico)	1	0,92
37	San Pedro de los Milagros (Antioquia)	1	0,92
38	San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Cartagena del Chairá (Caquetá)	1	0,92
39	Sopó (Cundinamarca)	1	0,92
40	Suan (Atlántico)	1	0,92
41	Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Guzmán (Putumayo)	1	0,92
42	Tibú (Norte de Santander)	1	0,92
43	Timbiquí (Cauca)	1	0,92

Cuadro 15. Lugar de Trabajo y/o Ubicación (continuación)

No.	Lugar	Cantidad	%
44	Tumaco (Nariño)	3	2,75
45	Valle del Guamuez (Putumayo)	1	0,92
46	Vista Hermosa (Meta)	1	0,92
47	Vistahermosa y Mesetas (Meta)	1	0,92
Total		109	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

De los diferentes lugares donde más se ofrecen vacantes para trabajar, exceptuando Bogotá, (donde se encuentran las casas matrices u oficinas de las entidades), hay algunos municipios y departamentos en donde el rol del antropólogo(a) es tenido en cuenta para abordar los problemas sociales y políticos.

Es el caso de Cúcuta, que por ser un municipio de frontera con Venezuela es receptor de migrantes, entendiendo la coyuntura política que vive el país vecino, se requieren profesionales con experiencia o conocimientos con población vulnerable, refugiados o migrantes. Además, Norte de Santander es un departamento que se ha caracterizado por la presencia de grupos ilegales y el manejo de rutas de narcotráfico, causando no solo enfrentamiento entre estos grupos por el control geoestratégico, sino desplazamientos y reclutamiento forzado, lo que demanda atención profesional para estas problemáticas.

De igual manera, Medellín es una capital que desde el auge del narcotráfico en Colombia, desarrolló dentro de sus comunas grupos armados ilegales que a través de pandillas y bandas delincuenciales, ejercían control armado y microtráfico en la ciudad. Además, el departamento de Antioquia, ha sido un lugar azotado principalmente por los paramilitares, que en algún momento llegaron a aliarse con carteles de droga, lo que causó en el departamento desplazamientos masivos y asesinatos sistemáticos por parte de sicarios.

Pasto y Tumaco, son municipios del departamento de Nariño, lugares donde también se ofrecen vacantes, y que son parte de territorios con gran cantidad de cultivos ilícitos y presencia disidencias de las FARC-EP, causando desplazamiento, hechos victimizantes, y economías ilegales.

Esto quiere decir, que en la actualidad el oficio del antropólogo está encaminado a trabajar en municipios y departamentos con problemáticas como el conflicto armado, el

narcotráfico, la presencia de grupos ilegales, y la llegada de migrantes y refugiados, convirtiéndose en un interlocutor para abordar conflictos.

¿DE DÓNDE PROCEDEN LOS ESTUDIANTES?

A continuación se resaltarán, la situación de violencia y conflicto de los departamentos donde más provienen los estudiantes, ya que permite establecer una hipótesis de su interés por estudiar antropología, por trabajar en organizaciones sociales, ONG, o con el Estado, en busca de resolver necesidades específicas que se presentan en sus municipios. Sin embargo, es importante aclarar, que la contextualización que se pretende hacer recae sobre la incidencia del conflicto armado, los grupos al margen de la ley, los hechos victimizantes y los cultivos ilícitos, que han convertido los diferentes territorios en zonas de violencia.

Departamento del Cauca

El departamento del Cauca está situado en la zona sur-occidental de Colombia y hace parte de las regiones Andina, Pacífica y Amazónica, con una superficie aproximada de 29.308 km²; limita al norte con el Departamento del Valle del Cauca, al oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño y al occidente con el Océano Pacífico. El departamento, está dividido administrativamente en 42 municipios, siendo su capital Popayán. Se ha agrupado en siete subregiones como parte de la estrategia de planificación con enfoque diferencial territorial (Dane, 2019).

Municipios	Características
Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	Habita el 2,3% de la población caucana, de los cuales el 2,4% son hombres y el 2,2% son mujeres, con respecto al Departamento.
Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Popayán, Puracé, Silvia y Timbío	Habita el 37,2% de la población caucana, de los cuales el 36,7% son hombres y el 37,7% son mujeres, con respecto al Departamento.
Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas y Sotará	Habita el 7,8% de la población caucana, de los cuales el 8,0% son hombres y el 7,6% son mujeres, con respecto al Departamento.
Buenos Aires, Caldone, Caloto, Corinto, Guachené,	Habita el 29,2% de la población caucana, de los

Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Toribío y Villa Rica	cuales el 29,0% son hombres y el 29,5% son mujeres, con respecto al Departamento.
Inzá, Páez y Totoró	Habita el 6,2% de la población caucana, de los cuales el 6,4% son hombres y el 6,0% son mujeres, con respecto al Departamento.
Guapi, López de Micay y Timbiquí	Habita el 5,2% de la población caucana, de los cuales el 5,2% son hombres y el 5,2% son mujeres, con respecto al Departamento
Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre	Habita el 12,1% de la población caucana, de los cuales el 12,2% son hombres y el 11,9% son mujeres, con respecto al Departamento.

Fuente: Sistema de información socioeconómica de Cauca. Gobernación del Cauca, 2018.

Según la Defensoría del Pueblo, las condiciones topográficas del departamento han favorecido el dominio y la movilidad de los grupos armados ilegales, particularmente de las guerrillas, que han encontrado en su paisaje selvático y montañoso una ventaja para el desarrollo de sus actividades criminales, valiéndose también de su configuración hidrográfica, a partir de lo cual han establecido corredores estratégicos para desarrollar acciones de ataque y repliegue, así como para el control de las economías ilícitas, circunstancia que a su vez les ha permitido mantener una guerra irregular contra el Estado (Defensoría del Pueblo, 2018).

En el caso de las desmovilizadas FARC- EP, parte de sus acciones se dieron en el norte del departamento, a través de los corredores de movilidad que conectan el centro y occidente del país entre los departamentos de Huila, Valle del Cauca, Tolima y Cauca. En la costa Pacífica, sus acciones buscaban garantizar la movilidad del piedemonte a la costa y la conexión con Nariño; mientras que en el sur controlaban el corredor que comunica a Caquetá, Huila y Putumayo. En el marco del Acuerdo de Paz, las FARC – EP, se desmovilizaron e hicieron dejación de las armas, sin embargo, en algunos territorios del departamento del Cauca surgieron grupos disidentes de esa organización guerrillera que no se acogieron a dicho acuerdo y se encuentran desarrollando acciones armadas en contra de la población civil (Defensoría del Pueblo, 2018).

Por su parte, el ELN, ha pretendido ampliar su influencia cooptando los territorios dejados por las FARC- EP y así lograr conectar sus frentes en la costa pacífica entre Nariño y Chocó, para lo cual buscan aumentar su presencia en el Cauca, por los municipios cordilleranos y de costa. Del mismo modo, los grupos armados posdesmovilización de las Autodefensas, como las llamadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia- AGC o también conocidas como “Clan del Golfo” y otras organizaciones criminales, ejercen una fuerte presión en el territorio, con un accionar también centrado en socavar los procesos sociales. Por consiguiente, ejercen violencia contra comunidades y colectivos sociales, con miras a destruir el tejido social, más allá de los intereses puramente económicos como la cadena de producción de narcóticos o la minería ilegal en la que encuentran financiación (Defensoría del Pueblo, 2018).

De igual forma, los niños, niñas y adolescentes – NNA experimentan particulares afectaciones con ocasión del conflicto armado interno, en tanto que están expuestos a ser víctimas de reclutamiento forzado y utilización ilícita, la violencia sexual, desplazamientos forzados, homicidios, accidentes e incidentes por minas antipersonal y municiones sin explotar, enfrentamientos armados, restricciones a la libre movilidad de bienes e insumos indispensables para su supervivencia (confinamientos), entre otras, acciones calificadas como infracciones al Derecho Internacional Humanitario (Defensoría del Pueblo, 2018).

Valle del Cauca

El departamento del Valle del Cauca está situado al suroccidente del país, formando parte de las regiones Andina y Pacífica. Limita por el norte con los departamentos de Chocó, Caldas y Quindío; por el este, con los departamentos del Quindío y Tolima, por el sur, con Cauca y por el oeste, con el océano Pacífico. Considerando los cálculos del DANE, se estipula que la población de Valle del Cauca para 2012 fue de 4.474.369 de habitantes, representando a nivel nacional cerca del 9,6%, magnitud que se mantiene desde 1993. De igual manera, se evidencia que la tasa de crecimiento de la población en el departamento en 20 años fue del 24,2%, donde el crecimiento tanto de hombres como de mujeres fue similar, así como la participación por género, la cual es cercana al 50%: los hombres con 2.169.687 de habitantes y las mujeres 2.304.682 de habitantes para 2012. Los municipios de Cali,

Buenaventura y Palmira concentran cerca del 65% de la población del departamento, cuyas participaciones corresponden al 51%, 8% y 7%, respectivamente. Los municipios en los cuales predomina la población en zonas rurales, alrededor del 70% son: Bolívar, Dagua, El Águila, El Cairo y La Cumbre (Dane, 2018).

Durante las últimas décadas del siglo XX, las FARC-EP estuvieron presentes en el departamento con varias estructuras del Bloque Occidental o Comando de Occidente; y el ELN a través del Frente de Guerra Suroccidental (Observatorio DD.HH, 2003-2008) en respuesta a estas guerrillas, se establecen grupos paramilitares, según informes publicados por Verdad Abierta (2011) –tras las versiones libres de Ever Veloza (alias “HH”) y otros ex-paramilitares– la llegada del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) al Valle del Cauca obedeció a una solicitud de personas de la región que se sentían azotadas por la violencia de las FARC-EP y el ELN (Acosta, 2012).

Por otro lado, estudios del grupo Memoria Histórica de la Universidad del Valle, retomados por Verdad Abierta, afirman que la llegada de las AUC al Valle del Cauca tiene como antecedentes principales tres hechos: el inicio del proceso de paz con las FARC-EP en la zona de despeje del municipio San Vicente del Caguán (Caquetá), dado que tanto el ejército como la policía debieron limitar su accionar militar. Este hecho implicó un incremento de la influencia de las FARC-EP en diferentes regiones, lo que le permitió el aumento de actividades en el Valle del Cauca; especialmente, en el corredor montañoso de la cordillera Central entre Buga y Sevilla, en el Puerto de Buenaventura y en el sistema montañoso de los Farallones de Cali. En segundo lugar, tras la desaparición del Cartel de Cali, surgió paulatinamente el Cartel del Norte del Valle, liderado por quienes fueron acusados de ser los artífices de la masacre de Trujillo (1988- 1994). Los capos de este nuevo cartel fueron los auspiciadores iniciales de los grupos paramilitares en el Valle del Cauca, razón por la cual estos no les representaron un potencial competidor (Acosta, 2012).

De manera general, el departamento del Valle del Cauca a comienzos del siglo XXI, se vio considerablemente afectado por la incursión paramilitar, y que posteriormente, pese a la desmovilización de la mayor parte de grupos pertenecientes a esta organización, continúa siendo vulnerado por el accionar de grupos armados, debido a que desde el 2004 en

adelante se empiezan a disputar regiones del Valle consideradas corredores estratégicos militar y económicamente, específicamente para el narcotráfico. Estas zonas son básicamente Buenaventura y los municipios del norte del Valle que conducen hacia el Cañón de Garrapatas, zona de comercialización, procesamiento y comercialización de la cocaína. Sin embargo, también se hizo presente el conflicto en otros municipios del sur del Valle, cuando la guerrilla de las FARC-EP –aproximadamente en 2006– solicitaba el despeje de los municipios de Pradera y Florida, en calidad de una especie de zona de distensión para una eventual negociación con el gobierno nacional para un intercambio humanitario de secuestrados, que finalmente no tuvo lugar (Acosta, 2012).

Santiago de Cali, la ciudad capital del Valle del Cauca, es también un espacio geográfico y social donde tienen lugar diferentes manifestaciones de violencia. De alguna manera, el contexto del conflicto armado y la violencia que ha tenido lugar en el departamento pueden influir en ello. Así, por ejemplo, la gran recepción de población en situación de desplazamiento que se ubica generalmente en barrios de las zonas periféricas de la ciudad, caracterizadas por niveles considerables de pobreza y violencia urbana, pandillas y pequeños comercios de drogas, contribuye a la agudización de estos problemas ya existentes dadas sus condiciones de vida en estos nuevos espacios: el hacinamiento, la falta de una ocupación que genere ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas, el grueso de una población juvenil que difícilmente puede estudiar con regularidad; situaciones que posiblemente llevan a este tipo de población a insertarse en la dinámica de un “nuevo tipo de violencia”: la violencia urbana (Acosta. 2012).

Departamento del Huila

El departamento del Huila se ubica en el suroccidente del país, está conformado por 37 municipios, limita al norte con Tolima y Cundinamarca (a través de este límite el Huila se constituye en vía directa a Bogotá), por el oriente con Meta y Caquetá, por el sur con Cauca y por el occidente con Cauca y Tolima. Está conformado por cuatro unidades morfológicas, el valle del Magdalena Medio, el Macizo Colombiano, la Cordillera Central y la Cordillera Oriental (Dane, 2018).

Según la Misión de Observación Electoral, la dinámica del conflicto armado en el departamento del Huila se ha caracterizado por la presencia predominante de las FARC-EP, en la actualidad disidencias de la misma. Las FARC-EP tienen una presencia histórica en el departamento desde los años de 1950, cuando miembros de las guerrillas liberales provenientes del Tolima se asentaron en este departamento, luego de no acogerse a la amnistía aprobada por el general Rojas Pinilla. Esta guerrilla se alimentó igualmente de las autodefensas campesinas comunistas con presencia en la zona. Para el 2008 las FARC-EP hacían presencia con el frente 17 en el norte, el frente 61 en los límites con Caquetá, el frente 3 en el sur, el 13 en el suroccidente, la columna Jacobo Arenas en el occidente, que tiene su asentamiento principal en Cauca y la columna Teófilo Forero en el oriente del departamento (MOE, 2008).

La presencia prolongada de grupos insurgentes se explica por ser el cruce de cuatro corredores estratégicos que comunican el sur y el Pacífico con el centro del país: el primer corredor es el del Sumapaz que permite la movilidad entre Meta, Huila y Cundinamarca; el corredor de la Amazonia norte que comunica al Huila, con Caquetá y Meta; el corredor de la Amazonia sur que conecta a Huila, Caquetá, Cauca y Putumayo; el corredor Pacífico que conecta a Huila, Tolima, Valle y la región Pacífica (MOE, 2008).

De igual manera, el ELN hace presencia en el Huila con el frente de guerra suroccidental a través del frente Manuel Vásquez Castaño, que nació en 1978 y tiene una presencia en los límites con la bota caucana en los municipios de Acevedo, Palestina y San Agustín. Desde los años de 1990, el frente urbano La Gaitana tiene presencia en Neiva y el frente José María Becerra, en Pitalito; sin embargo el accionar del ELN en la región ha disminuido desde el 2000, siendo casi nulo actualmente (MOE, 2008).

En cuanto a la presencia de grupos paramilitares en el departamento, esta se remonta a los años de 1960 cuando surgen las autodefensas campesinas en los municipios de Colombia y Baraya en límites con el Meta, similares a las que surgieron en Ortega (Cauca). La entrada de los grupos paramilitares al Huila es tardía si se compara con el paramilitarismo en la nación. Sin embargo, los grupos paramilitares no lograron asentarse en el territorio (MOE, 2008).

Departamento de Nariño

El departamento de Nariño está ubicado al suroccidente de Colombia, limita al norte con el Departamento del Cauca, al oriente con el Departamento del Putumayo, al sur con la vecina República de Ecuador y al occidente con el Mar Pacífico, se distribuye en 64 municipios. Un rasgo demográfico que caracteriza al departamento es la diversidad étnica, según el Dane, en el año 2005 la población auto reconocida como indígena representaba el 10,8% y la población afro descendiente un 18,8%, lo cual quiere decir, que cerca de una tercera parte de la población nariñense tiene una pertenencia étnica. La población indígena está organizada en seis pueblos: Pastos, Awa, Eperara Siapidara, Inga, Kofan y Quillacinga. Estos pueblos conforman 65 resguardos (DANE, 2018).

Aspectos como la economía de subsistencia, los bajos niveles educativos, y el escaso espacio de participación social y política, ha dejado el espacio propicio para que determinados grupos ilegales por la vía armada asuman los planteamientos sobre la forma en que la región permite el desarrollo económico y cómo este se distribuye entre la población (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

El departamento de Nariño, ha sido sostenidamente, el mayor productor de coca en el país, para 2012 contaba con 10.733 ha sembradas con la planta, las cuales constituyen el 22% del total que se produce a nivel nacional. Vale la pena destacar, que solo en el municipio de Tumaco, hay cerca de la mitad de los cultivos de coca del departamento y es de lejos el municipio con mayor producción a nivel nacional, con el 10,6% de hectáreas (UNODC, 2013).

La presencia y el accionar de actores armados ilegales en el departamento de Nariño se pueden ubicar desde mediados de los años ochenta, con la creación en el año 1985 del Frente 29 “Alonso Arteaga” de las FARC-EP en el piedemonte costero, límites entre Nariño y Cauca. Posteriormente, en el año 1993 se hace el traslado, desde el sur de Caquetá y norte de Putumayo al nororiente de Nariño, del Frente Mariscal Antonio José de Sucre de las FARC-EP, con el cual la organización armada logra conectar el tránsito hacia el pacífico. De igual manera, tanto la Columna Móvil Omar Quintero, como el Jacinto Matallana han prácticamente desaparecido, debido a la ofensiva de la Fuerza Pública, y ha

sido el Frente 48 desde el Putumayo quienes han retomado parte del oriente del departamento. Por su parte el Frente 2 de las FARC-EP también prácticamente desapareció desde el año 2005, aunque se volvió a reactivar desde el año 2011 en el municipio de Ipiales, y actualmente con disidencias de las mismas (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

De otra parte, el ELN, también tiene una presencia militar desde finales de la década del ochenta, cuando después de un trabajo político surgido de una década atrás por Francisco Galán y el Colectivo Camilo Torres, se conforma el Frente Comuneros del Sur en el año 1989. A finales de la década del noventa, se crean también estructuras móviles como la Compañía Héroes y Mártires de Barbacoas, con centro de operaciones en el municipio que lleva su nombre, la Compañía Héroes y Guerreros del Sindagua, operando en el pie de monte costero, la Compañía Héroes de los Andes, operando en límites con Putumayo y la Compañía Elder Santos (Ávila, 2013).

Nariño no escapó tampoco al fenómeno del paramilitarismo. Si bien, el origen de éste estuvo muy lejos de allí, dichos grupos representados en las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC decidieron crear en 1999 el Bloque Libertadores del Sur, al mando de alias “Pablo Sevillano”, quien tenía adhesión al Bloque Central Bolívar. La ruta del paramilitarismo en Nariño ha sido documentada de la siguiente manera: en la cabecera municipal de Tumaco se desarrollaron acciones de asesinatos selectivos a líderes sociales y políticos, junto a las denominadas “limpiezas sociales” a simpatizantes de las guerrillas (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

Ahora bien, teniendo en cuenta el contexto anterior, donde se describió de forma sucinta la situación de violencia y conflicto de los departamentos donde más provienen los estudiantes, a continuación se expone la procedencia de los estudiantes de antropología quienes en gran parte tienen una relación con los departamentos con mayor vulnerabilidad del país, proceden de municipios del departamento del Cauca con un 59% especialmente de Popayán, seguido por 12% de Valle del Cauca, Huila 7%, Nariño 6% y solo el 8% de otros departamentos, entre estos: Arauca, Caquetá, Antioquia, Cundinamarca, Risaralda y Putumayo. Lo que explica que los lugares de donde más provienen estudiantes han estado

históricamente trastocados por el conflicto armado, grupos insurgentes y el narcotráfico (ver cuadro 16). Por lo tanto, a modo de hipótesis se podría plantear, que gran parte de los estudiantes de antropología al tener ese contexto latente en sus municipios y departamentos, buscan una disciplina que les permita de algún modo, tener herramientas ya sea para desarrollar proyectos de investigación e intervención social, o trabajar en entidades que pretendan abordar las problemáticas que los pudo haber afectado directa o indirectamente.

Cuadro 16. Departamento de procedencia

No.	Respuesta	Cantidad	%
1	Cauca	61	59%
2	Valle del Cauca	12	12%
3	NS/NR	9	9%
4	Huila	7	7%
5	Nariño	6	6%
6	Caquetá	2	2%
7	Antioquia	2	2%
8	Risaralda	1	1%
9	Putumayo	1	1%
10	Arauca	1	1%
11	Cundinamarca	1	1%
Total		103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Si bien, para el 2018 en medio de la coyuntura de los estudiantes, docentes y administrativos de las universidades públicas, donde se le exigió al gobierno saldar la deuda histórica con las instituciones, la Mesa Nacional de Educación Rural, expidió un comunicado donde respaldaba la movilización social, pero también expresaban su preocupación por los niños y niñas que no tienen acceso a la educación básica y media, y en consecuencia, a la superior; según cifras expuestas, solo 22 de cada 100 jóvenes rurales ingresan a la educación superior, ya que estos jóvenes de zonas apartadas y vulnerables, deben luchar por escuelas dignas, servicios básicos, internet, alimentación, transporte y albergue cuando se requiere. Al final, los mayores de 15 años apenas se acercan a los 6 años de escolaridad promedio y más de 12 de cada 100 son analfabetas (La Silla Vacía, 2018).

En este contexto, se expone que el 78% de los estudiantes del programa de antropología, proceden de zonas urbanas y el 21% de zonas rurales, manifestando de alguna manera la poca participación que tienen los jóvenes de las áreas rurales en la educación superior.

Cuadro 17. Zona

Respuesta	Cantidad	%
Urbano	80	78%
Rural	22	21%
NS/NR	1	1%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Teniendo en cuenta los lugares de donde más provienen los estudiantes y los diferentes contextos socio-políticos de los departamentos, se percibe una relación con las necesidades que los encuestados manifiestan como reiterativas en sus municipios, es decir, el 24% exponen como necesidad la preservación y protección de la cultura, de la identidad y la historia; el 23% la presencia de grupos vulnerables, la carencia de inclusión social y los impactos del conflicto armado; problemáticas que han sido resultado, de la existencia histórica de la dinámica de la violencia, especialmente refiriéndonos a los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Huila y Nariño que son lugares de mayor procedencia de los encuestados. A continuación se exponen las diferentes necesidades que los estudiantes identificaron en sus municipios (ver cuadro 18).

Cuadro 18. Tipo de necesidad

No.	Respuesta	Opción 1	Opción 2	Opción 3	%
1	Agricultura	0	1	0	1%
2	Ausencia del Estado	4	0	0	4%
3	Compresión del contexto social, político y/o económico	2	0	0	2%
4	Conflicto armado, social y/o cultural	17	5	2	23%
5	Conservación de recursos naturales	4	0	1	5%
6	Consumo de drogas	0	1	0	1%
7	DDHH	0	1	0	1%
8	Defensa de tierras y territorios	6	0	0	6%
9	Desigualdad social y/o económica	5	4	0	9%
10	Desplazamiento y/o desaparición forzado	2	0	0	2%
11	Educación	10	1	0	11%
12	Empleo	2	2	0	4%
13	Estudios de género	2	1	1	4%
14	Estudios en Antropología Urbana	3	0	0	3%

Cuadro 18. Tipo de necesidad (continuación).

No.	Respuesta	Opción 1	Opción 2	Opción 3	%
15	Preservación y protección de la cultura, la identidad y la historia	13	11	1	24%
16	Seguridad	0	0	1	1%
17	Trabajo comunitario	2	1	0	3%
18	Vivienda	0	1	1	2%
19	Grupos sociales vulnerables e inclusión social	15	7	2	23%
20	Inseguridad	1	0	0	1%
21	Investigación y proyectos	5	2	0	7%
Total		103	103	103	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

¿PARA QUÉ LA ETNOGRAFÍA?

La etnografía es un oficio, que solo se aprende desde la práctica misma (Restrepo, 2017), aunque algunos de los orígenes más visibles de la etnografía se asocian a la antropología, en la actualidad, diferentes estudios provenientes de otras áreas de conocimiento, utilizan sus técnicas para la elaboración de investigaciones con un enfoque más participativo y descriptivo. Hacer trabajo de campo en el siglo XXI significa enfrentar nuevos contextos socioculturales y políticos, en los que se inscriben los sujetos de estudio y los mismos antropólogos, implicando manejar nuevas metodologías para una variedad de procesos en lo que lo personal e impersonal, local, nacional y global, se entrelazan tanto en la observación como en la participación (Jimeno; Murillo; Martínez, (Edit.) (2012).

En años recientes, la etnografía se está utilizando en ciertos campos que antes no era tenida en cuenta, como el empresarial, el publicitario, la planificación urbana, estudios estratégicos de mercadeo, trabajo con transnacionales farmacéuticas o biotecnológicas, entre otros. La etnografía, por lo tanto, no se refiere únicamente al trabajo con comunidades minoritarias o étnicas, de forma muy genérica, la etnografía puede definirse como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente (Restrepo, 2017) esto quiere decir, que a la etnografía le interesa no solo las prácticas, sino también su significado, lo que pretende la etnografía, es describir contextualmente las complejas y específicas relaciones entre prácticas y significados, que permitan dar cuenta de algunos aspectos de la cotidianidad de las personas. De esta manera, la etnografía propone diferentes técnicas de investigación, que buscan una comprensión densa y

contextual de un escenario concreto, donde se establecen conceptualizaciones e interpretaciones sobre otras realidades.

La labor etnográfica requiere el desarrollo de un conjunto de condiciones y habilidades que permitan entender lo que se describe. En primer lugar, en el marco del estudio etnográfico incluso la observación más elemental supone una pregunta o problema de investigación, que permita distinguir lo que es pertinente de lo que no lo es; una segunda condición, es ser aceptada la presencia del etnógrafo por las personas con la que se está realizando la investigación; finalmente, es fundamental contar con el tiempo necesario para realizar la investigación, ya que una etnografía demanda un periodo prolongado de tiempo, no se puede hacer etnografía con un par de visitas de fin de semana, ni bajo el imperativo del horario laboral de oficina, ya que la reflexión etnográfica no ocurre de un momento a otro, necesita la dedicación de tiempos significativos, para que el investigador logre establecer una comprensión adecuada de las prácticas de su interés (Restrepo, 2017).

La meta de la etnografía es describir la vida tal y como es vivida y experimentada por la gente, en algún lugar y en algún tiempo. La antropología, por contraste, es una búsqueda dentro de las condiciones y posibilidades de la vida humana en el mundo. [...] Estudiar antropología es estudiar con la gente, no hacer estudios sobre ellos; este estudio no es etnográfico sino educacional. Una educación antropológica nos brinda los medios intelectuales para especular sobre las condiciones de la vida humana [...] sin pretender que nuestros argumentos sean destilaciones de la sabiduría práctica de aquellos con quienes trabajamos. Nuestro trabajo es corresponder con ellos, no hablar por ellos (Ingold 2017: 21; citado en Andrade, Forero y Montezemolo).

En consecuencia, el rol de los antropólogos en sus trabajos de campo, debe constar de habilidades o destrezas como aprender a percibir, esto supone agudizar los sentidos y que les permita observar de manera reflexiva, sobre aquellos asuntos de la vida social, que son importantes para el desarrollo de una investigación o de las actividades profesionales. Así como es importante saber observar, también es muy importante aprender a escuchar (no solo lo que se dice, sino quién lo dice y cuándo lo dice). La etnografía se constituye entonces, sobre el entendimiento de los entramados de significados situados y sus relaciones con prácticas concretas (Restrepo, 2017). De igual manera, la investigación etnográfica consiste también en saber estar, ya que a menudo implica desplazamientos a lugares o situaciones que son extrañas a la cotidianidad del profesional, donde se involucran asuntos como la comida, el sueño, el aseo, el vestido y hasta la proximidad

corporal, de igual manera, ya lo postulaba Augé (2007), los profesionales en antropología, deben tener la habilidad de ser buenos escritores, la argumentación de la etnografía debe ser bien contada y transmitida, ya sea desde parámetros académicos o institucionales, principalmente para la entrega de informes, diseño de programas o políticas públicas.

Es decir, no se puede hacer etnografía con unas cuantas visitas de unos pocos días, acompañadas de unos talleres, encuestas o entrevistas, la etnografía no se improvisa, toma su tiempo y ritmo. La insistencia en la duración de la experiencia etnográfica, radica que entre más tiempo se esté en el terreno aprendiendo del contexto y compartiendo con las personas, más confianza se logrará con ellos. Además, al tener una experiencia significativa y duradera, se puede lograr una mejor interpretación contextual de cada uno de los datos que se va recolectando, ya que al realizar trabajos rápidos y superficiales, las interpretaciones que se generen, tendrán poca profundidad, y las decisiones institucionales podrán no tener el impacto esperado.

En alguna ocasión, Luis Guillermo Vasco (2007) manifestaba que la etnografía debe dejar de ser un instrumento de los dominadores y explotadores, y convertirse en un instrumento de los dominados y los explotados en su lucha contra esa dominación y esa explotación. Esto quiere decir, según Vasco, que el rol de los antropólogos debe encaminarse a la ayuda de las comunidades con sus problemas. No obstante, en la actualidad puede ser una posición romántica, entendiendo que cuando se firma un contrato por prestación de servicios no hay tiempo para reflexionar sobre el quehacer de una disciplina y cómo cambiar el mundo desde ella, más bien, la preocupación es por cumplir con un contrato el cual se firmó entre dos partes, y para validarse deben cumplirse una serie de actividades que al final tengan como resultado unos productos.

Lo que pone en discusión de qué manera se debe formar a los antropólogos en la actualidad, ya que no todos van a seguir una vida académica, y los contratos por prestación de servicios establecen trabajos de campo, intervenciones sociales, relaciones interculturales, implementación de proyectos con sectores vulnerables en poco tiempo, en busca de cumplir con una meta o indicador establecido institucionalmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se destaca la importancia del trabajo etnográfico dentro de las diferentes demandas del mercado laboral, el Estado y diferentes entidades que requieren de la contratación, asesoría o servicios de los antropólogos. Sin embargo, es importante repensar el trabajo etnográfico, ya que los contratos por prestación de servicios que en su mayoría son la forma de contratar profesionales en Colombia, impiden recrear una antropología comprometida o por lo menos que vislumbre lo aprendido en la academia. Los profesionales en antropología están siendo contratados para trabajos de campo superficiales y rápidos, se le exige productos y resultados en poco tiempo, a partir del cumplimiento de una serie de actividades contractuales, y el no cumplimiento de las mismas será una detonante para ser desvinculados o que no se les paguen sus honorarios.

En síntesis, y teniendo en cuenta el contexto de la violencia en el país, la etnografía puede ser una herramienta en el proceso de reconstrucción personal y colectiva dentro de los actos del conflicto armado, entendiendo que las vacantes para el perfil de antropólogo(a) se relacionan en gran medida con el trabajo con comunidades vulneradas por grupos armados al margen de la ley. De este modo, la etnografía no estaría restringida a ser solo un medio de recuperación del pasado, sino un elemento de reconstrucción social que acontece al evento violento, como un mecanismo de transformación personal y colectiva (Jimeno; Murillo; Martínez, (Edit.) (2012). Además, y no menos importante, la antropología y la etnografía permiten reconocer y respetar la diversidad, algo muy importante en un país donde la intolerancia ha conllevado a desarrollar conductas xenofóbicas, racistas, sexistas, homofóbicas, es decir, entender al otro, entender sus prácticas y formas de pensar, pueden ser uno de los primeros pasos para acabar con tanta polarización social que existe.

DE LA FINANCIACIÓN Y OTROS PROBLEMAS

Si bien, la Ley 30 de 1992 mediante la cual se organiza el servicio público de la educación superior, expone en su Capítulo V (del régimen financiero) que:

Artículo 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993.

Artículo 87. A partir del sexto año de la vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales, en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del Producto Interno Bruto. Este incremento se efectuará en conformidad con los objetivos previstos para el Sistema de Universidades estatales u oficiales y en razón al mejoramiento de la calidad de las instituciones que lo integran. Parágrafo. El incremento al que se refiere el presente artículo se hará para los sistemas que se creen en desarrollo de los artículos 81 y 82 y los dineros serán distribuidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), previa reglamentación del Gobierno Nacional.

Esto quiere decir que los ingresos de las universidades, además de ser por transferencia de entes estatales, también se establecen por venta de servicios, rendimientos financieros y hasta por matrículas de pregrados y posgrados. Según esta información del Observatorio de la Universidad Colombiana (2007) para el 2007 el Estado colombiano aportaba \$4.070.856 por estudiante de pregrado. Para el 2018 el Estado aporta un promedio de \$4.785.000 (El Espectador, 2018) una variación mínima si se tiene en cuenta que el número de estudiantes en pregrados y posgrados sigue creciendo, lo que claramente requiere de una mayor inversión, es como si el presupuesto que va a las universidades públicas se hubiera quedado congelado. Lo más crítico es que desde el gobierno de Iván Duque para el años 2019 ha priorizado la inversión del presupuesto en la guerra, así como también el sector educativo, sin embargo, así se haya aumentado la inversión en educación, esto no solucionaría los problemas de desfinanciación de las universidades.

Las plenarias de Cámara y Senado aprobaron un presupuesto de \$258,9 billones para el año 2019. El presupuesto del 2019 destina \$160,2 billones a funcionamiento, con un incremento de 9,3%, y \$46,8 billones a inversión, un 20% más que en el presupuesto del 2018. Educación sigue siendo el sector con la mayor destinación en el PGN, con \$41,4 billones para el próximo año (Presidencia de la República, 2018).

Si bien, la matrícula de un estudiante de educación superior pública es garantizada en gran parte por recursos estatales, la subsistencia de este puede corresponder a recursos de distinta procedencia, para este caso los encuestados manifiestan que, el 63% son de apoyo económico de la familia, seguido del 17% de ingresos personales mientras estudian (trabajan de meseros en restaurantes, ventas, monitorias, entre otros); el 5% de ahorros personales, 7% de becas y 8% de préstamos (ver cuadro 19).

Cuadro 19. Tipo de recursos

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Apoyo económico de la familia	65	23 (4to) – 22 (6to) – 17 (2do) – 3 (8vo)	63%
Ingresos personales mientras estudia	18	5 (4to) – 4 (8vo) – 4 (10mo) – 3 (2do) – 2 (6to)	17%
Prestamos	8	3 (6to) – 2 (4to) – 2 (8vo) – 1 (2do)	8%
Becas	7	3 (4to) – 3 (6to) – 1 (10mo)	7%
Ahorros personales	5	3 (6to) – 2 (10mo)	5%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

REQUERIMIENTOS LABORALES E INTERESES INVESTIGATIVOS

Teniendo en cuenta que la opción por la que más van a optar los estudiantes al terminar sus estudios, es la realización de un posgrado, es importante tener en cuenta que desde la década de los ochenta se inician los posgrados con afinidad a los estudios antropológicos con la Maestría en Etnolingüística (1984) de la Universidad de Los Andes, seguida por la Maestría en Antropología (1998) de la Universidad Nacional, la Universidad del Cauca (2000), la Universidad de los Andes (2001) y la Universidad de Antioquia (2006). En cuanto a las especializaciones se cuentan con dos (Forense y Jurídica), mientras los programas de doctorado ascienden a cuatro, incluido el de Estudios Territoriales. De los doce programas que están registrados solo ocho siguen activos (Tocancipá-Falla, 2016).

No	Universidad	Programas Posgrado						Total
		Especialización	Año	Maestría	Año	Doctorado	Año	
1	Andes	-	-	Etnolingüística (Inactiva)	1984	Antropología	2008	3
				Antropología	2001			
2	Nacional	Antropología forense	2002	Antropología social	1998	Antropología	2010	3
3	Antioquia	-	-	Antropología social	2006	-	-	1
4	Cauca	Antropología Jurídica (Inactiva)	1999 (Inactiva)	Antropología Jurídica (Inactiva)	2000	Antropología	2005	4
				Antropología social	2009			
5	Caldas	-	-	-	-	Estudios Territoriales	2010	1
Total								12

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2015) Citado en Tocancipá-Falla (2016).

Cabe resaltar, que con la llegada del siglo XXI en Colombia se acentúan una serie de cambios institucionales y académicos en el campo antropológico, centrados en el sistema universitario, donde se vislumbran el surgimiento de diversos programas de pregrado y posgrado en diferentes universidades país. Con respecto al comienzo de los años noventa, no solamente hay muchos más egresados de los programas de pregrado, sino también de antropólogos con formación de posgrado en maestría y doctorado. Es decir, hasta la mitad de los años noventa, los pregrados habían sido formulados buscando que no fuera obligatorio recurrir a un posgrado; en la actualidad mucha de la formación en los pregrados es reducida, convirtiéndose en antecelas a los posgrados (Restrepo, 2014)

En este contexto, a continuación se exponen cuáles son las principales opciones al terminar la carrera de los estudiantes de Unicauca. Teniendo en cuenta, que estudiar un posgrado con el 59% es la primera opción, seguido de ingresar al mercado laboral con un 27% y finalmente proyectos personales con un 14% (ver cuadro 20).

Cuadro 20. ¿Cuál es su plan al terminar la carrera universitaria?

Respuesta	Cantidad	%
Estudiar un Posgrado	60	59%
Ingresar en el mercado laboral	28	27%
Dedicar tu tiempo a proyectos personales	15	14%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

A continuación se exponen uno de los requisitos que las entidades estipulan para contratar profesionales en antropología o disciplinas afines. Las convocatorias refieren que los postulantes tengan estudios de posgrados en cualquier área o en una específica, el 52% de las convocatorias no especifica en que área, el 12% exige estudios en cualquier postgrado, el 6.4% con estudios en ciencias sociales o en proyectos (gerencia, gestión, diseño y formulación) y un 3.7% con estudios posgraduales en temas afines al Conflicto Armado, Construcción de Paz y Desarrollo (ver cuadro 21).

Cuadro 21. Requisitos por área de postgrado

No.	Área	Cantidad	%
1	Acción humanitaria, acción sin daño	1	0,9
2	Antropología	2	1,8
3	Áreas Administrativas y económicas	2	1,8
4	Ciencias Políticas	1	0,9
5	Ciencias Sociales	7	6,4
6	Comunicación y periodismo	2	1,8
7	Conflicto Armado, construcción de paz y desarrollo	4	3,7
8	Cooperación Internacional	2	1,8
9	Demografía, estadística	1	0,9
10	Derecho, Derechos Humanos, DIH	2	1,8
11	Educación, pedagogía	3	2,8
12	Estudios de Género y culturales	3	2,8
13	NE	57	52,3
14	Políticas Públicas	2	1,8
15	Postgrado (cualquiera)	13	12
16	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	7	6,4
Total		109	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Para los años setenta, según Bernal (2011) las temáticas en su mayoría estudiadas en trabajos de grado e informes de investigación por parte de estudiantes de antropología eran diversas, y sí se comparan con las temáticas preponderantes actuales, no ha habido muchos cambios, como se expone a continuación:

No.	Tema	Total autoras mujeres	% en relación con el total de autoras mujeres	Total autores hombres	% en relación con el total de autores hombres
1	Cambio cultural, social, conflictos sociopolíticos	40	22,7	23	18,7
2	Organización económica, social	34	19,3	22	17,9
3	Arqueología	16	9,1	11	8,9
4	Historia, etnohistoria	14	8,0	8	6,5
5	Organización política, social	14	8,0	8	6,5
6	Salud, medicina, etnomedicina	11	6,3	6	4,9
7	Socialización, educación	11	6,3	9	7,3
8	Etnografía, etnología	8	4,5	7	5,7
9	Problemas sociales particulares	6	3,4	0	0,0
10	Antropología física, antropología biológica	4	2,3	3	2,4
11	Relaciones interétnicas, intergrupales	4	2,3	4	3,3
12	Teoría	4	2,3	5	4,1

13	Antropología física, antropología biológica	4	2.3	3	2.4
14	Compilación	2	1.1	0	0.0
15	Sexualidad, género	1	0.6	0	0.0
16	Biología, etnobiología	1	0.6	1	0.8
17	Espacios	1	0.6	2	1.6
18	Lingüística	0	0.0	4	3.3

Fuente: Bernal (2011).

Al analizar las temáticas estudiadas, se destaca la participación de las mujeres en temas como cambio cultural o social y conflictos socio-políticos, organización económica y política, historia o etnohistoria, salud y medicina. En el grupo de cambio cultural o social y conflictos socio-políticos, los temas de aculturación, deculturación, fueron abordados en proporción semejante entre hombres y mujeres, con comunidades indígenas y campesinas principalmente (Bernal, 2013).

Si bien, muchos de los estudiantes quieren al terminar su pregrado especializarse ya sea en niveles posgraduales, con experiencia profesional o en investigación, no es algo nuevo que muchos de los egresados a nivel nacional busquen un interés particular, ya que desde el establecimiento de la Constitución de 1991 se abrieron las puertas a nuevos campos de interacción, principalmente en lo relacionado con el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, sexual, ambiental y social (Pérez, 2010), demandando profesionales en áreas no antes tenidas en cuenta por la antropología y la arqueología, ahora son requeridos por entidades privadas y públicas, convirtiendo a la antropología en una tecnología de gobierno que es demandada cada vez más por los diferentes entidades de intervención y de gubernamentalización de poblaciones, no solamente del Estado, sino por fuera de ellas. (Restrepo y Escobar, 2004). De igual forma, con las políticas de renovación del sistema educativo que buscan excelencia académica, como se mencionó anteriormente, se promueven nuevas tendencias de investigación como (Pardo, Restrepo y Uribe, 1997, citado en Pérez, 2010):

- Antropología jurídica que se desarrolla notablemente a partir de la Constitución de 1991, donde se reconoce la jurisdicción especial de los pueblos indígenas.
- Antropología de la salud con enfoques, e importantes trabajos interdisciplinarios.
- Estudios afrocolombianos, que es un tema emergente en los años 1990 y que actualmente posee un alto protagonismo.
- Antropología del conflicto y de la violencia, temática que a pesar de ser central en los estudios de las ciencias sociales en Colombia, apenas se hace incursión en este debate en

los años 1990, con estudios focalizados en desplazados por el conflicto interno, mujeres víctimas de la violencia y movimientos sociales.

- Antropología urbana que ha crecido notablemente desde los años 1990 a partir del distanciamiento que hubo con las poblaciones indígenas y campesinas, anteriores locus de investigación.

Según Bernal (2013), una de las características de la década de 1970 fue la transformación de las cartografías de la alteridad y de los lugares etnográficos tradicionales, así el estudio sobre los “otros” más que los diferentes, eran los marginales, dominados y oprimidos por una sociedad mayor, vinculándose el concepto de alteridad al de desigualdad.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta la temática en que los estudiantes quisieran especializarse una vez concluido el pregrado. El 59% tienen pensado seguir en la vida académica, estudiando un posgrado, de estos, el 41% consideran puede ser en antropología forense, seguido del 36% en conflicto armado y resolución de conflictos, el 30% en antropología urbana, y el 78% en temáticas que conlleven trabajo con grupos vulnerables como son comunidades negras, indígenas o estudios de género (ver cuadro 22).

Cuadro 22. En qué temática(s) le gustaría especializarse (puede seleccionar varias)

No.	Respuesta	Cantidad	%
1	Antropología forense	26	41%
2	Conflicto armado y resolución de conflictos	23	36%
3	Antropología urbana	19	30%
4	Comunidades indígenas	19	30%
5	Medio ambiente y biodiversidad	18	28%
6	Estudios de género	18	28%
7	Antropología política	18	28%
8	Antropología de la salud	18	28%
9	Antropología visual	15	23%
10	Interculturalidad	15	23%
11	Arqueología y patrimonio	14	22%
12	Negritudes	13	20%
13	Otro	8	13%

Fuente: Elaboración propia con base en la sistematización del instrumento aplicado

Si se conjugan las temáticas en las que se quieren especializar los estudiantes, las áreas de posgrado demandadas por las entidades, y las necesidades que quieren priorizar, estudiar o investigar, el resultado es la experiencia laboral y/o profesional que irán forjando. Por lo tanto, a continuación se encuentran los requisitos en experiencia laboral y/o profesional que solicitan las entidades; se dividen en el tiempo y en la temática o área.

Para el tiempo, corresponde a los años de experiencia según el pregrado estudiado, según las indagaciones se exigen al menos 3,3 años promedio de experiencia profesional. Además 3,02 años en alguna temática específica según el cargo al que se aspira, esto aclarando que hay convocatorias que exigen experiencia hasta de 10 años. En relación con la temática, el 21% solicita que sean programas y proyectos (dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo), el 16% solicita que sean cargos administrativos (gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica) y el 11% en trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras), estas últimas como las temáticas con mayor porcentaje en las exigencias de experiencia laboral, que se ejemplifican en las dinámicas sociales del territorio colombiano (ver cuadro 23).

Cuadro 23. Experiencia laboral y/o profesional por áreas

No.	Respuesta	Cantidad	%
1	Arqueología, demografía, cartografía, estadística, economía, salud, emergencias	3	2,75
2	Articulación interinstitucional (Entidades pública, privadas ONG, Universidad, sociedad)	3	2,75
3	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	18	16,51
4	Conocimiento de la región	0	0,00
5	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	5	4,59
6	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	4	3,67
7	Diseño e implementación de estrategias de comunicación (Producción de contenidos para medios)	3	2,75
8	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	7	6,42
9	Enfoque diferencial (Enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad, empoderamiento de la mujer)	2	1,83
10	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	5	4,59

Cuadro 23. Experiencia laboral y/o profesional por áreas (continuación)

No.	Respuesta	Cantidad	%
11	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	7	6,42
12	Liderazgo y gestión de recursos humanos (equipos multidisciplinarios, manejo, atención y orientación de públicos)	1	0,92
13	NE	5	4,59
14	Políticas públicas (Formulación, seguimiento, ejecución y evaluación)	1	0,92
15	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	23	21,10
16	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	12	11,01
17	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	10	9,17
Total		109	100%

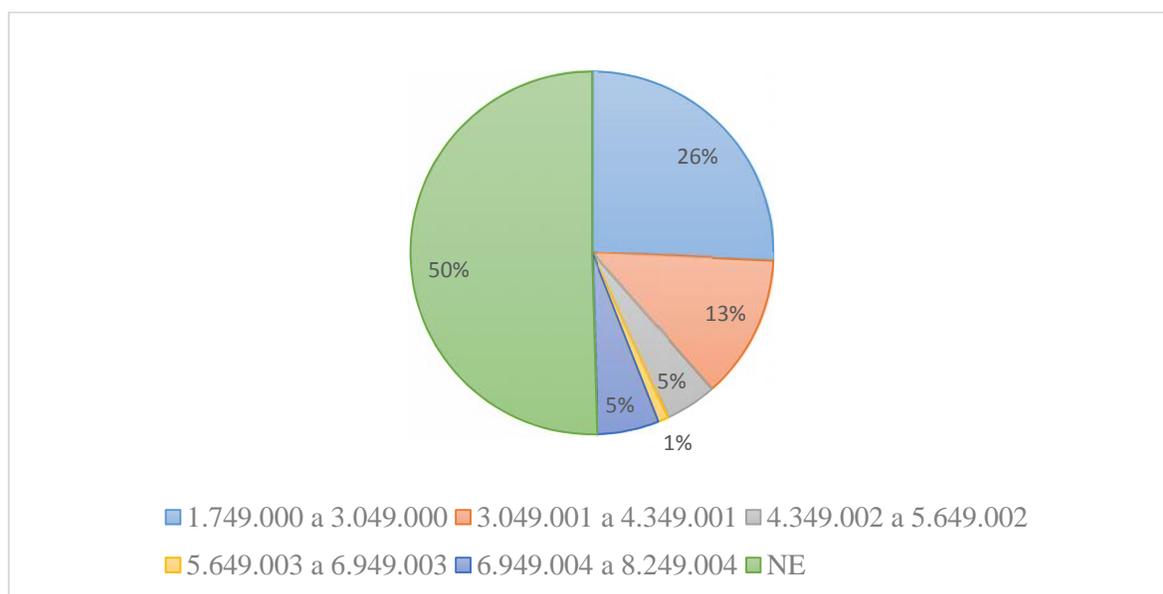
Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

¿SER ANTROPÓLOGO(A) PAGA BIEN?

Son distintas las motivaciones por la cuales los estudiantes deciden asumir un nuevo escalafón académico, como es el obtener un título profesional o de posgrado, puede ser para mejorar su nivel de vida, adquirir nuevos conocimientos, o generar impacto desde su formación a los contextos más cercanos que les permita abordar y dar soluciones a problemáticas, sin que los motive solo una retribución monetaria.

Teniendo en cuenta la información expuesta por parte de las convocatorias, a continuación se exponen los rangos de los honorarios que las entidades ofrecen, es importante tener en cuenta que muchas de las convocatorias son consultorías que pretenden en determinado tiempo entregar productos y resultados a una entidad, estas consultorías tienen la potestad de contratar a su personal de acuerdo con los objetivos y necesidades que se demanden. Es así como 28 de las convocatorias paga entre un 1.749.000 a 3.049.000, seguido de 14 que paga entre 3.049.001 a 4.349.001, que son los rangos con mayor empleabilidad (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Salario y/o Honorarios Mensuales



Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Sin embargo, muchos de los primeros antropólogos, y de los que se formaron en 1990, tienden a ser muy críticos aunque comprensivos con el tema de las vacantes laborales y de estudiar antropología para ganar dinero. De hecho, la antropología no solo debe ser vista como una profesión u oficio que está a merced del mercado, sino como una forma de compromiso social. Como ilustración, observemos los siguientes testimonios de dos antropólogos pertenecientes a distintas generaciones:

Los antropólogos ahora, con muy contadas excepciones, quieren un trabajo urbano, mínimo con un millón de pesos de sueldo para empezar; de preferencia en escritorio, aunque están dispuestos a salir a algún barrio de vez en cuando y sin mucho trabajo. Entonces yo me dije: ‘No, no estoy aquí para preparar gente para eso’ (Entrevista, Vasco, 2006: 36).

Hasta no hace mucho los antropólogos se formaban con pasiones que no eran precisamente las de conseguir un trabajo, uno hacía antropología a pesar de que no se pensaba que eso garantizaría una remuneración económica, era más una decisión, incluso un proyecto de vida, de ruptura con esas cosas. Ahora los chicos están pensando más en yo qué voy a salir a hacer, quién me va a contratar y cuánto me van a pagar (Entrevista, Restrepo, 2004: 303).

Para el año 2012, los ingresos básicos para un antropólogo en Colombia eran de \$1.198.991. En el 2013 eran de \$1.348.972. En el 2014 eran de \$1.771.289. En el 2015 eran de \$1.668.617. En el 2016, los ingresos eran de \$1.992.569 (Observatorio Laboral para la Educación) esto quiere decir que los ingresos han ido en aumento año a año, solo tuvo una disminución en el 2015, pero en los otros años se ha ido acrecentando.

De igual manera, el salario que se desean recibir en el campo laboral los estudiantes encuestados corresponde con un 50% entre \$1.500.000 y \$2.500.000, el 24% esperan recibir menos de \$1.500.000 y tan solo el 19% esperan recibir como pago un valor entre \$2.500.000 y \$3.500.000, lo que manifiesta de alguna manera que el dinero como retribución no es lo que importa para el antropólogo(a) por lo menos es su etapa de estudiante (ver cuadro 24).

Cuadro 24. Salario

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Entre 1500.000 y 2.500.000	58	32 (6to) – 20 (4to) – 6 (2do)	57%
Menos de 1.500.000	25	15 (2do) – 9 (4to) – 1 (6to)	24%
Entre 2.500.000 y 3.500.000	20	9 (8vo) – 7 (10mo) – 4 (4to)	19%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

A manera de cierre de este capítulo, se puede manifestar que frente a los requerimientos exigidos en el perfil de antropólogo(a), profesional en ciencias sociales, humanas o afines, no existe un campo laboral específico para este, y por el contrario las vacantes dispuestas exigen profesionales de otras ramas; respecto al nivel de estudio se manifiesta que tan solo el pregrado no permite una suficiente preparación para el mercado laboral actual, lo que exige tener estudios posgraduales; frente a lo anterior, y según la información obtenida importa más los años de experiencia profesional y/o laboral que la misma preparación académica, tanto así, que los títulos pueden ser homologables por 2 o 3 años de experiencia, cuando el puesto requiere hasta 10 años de experiencia.

CAPÍTULO 3

HACIA UNA ANTROPOLOGÍA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El tercer capítulo pretende describir de qué manera en la actualidad se generan nuevos retos para el quehacer antropológico y el rol del profesional, desde perspectivas académicas y laborales.

Desde hace varios años se ha percibido la necesidad del mercado laboral por contratar profesionales en ciencias sociales y humanas, principalmente, por parte de las ONG y los requerimientos burocráticos del Estado, ambos sectores demandan conocimientos para adelantar trabajos de intervención social, el diseño de políticas públicas y la resolución de conflictos socio-culturales. Lo más preocupante es que estipulan en sus convocatorias que estos trabajos deben hacerse en cuestión de meses, ocasionando que el trabajo de campo prolongado, como lo había concebido la antropología clásica, desaparece en favor de las inmersiones rápidas y el cumplimiento de actividades contractuales (Godoy, 2017). Es decir, el neoliberalismo ha cooptado la esencia de las ciencias sociales y humanas, a tal punto de burocratizarlas, y los profesionales se rigen por actividades que no generan mayor impacto en las comunidades donde se interviene.

Por lo tanto, se debe abogar por la formación de profesionales librepensadores y críticos, que desde sus trabajos, así sean de prestación de servicios, no sean marginalizados desde sus capacidades de gestión y transformación social. En palabras del etnoecólogo mexicano Víctor M. Toledo (2016):

La investigación científica del siglo XX se fue gradualmente poniendo al servicio de la guerra y las corporaciones. El proceso de despliegue y maduración del aparato científico de los países se fue convirtiendo en un proceso de mercantilización del conocimiento. El capital corporativo en todas sus ramas no sólo generó ciencia para sus intereses, sino fue cooptando la investigación de universidades públicas y oficinas gubernamentales mediante el financiamiento de múltiples proyectos. En Estados Unidos, por ejemplo, el financiamiento corporativo para la ciencia y la innovación pasó de menos de 40 por ciento a 65 por ciento entre 1965 y 2006. La imagen idealizada de una ciencia al servicio de la humanidad, que por cierto es el dogma que enmarca la mayor parte de la llamada divulgación científica, se fue convirtiendo justamente en eso: una ficción alimentada por la falsa idea de que existe una sola ciencia, que es moralmente buena e ideológica y políticamente neutra. Hoy, en sólo las

10 mayores empresas fabricantes de armas laboran unos 100 mil científicos e ingenieros que usan sus conocimientos y destrezas para la destrucción. En contraste con los países industrializados, donde la ciencia realiza con eficacia su rol al servicio del capital, en los países en vías de serlo aún se mantienen islas o burbujas de ciencia al servicio de sus sociedades (en sus universidades y tecnológicos públicos). Sin embargo, conforme el capital corporativo se expande e incrementa su influencia, estos bastiones de pensamiento científico independiente van cayendo uno a uno y la tecnociencia termina dominando irremediablemente.

Algunos profesionales son requeridos en oficinas como parte de la estructura burocrática, mientras que otros son utilizados en labores de campo para recolectar información o para relacionarse con las comunidades (Restrepo, 2014). A menudo, las petroleras o compañías mineras, cuentan entre sus empleados con antropólogos encargados de establecer y manejar las relaciones con las poblaciones locales y adelantar procesos de consulta previa. De igual manera, el conflicto armado ha sido un nicho para el trabajo de antropólogos contratados por el Estado o por ONG, como se ha expuesto anteriormente, es el campo profesional donde más se requiere el quehacer de la disciplina.

¿MUERTE O RESURRECCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS?

Para 1980, las disciplinas sociales y humanas se encontraban en un periodo de crisis: crisis de conceptos, crisis de métodos, y profundamente, crisis de legitimidad. En efecto, algunos académicos empezaron a denegar toda autoridad científica en los trabajos de los antropólogos que les habían precedido, así como a las obras producidas antes de que hubieran tomado conciencia del carácter ficticio e ideológico de las narraciones construidas por los antropólogos occidentales, para dar a conocer lo que pretendían haber entendido de la naturaleza, de otras formas de cultura y de la sociedad (Godelier, 2016).

Si bien, Immanuel Wallerstein en el libro *Abrir las Ciencias Sociales* (2004), manifiesta que la ciencia social es una empresa del mundo moderno que se empieza a desarrollar desde el siglo XVI, que tiene como objetivo desarrollar un conocimiento secular sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica, lo que causó la molestia y posición antagónica de quienes concebían como ciencia única, las ciencias naturales y exactas. Sin embargo, para el siglo XVIII diferentes pensadores comenzaron a reconocer la existencia de múltiples tipos de sistemas sociales en el mundo, cuya diversidad requería explicaciones que solo las ciencias hegemónicas se aproximaban a dar.

Es en este contexto, cuando la universidad toma una posición de alejarse de la iglesia y durante los siglos XVIII y XIX se convierte en la principal sede de creación de conocimiento desde diferentes miradas, la facultad de teología perdió relevancia, mientras la facultad de medicina conservó su rol, y fue dentro de la facultad de filosofía y derecho donde se construyeron las modernas estructuras del conocimiento. Las universidades pasaron a ser la sede principal de la continua tensión entre las artes o humanidades y las ciencias naturales y exactas, que se empezaron a definir como nodos de conocimiento antagónicos. En este sentido, las ciencias sociales fueron formalmente reconocidas en las principales universidades, en las formas que se conocen actualmente, en el periodo comprendido entre 1850 y 1914. Es así como para la primera guerra mundial se iban consolidando e institucionalizando cinco disciplinas: historia, economía, sociología, ciencia política y antropología; sin desconocer la institucionalización de la psicología y el derecho. Para 1945, las disciplinas que constituyen las ciencias sociales estaban básicamente institucionalizadas en la mayoría de las universidades importantes del mundo entero. No obstante, teniendo en cuenta que la disciplina que interesa indagar es la antropología, se plantea que:

Algunos de los primeros antropólogos se interesaron por la historia natural de la humanidad (y sus presuntas etapas de desarrollo) [...] las presiones del mundo exterior impulsaron a los antropólogos a convertirse en etnógrafos particulares de pueblos particulares. Inevitablemente implicaba una metodología concreta, construida en torno al trabajo de campo (con lo que cumplían el requisito de investigación empírica de la ética científica) y observación participante en un área particular (cumpliendo el requisito de alcanzar un conocimiento en profundidad de la cultura necesaria para su comprensión, tan difícil de alcanzar en el caso de una cultura tan extraña para el científico). La observación participante siempre amenazaba con violar el ideal de la neutralidad científica, al igual que la tentación siempre presente para el antropólogo (así como para los misioneros) de convertirse en mediador entre el pueblo estudiado y el mundo europeo conquistado, particularmente porque el antropólogo solía ser ciudadano de la potencia colonizadora del pueblo en estudio (Wallerstein, 2004: 24-25).

Para el caso de Colombia, las ciencias sociales se configuraron a través de diferentes coyunturas socio-políticas que propiciaron intensos debates sobre la naturaleza de la identidad nacional, la memoria social y el pensamiento histórico, edificando las prácticas escolares, los currículos y las pedagogías, y sobre todo las costumbres, hábitos y acciones ciudadanas. Según Serna (2015), en el trascurso del siglo XX se pueden ubicar cuatro coyunturas especialmente para propiciar los debates de las ciencias sociales. La primera

coyuntura, suscitada por la guerra de los Mil Días y la secesión panameña, trajo el establecimiento de la Academia Colombiana de Historia y con ella, una visión canónica de la historia como suerte de religión cívica vigilada por el Estado. La segunda coyuntura, a mediados del siglo XX, en medio de la violencia partidista, trajo los primeros punteos entre una visión canónica de la historia y un pensamiento histórico más abierto a las ciencias sociales modernas. La tercera coyuntura, entre la década de los setenta y ochenta, en medio de la intensificación del conflicto armado, entre las insurgencias (guerrillas y paramilitares) y las fuerzas públicas, generan que las ciencias sociales tengan una visión crítica y convencida con la emancipación social. Por último, ya para finales del siglo XX y comienzos del XXI con el nuevo régimen constitucional, se busca contener el conflicto armado, reconocer la diversidad cultural e innovar económicamente.

En el transcurso de estas coyunturas, el debate sobre la enseñanza de las ciencias sociales, el pensamiento histórico y la escuela quedó expuesto a una delimitación bastante problemática impuesta en buena medida por la predominancia de las miradas disciplinares —con su capacidad de blindar ámbitos de conocimiento—. En un lado se ubicaron las cuestiones relacionadas de manera específica con las dimensiones cognitivas, pedagógicas y didácticas del pensamiento histórico en la enseñanza de las ciencias sociales, que, consideradas como dominios privilegiados de la psicopedagogía, la psicología, la pedagogía y la didáctica, debían ser la preocupación fundamental de los maestros en su quehacer cotidiano; en otro lado se ubicaron las cuestiones relacionadas concretamente con las dimensiones sociales, culturales y políticas del pensamiento histórico en la enseñanza de las ciencias sociales, que, consideradas como dominios privilegiados de la historia, la sociología y la antropología, eran cuestiones que desbordaban el ámbito de competencia de los maestros (Serna, 2015: 154).

En este sentido, las ciencias sociales y humanas en las escuelas y colegios se han concebido como instituciones capaces de unir a los ciudadanos en busca de una identidad nacional, pretendiendo entender y tratar de resolver los problemas socio-políticos que se han presentado históricamente en el país, es decir, a través de narrar acontecimientos con fuerte carga moral, y en muchas ocasiones en función de intereses políticos. Estos relatos que se abordan, tienen como protagonistas una clase dirigente que le ha dado el rumbo a la patria, y también pone de relieve a un conjunto de villanos que han sido y son el problema del país, además de la invisibilización y estigmatización de comunidades originarias.

Es así como la enseñanza de las ciencias sociales y humanas en Colombia se edificó preservando tradiciones y costumbres de las élites, el reconocimiento de héroes nacionales, gestas militares, ideales patrióticos, hábitos de disciplina, orden y respeto a las autoridades

y la iconografía patria. Sin embargo, no debe desconocerse que dentro de las Reformas Liberales (1930-1946) las clases de ciencias sociales y humanas sufren una inflexión, y toman un tinte crítico sobre el pasado; aunque esto sucedió, el interés político persistió (Arias, 2015).

Con la Ley 115 de 1994, que reglamentó las normas generales que estipulan el servicio público de educación en el país, aumentó la confusión sobre los contenidos de las ciencias sociales y humanas que se debían enseñar en las escuelas y colegios, se declaró como áreas obligatorias en la educación básica: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. Posteriormente, entre los años 2002 a 2004, el MEN empieza a reformar los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales; el problema de estos lineamientos es que produjeron un retorno a la enseñanza tradicional memorística y repetitiva, a partir de nuevos títulos, secciones y contenidos (Arias, 2015).

Además, en el país se dieron lineamientos curriculares para áreas cercanas a las ciencias sociales, con temas suscitados por la situación de violencia y por la coyuntura de la expedición de la Constitución de 1991: Educación, Ética y Valores Humanos, y Constitución Política y Democracia, temas de legítimo interés pero que reflejan dos síntomas inquietantes: primero, que los vacíos que dejaba una enseñanza no integrada de las ciencias sociales eran suplidos por materias remediales, concebidas a veces como soluciones a emergencias, o según preferencias de los gobernantes (como ocurrió con la Cátedra Bolivariana, lo Afrocolombiano, la perspectiva de Género o la de Derechos humanos); y, segundo, que se impuso una retórica sobre ética, ciudadanía y democracia que entró a solaparse formalmente con la enseñanza de las ciencias sociales (Arias, 2015: 140).

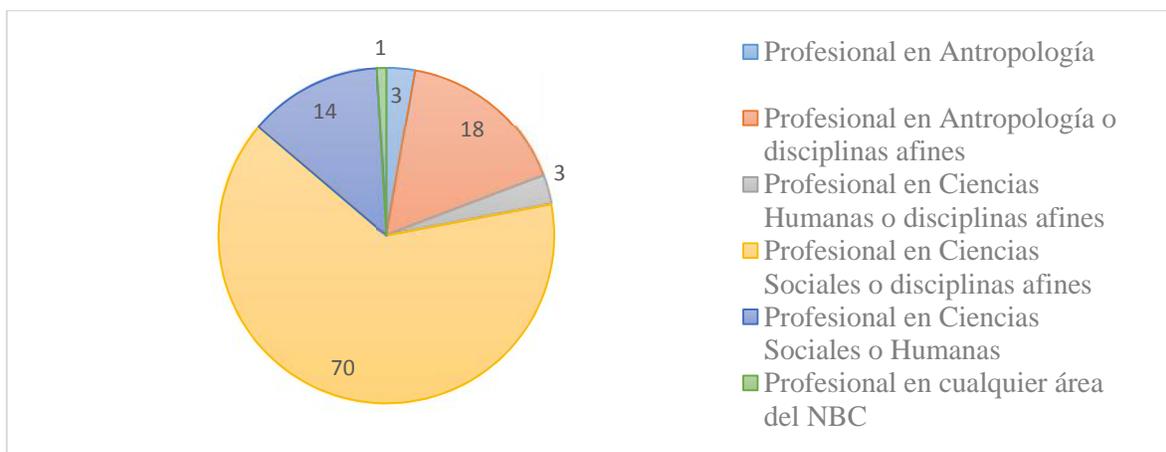
La pertinencia e importancia de las ciencias sociales y humanas como disciplinas no solo en las escuelas y colegios, sino como profesiones para comprender las problemáticas, coyunturas, historias y contextos de Colombia, son fundamentales, ya que permiten conocer, reconocer, criticar o reivindicar el pasado, la diversidad cultural y biológica, comprender y explicar las genealogías de los diferentes actores y conflictos que se han generado y que se podrían generar, y conocer los territorios y particularidades de estos. El periódico El Tiempo, afirmó el 2 de septiembre de 2013:

Con la excusa de que la vieja historia que se enseñaba en las escuelas sólo servía para invitar, en vano, al patriotismo, ha terminado por enseñarse de afán una serie de eventos desenfocados, descontextualizados. Y se les ha negado a un par de generaciones la posibilidad de comprender por qué como nación hemos llegado, para bien y para mal, a donde hemos llegado. Hoy, cuando desde el Estado se le pide a la ciudadanía que comprenda las violencias de nuestra sociedad para seguir adelante, resulta indispensable que se les devuelva la herramienta de la historia (El Tiempo, 2013)

De esta forma, es como las disciplinas sociales y humanas se vuelven indispensables para comprender las divergencias y convergencias que se generan en Colombia, donde los estudios antropológicos han sido y siguen siendo estratégicos para la construcción de una identidad nacional, de conocimientos de las culturas y pueblos, de los saberes y prácticas. Los antropólogos se han convertido en interlocutores para la resolución o transformación de las problemáticas sociales, políticas y económicas. En la actualidad, el oficio del antropólogo y de los científicos sociales es necesario en todas las esferas de los gobiernos, ya sea para el diseño, implementación o evaluación de planes, programas o proyectos rurales y urbanos, con mujeres, niños y niñas, comunidades locales, nuevos sujetos de derechos, hasta con la misma biodiversidad.

Teniendo en cuenta la reflexión anterior donde se destaca el rol de los antropólogos, a continuación se presenta la demanda profesional por parte de las entidades que fueron indagadas. En este contexto, las anteriores entidades solicitaron 109 profesionales durante el tiempo de estudio, de estas, solo 3 correspondieron específicamente a el perfil en antropología, 70 vacantes o el 64% descritas como profesional en ciencias sociales o disciplinas afines y 18 como profesional en antropología o disciplinas afines; esto demuestra que si bien existe un campo explícito de actuación del antropólogo(a), las vacantes laborales demandan profesionales con disciplinas afines que pueden realizar labores similares, o por lo menos las que exigen las instituciones (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Perfil Requerido



Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Además, trabajar en equipo, tomar decisiones estratégicas en momentos difíciles y ser asertivo a la hora de comunicar, son algunas de las características que las entidades buscan en la actualidad, no importa si se es antropólogo(a), ingeniero(a) o médico. Es fundamental preparar la entrevista, donde el egresado pueda exponer las diferentes experiencias del pregrado de forma única, relacionando aspectos no solo académicos, sino personales, como la capacidad y disposición de aprender conocimientos nuevos, o tener adaptabilidad y resiliencia en diferentes contextos.

Por lo tanto, las diferentes entidades no solo buscan profesionales que tengan los conocimientos conceptuales, metodológicos o normativos de la profesión. Sino que tengan un conjunto de cualidades, habilidades y/o competencias personales que en muchas ocasiones no se enseñan en las universidades. Según diferentes medios de comunicación (El Tiempo, 2018; El País, 2018; Portafolio, 2018; La República, 2018; Semana, 2016; El Espectador, 2015; Forbes, 2014; Dinero, 2010), en muchas de las entidades que contratan en Colombia predomina la búsqueda de profesionales con las siguientes características:

- Capacidad para trabajar en una estructura de equipo
- Creatividad
- Learnability o aprendibilidad
- Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas
- Excelente comunicación verbal y escrita
- Proactividad y comunicación asertiva
- Capacidad para planificar, organizar y priorizar el trabajo
- Capacidad para obtener y procesar información
- Capacidad para analizar datos cuantitativos
- Conocimiento técnico relacionado con el trabajo
- Dominio de paquetería de software específica
- Capacidad para generar y/o editar informes escritos
- Posibilidad de vender e influir en los demás.

En este sentido, a continuación se exponen las cualidades, habilidades y competencias personales que según las convocatorias revisadas buscan las entidades, cuando a antropólogos o profesiones afines se refiere. El 12,8% corresponde a la cualidad interpersonal de trabajo en equipo (relaciones interpersonales); 8% cualidad en comunicación; 6,4% en la cualidad tecnológica o habilidad de usar herramientas informáticas; 4,6% cualidad interpersonal de liderazgo, 3,1% cualidad intelectual en redacción de documentos y 2.4% en responsabilidad (ver cuadro 25).

Cuadro 25. Cualidades, Habilidades y/o Competencias Personales

No.	Nombre	Cantidad 1	Cantidad 2	Cantidad 3	Total	%
1	Adaptación al cambio	2	2	0	4	1,2
2	Análisis y crítica	2	3	0	5	1,5
3	Aplicación de técnicas y metodologías de investigación	2	2	3	7	2,1
4	Aprendizaje continuo	0	2	1	3	0,9
5	Articulación institucional	2	0	0	2	0,6
6	Asesoramiento	1	2	0	3	0,9
7	Capacidad de negociación	0	0	3	3	0,9
8	Colaboración	0	0	0	0	0,0
9	Comunicación	12	7	7	26	8,0
10	Consecución de recursos	0	0	1	1	0,3
11	Construcción de confianza	0	0	1	1	0,3
12	Creatividad e innovación	0	2	5	7	2,1
13	Dominio personal	1	1	3	5	1,5
14	Establecer alianzas	0	1	1	2	0,6
15	Evaluación de proyectos	0	0	1	1	0,3
16	Gestión de información	1	2	2	5	1,5
17	Gestión institucional	4	3	0	7	2,1
18	Gestión y manejo de recursos	0	1	0	1	0,3
19	Gestión y manejo del tiempo	1	1	0	2	0,6
20	Integridad	1	0	1	2	0,6
21	Liderazgo	7	5	3	15	4,6
22	Manejo y resolución de conflictos	1	0	1	2	0,6
23	Motivación	0	1	0	1	0,3
24	NE	35	39	40	114	34,9
25	Orientación al servicio	1	2	4	7	2,1
26	Orientación ética	0	1	0	1	0,3
27	Planeación	0	0	2	2	0,6
28	Proactividad	0	1	0	1	0,3
29	Promover iniciativas	0	0	0	0	0,0
30	Redacción de documentos	3	2	5	10	3,1
31	Responsabilidad	7	1	0	8	2,4
32	Sensibilidad y respeto	4	2	0	6	1,8
33	Sistematización de información	3	1	2	6	1,8
34	Toma de decisiones	0	0	1	1	0,3
35	Trabajo de campo	1	1	0	2	0,6
36	Trabajo en equipo (relaciones interpersonales)	8	18	16	42	12,8
37	Usar herramientas de diseño	0	0	1	1	0,3
38	Usar herramientas informáticas	10	6	5	21	6,4
Total		109	109	109	327	100

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Por otra parte, la globalización ha traído grandes oportunidades, pero también grandes desafíos, conllevando nuevo retos en el mercado laboral del país, principalmente a los profesionales que se les empieza a exigir una nueva lengua para enfrentar las necesidades de las entidades oferentes. En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional, formuló

el Programa Nacional de Bilingüismo (2004-2019), donde se incluyeron nuevos estándares de competencia comunicativa y comprensiva en lengua extranjera en el nivel básico, medio y superior.

La implementación del programa está basada en dos consideraciones: a) el dominio de una lengua extranjera se considera factor fundamental para cualquier sociedad interesada en hacer parte de dinámicas globales de tipo económico, académico, tecnológico y cultural, y b) el mejoramiento de la competencia comunicativa en inglés de una sociedad o población conlleva el surgimiento de oportunidades para sus ciudadanos, el reconocimiento de otras culturas y el crecimiento individual y colectivo (Fandiño-Parra y Bermúdez-Jiménez, 2012). Para el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) se establece el Programa Colombia Bilingüe como parte de la meta trazada para hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina para el año 2025, donde una de las prioridades era lograr que los niños, niñas y adolescentes matriculados en colegios oficiales cuenten con la oportunidad de aprender inglés en sus escuelas y colegios. El programa propendía por tres estrategias; en primera instancia, el lograr que los docentes se formen en lenguas y pedagogía extranjera; en segunda instancia, diseñar un currículo de enseñanza del inglés; por último, establecer mecanismo de monitoreo y seguimientos que permitan evaluar las acciones implementadas.

De acuerdo con lo anterior, gran parte de las entidades colombianas y las que se encuentran asentadas en el país, aumentaran la demanda de profesionales bilingües que permitan establecer convenios, tratados o acuerdos internacionales. A continuación se expone la relevancia que las diferentes entidades le dan al manejo de las lenguas para el perfil estudiado. Respecto a un segundo idioma se han agrupado los diferentes niveles, lo que más se solicita es solo inglés con 19%; castellano e Inglés con 12%; solo castellano un 6%, alemán y portugués suman el 1,8%; se resalta que tan solo una vacante solicitó conocimiento en lenguas nativas (ver cuadro 26).

Cuadro 26. Idioma(s) Requerido(s)

No.	Idioma	Cantidad	%
1	Castellano	7	6,42
2	Castellano; Inglés	13	11,93
3	Castellano; Inglés y/o Alemán	1	0,92
4	Castellano; Inglés; Portugués	1	0,92
5	Inglés	21	19,27
6	Inglés y/o Francés	1	0,92
7	Lenguas nativas	1	0,92
8	NE	64	58,72
Total		109	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

De estas exigencias, se desprenden tanto el cargo como las funciones o responsabilidades del puesto, el 19,3% corresponde a cargo de profesional, sea de campo, apoyo, seguimiento, monitoreo entre otros; el 15,6% como asistente, informativo, de investigación, de programa y demás; y el 14,7% como coordinador, de equipo, propuesta, proyectos (ver cuadro 27).

Cuadro 27. Cargo Requerido

No.	Nombre del cargo	Cantidad
1	Antropología Biológica o Antropología Física	1
2	Antropología Social	1
3	Arqueología	1
4	Asesor de Proyectos	1
5	Asesor Especializado	1
6	Asesor Pedagógico	1
7	Asesor(a) Técnico	2
8	Asesor/a	1
9	Asistente Administrativo	1
10	Asistente de Información Pública	2
11	Asistente de Investigación	1
12	Asistente de Programa	1
13	Asistente de Protección	1
14	Asistente de Proyecto	1
15	Asistente Técnico	10
16	Asociado Senior de Género y Protección	1
17	Auxiliar Técnico Social	1
18	Colaborador/a científico/a del Instituto	1
19	Consultor Profesional	1
20	Consultor Protocolo de Comunicación	1
21	Consultor Sistematizador	1
22	Consultor/a	5
23	Coordinación General del Proyecto	1

Cuadro 27. Cargo Requerido (continuación)

No.	Nombre del cargo	Cantidad
24	Coordinador	2
25	Coordinador de equipo	1
26	Coordinador de propuesta	1
27	Coordinador general	1
28	Coordinador modalidades de protección	1
29	Coordinador territorial	1
30	Coordinador/a de proyectos	4
31	Coordinador/a interagencial	1
32	Coordinador/a programa	1
33	Coordinador/a técnico	1
34	Coordinadora Apoyos de Respuesta Rápida	1
35	Director Programa	1
36	Docente de planta	1
37	Enlace Territorial	1
38	Especialista Gestor Local Psicosocial	1
39	Especialista Metodológico	1
40	Monitor de reincorporación económica	2
41	Monitor senior de monitoreo y evaluación	1
42	NE	4
43	Oficial de Programas	1
44	Oficial de Proyecto	1
45	Monitor de reincorporación económica	2
46	Oficial Territorial	1
47	Profesional Territorial	1
48	Profesional	1
49	Profesional de Apoyo	4
50	Profesional de campo	1
51	Profesional de Enfoques Diferenciales y de Género.	1
52	Profesional de Seguimiento y Monitoreo	1
53	Profesional en Monitoreo	1
54	Profesional Líder	1
55	Profesional Master de Fortalecimiento y Sostenibilidad	1
56	Profesional Misional	3
57	Profesional Organizacional y Comercialización	1
58	Profesional para el Fortalecimiento	1
59	Profesional Social	3
60	Profesionales para proyecto educativo en ejecución.	1
61	Promotor social	1
62	Responsable de gestión de oportunidades	1
63	Técnico Monitoreo y Evaluación Proyecto	1
64	Técnico social fortalecimiento comunidades étnicas rurales	2
65	Traductor (a) de campo	1
Total		109

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Para el caso de las funciones, actividades y/o responsabilidades, las que más se presentan son: apoyar en el ciclo de proyectos (dirección, planificación, formulación, implementación, seguimiento, evaluación) con el 25,7%; seguido de apoyar, construir

planes de acción y/o trabajo (manuales de implementación con énfasis en resultados o productos desarrollo, cumplimiento) con 22%, y con 7,3% en investigación (revisión bibliográfica y estado del arte, sistematización y construcción de informes). Se resalta la incidencia de la experiencia exigida en la definición del cargo y las funciones a realizar que corresponde al ejercicio del ciclo de proyectos, construcción de planes de acción e investigación y dentro de esta última es importante la redacción de documentos e informes para los productos (ver cuadro 28).

Cuadro 28. Funciones, Actividades y/o Responsabilidades

No.	Áreas	Cantidad	%
1	Administración y logística (eventos institucionales, misiones de campo)	4	3,7
2	Apoyar en el ciclo de proyectos (Dirección, Planificación, Formulación, Implementación, Seguimiento, Evaluación)	28	25,7
3	Apoyar, construir planes de acción y/o trabajos manuales de implementación con énfasis en resultados o productos (desarrollo, cumplimiento)	24	22,0
4	Asesorar en el ciclo de políticas públicas	1	0,9
5	Asesorar legalmente y orientar en temas migratorios	2	1,8
6	Coordinador	1	0,9
7	Cumplir a cabalidad y oportunamente con los productos o labores del contrato	3	2,8
8	Desarrollar el componente social del proceso de materialización de los subsidios	1	0,9
9	Diagnóstico institucional (estudios previos, caracterización)	6	5,5
10	Dirigir la elaboración de notas conceptuales y propuestas de financiación	1	0,9
11	Diseño conceptual de herramientas metodológicas, capacitación, desarrollo de talleres e informes de resultados	6	5,5
12	Docencia	3	2,8
13	Formulación de planes de mejoramiento	1	0,9
14	Implementar enfoques transversales (Enfoque de género)	1	0,9
15	Investigación (Revisión bibliográfica y estado del arte, sistematización y construcción de informes)	8	7,3
16	NE	16	14,7
17	Relaciones institucionales	3	2,8
Total		109	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

De acuerdo con las funciones, actividades y/o responsabilidades se estipulan una serie de resultados y/o productos desde el diseño de planes y proyectos hasta la realización de gestiones (ver cuadro 29). Es decir, los alcances del cargo se esperan disponer de entregables que permitan solventar alguna necesidad de las comunidades o personas con las que se trabajó.

Cuadro 29. Resultados y/o Productos Esperados

No.	Respuesta	Cantidad
1	Plan metodológico de trabajo que incluya los productos establecidos	1
2	Acompañamiento de proyectos	1
3	Actas de reuniones elaboradas	1
4	Caracterización social, organizativa y comercial	1
5	Diagnósticos participativos	1
6	Documento con la identificación de indicadores para el empoderamiento económico de las mujeres en el sector rural y fuentes de información para el mismo, alineados a la implementación de la política pública departamental.	1
7	Documento de análisis y revisión de información	1
8	Documento de diseño del Plan de Gestión del conocimiento/ formación	1
9	Documento de propuesta conceptual y metodológica para el desarrollo de la investigación	1
10	Documento de recomendaciones y lineamientos de programa	1
11	Documento del Plan de Fortalecimiento institucional	1
12	Documento que articule los estudios previos y los insumos administrativos, técnicos y de gestión para los procesos de contratación del área de comunicación	1
13	Documentos de diagnóstico situacional	1
14	Documentos de sistematización y análisis de los resultados de la caracterización por cada comunidad	1
15	Documentos de sistematización y análisis de los resultados de la caracterización por cada comunidad.	1
16	Documentos informativos	1
17	Elabora y transmite de manera oportuna los informes y/o reportes que solicite la coordinación del avance del componente social y el coordinador territorial	1
18	Elaboración de los documentos y anexos operativos del Punto de Atención y Orientación en zona de frontera del Departamento de la Guajira y los municipios de Riohacha y Maicao, con énfasis en la atención de la frontera.	1
19	Elaboración y/o actualización de las rutas de atención y orientación con énfasis en la garantía de derechos a población proveniente de Venezuela del Departamento del Atlántico y el municipio que le fue asignado.	1
20	Elaborar un plan de trabajo mensual de actividades de acuerdo con lineamientos establecidos por el equipo nacional	1
21	Elaborar y socializar un protocolo de comunicación que articule la normatividad, con los criterios de las magistraturas con el fin de establecer las pautas para la divulgación y acceso a la información de las audiencias de la JEP a los diversos grupos de interés	1
22	Entrega de Informes mensuales de las Actividades realizadas en el formato establecido	2
23	Estrategia local de información	1
24	Gestión eficaz de los compromisos en materia de género adoptados e implementados en la acción humanitaria	1
25	Gestión programática basada en resultados	1
26	Inducción completada	1
27	Informe cualitativo de cada municipio a su cargo del estado actual del proceso de gestión de la política de primera infancia, de acuerdo con los parámetros definidos	1
28	Informes de avance Mensual e Informe final	1
29	Informes mensuales	1
30	Insumos para el informe de Diseño	1
31	NE	70
32	Plan de trabajo con los resultados o productos esperados	1
33	Plan de trabajo concertado y aprobado por la Coordinación General y la Gerencia del proyecto, incluyendo cronograma	1
34	Plan de trabajo dirigido a Casa de la Mujer y el SNPS	1

Cuadro 29. Resultados y/o Productos Esperados (continuación)

No.	Respuesta	Cantidad
35	Plan de trabajo en formato FAO, elaborado que contenga las actividades a realizar y las fechas tentativas para las mismas; debidamente aprobado por el proyecto	1
36	Plan de Trabajo y Cronograma de actividades y visitas	1
37	Planes de acción construidos y validados en las instancias determinadas por cada una de las entidades territoriales asignadas.	1
38	Planificación, ejecución, y monitoreo del proyecto con la garantía del cumplimiento de las metas	1
39	Visibilización de proyectos	1
Total		109

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

EL SER ANTROPÓLOGO(A): DEL INTERÉS A LA VOCACIÓN

Las ciencias sociales y humanas históricamente han sido estigmatizadas por ser disciplinas gestantes de sujetos críticos, pero también porque económicamente no son las mejores pagas. Por lo tanto, muchos estudiantes recién graduados del colegio y guiados por sus padres prefieren estudiar una ingeniería o alguna carrera de las ciencias de la salud. Sin embargo, se ha demostrado la pertinencia y relevancia de carreras como la antropología para estudiar y abordar problemáticas que se presentan en zonas tan diversas como el interior del departamento del Cauca, donde se han presentado conflictos sociales, étnicos, políticos y económicos. Sin embargo, el quehacer de la antropología y la utilización de la etnografía como metodología de investigación, como lo postuló Horacio Calle: “Se puede viajar por todo el mundo sin ver nada, o se puede ir solamente a la tienda de la esquina y descubrir todo un mundo” (1990: 10). Con esto invitaba a pensar el rol de los antropólogos como profesionales capaces de descubrir mundo en lugares cercanos y aparentemente cotidianos, donde la reflexión desde la disciplina puede ayudar a resolver o regular conflictos o problemáticas sociales.

En palabras de Esteban Krotz (2012), al preguntarse qué se aprende cuando se estudia antropología, manifiesta tres clases de aprendizajes; en primera instancia, la “obtención y manejo de información etnográfico y de instrumentos para su análisis”, que permiten disponer de reflexiones sociales, culturales, históricas y actuales, principalmente del país y región donde se encuentra el estudiante, además de disponer de conocimientos sobre otras partes del mundo, sobre diversas etapas y sucesos de la historia; también se adquiere un

lenguaje especializado que sirve para aprehender teóricamente dichos procesos y situaciones, para clasificarlos y compararlos; en segunda instancia, el aprendizaje de “habilidades intelectuales y científicas generales”, a través de la identificación de información bibliográfica y documental de calidad y relevante, para el tratamiento de un tema, que posteriormente va a ser relacionado en algún contexto en específico, con otros profesionales de la misma disciplina o de otras disciplinas, donde el conocimiento se va a reforzar, refutar o construir; por último, hay una tercera clase de aprendizajes que es el “desarrollo de la personalidad”, donde se van a establecer un conjunto de cuestionamientos de las tradiciones e instituciones en las que el estudiante se ha enculturado durante su infancia y juventud, forjando creencias, convicciones y luchas que el estudiante no había contemplado hasta ese momento. Teniendo en cuenta lo anterior, el antropólogo Luis Guillermo Vasco (2006) manifiesta que la antropología:

Es un compromiso. Yo le decía a los estudiantes: “Eso tiene que ser parte de uno; ustedes son otra cosa”, pero cuando vienen a la universidad se ponen su vestido de antropólogos y cuando salen se lo vuelven a quitar. Cuando entran a trabajar a una empresa, a una oficina, a una ONG, a cualquier parte, se lo vuelven a poner mientras están en el trabajo y después se lo quitan. Eso tiene que ser parte de uno, de la vida de uno y si no, ¿para qué sirve? Uno tiene que ser una persona integral, con muchas facetas, pero todas integradas y, por lo tanto, relacionadas las unas con las otras. La observación es una capacidad personal que uno desarrolla y la usa todo el tiempo; no es solamente para cuando a uno lo contratan para ir a hacer un trabajo. Uno todo el tiempo está viendo, está reflexionando en función de lo que ve y de sus propósitos; pero la gente ahora no es así (Vasco, 2006: 39).

Finalmente, es de resaltar que los años de formación universitaria son los más intensos, reflexivos y de disfrute de los estudiantes, ya que al salir al mundo laboral las presiones por etnografías rápidas y entrega de resultados por actividades conlleva en ocasiones a desdualizar la disciplina. Podría decirse que estos factores son los que han llevado a que los estudiantes escojan la antropología como una opción de vida. En este contexto, cuando se indagó en los estudiantes de antropología si había sido su primera opción se encontró que el 61% consideraban como primera opción, el 39% manifestaron otra opción (ver cuadro 30).

Cuadro 30. ¿Fue tu primera opción?

Respuesta	Cantidad Total	Cantidad por Semestre	%
Si	63	14 (4to) – 11 (2do) – 9 (8vo) – 22 (6to) – 7 (10mo)	61%
No	40	19 (4to) – 10 (2do) – 11 (6to)	39%
Total	103		100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

Solo el 9% se encuentra en las Ciencias Sociales, el resto en otras disciplinas. De acuerdo con las respuestas de los estudiantes, se explica que muchos se presentaron a otras universidades en otros departamentos, ya que la Unicauca no cuenta con programas como actuación, arte dramática y/o escénica, sociología o trabajo social (ver cuadro 31). De igual forma, algunos estudiantes se presentaron a carreras de ciencias de la salud como fonoaudiología, fisioterapia o medicina, carreras que directamente no tienen ninguna relación con la antropología.

Cuadro 31. ¿Cuál fue tu primera opción?

No.	Respuesta	Cantidad	%
1	Actuación	1	1%
2	Administración	1	1%
3	Arquitectura	1	1%
4	Arte dramática	1	1%
5	Artes escénicas	1	1%
6	Biología	4	4%
7	Ciencia Política	1	1%
8	Comunicación Social	1	1%
9	Contaduría Pública	1	1%
10	Derecho	3	3%
11	Diseño Gráfico	2	2%
12	Filosofía	1	1%
13	Fisioterapia	1	1%
14	Fonoaudiología	1	1%
15	Ingeniería Ambiental	1	1%
16	Ingeniería Civil	1	1%
17	Ingeniería Física	1	1%
18	Lenguas modernas	1	1%
19	Literatura	1	1%
20	Medicina	6	6%
21	Música	2	2%

Cuadro 31. ¿Cuál fue tu primera opción? (continuación)

No.	Respuesta	Cantidad	%
22	N/A	63	61%
23	NS/NR	3	3%
24	Sociología	1	1%
25	Trabajo Social	2	2%
26	Veterinaria	1	1%
Total		103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

No obstante, de este grupo de estudiantes que eligieron estudiar antropología desde sus colegios, y los que la están estudiando como segunda opción, postulan que ingresaron a estudiar por el interés en la acción humanitaria, la comprensión de la sociedad y sus problemáticas, en busca de ayudar en la resolución de conflictos y socio-políticos que se presentan en sus departamentos y municipios.

Respecto al por qué los encuestados ingresaron estudiar antropología, algunos manifiestan un interés (20%), otros un gusto (13%), o la influencia de un familiar, amigo o conocido (14%) por la disciplina (ver cuadro 32). De resaltar que el 9% decidieron estudiar antropología por curiosidad y el 5% por casualidad, los cuales ingresaron entre los años 2015 y 2018.

Cuadro 32. ¿Por qué ingresó a estudiar antropología?

Respuesta	Cantidad	%
Interés	21	20%
Estudio y comprensión de la sociedad y sus problemáticas	20	19%
Influencia	14	14%
Gusto	13	13%
Campo de acción humanitaria	11	11%
Curiosidad	9	9%
Casualidad	5	5%
Plan de estudio	3	3%
Experiencias previas	2	2%
Complemento profesional	1	1%
NS/NR	1	1%
Total	103	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la información del instrumento aplicado.

En este contexto, es importante recordar el auge de la antropología comprometida de la década de los setenta y ochenta, donde un grupo de estudiantes y recién egresados desde

distintos escenarios académicos y sociales asumieron una posición crítica sobre lo que estudiaban, principalmente con los grupos indígenas, trasladándose de las aulas de clase al terreno socio-político de las comunidades. Es decir, los antropólogos dejaron de ser únicamente agentes expertos en proyectarse como intelectuales orgánicos de las luchas populares (Pineda Camacho, 2007). Este movimiento se extendió por varios años marcando gran parte del quehacer antropológico del país, además de la reestructuración de los planes de estudio como ya se ha mencionado. Así como posiciones de académicos como Luis Guillermo Vasco (2006) quien manifestaba desde su militancia académica con los pueblos indígenas que:

Durante casi veinte años, me definí como un solidario con la lucha indígena [defendí] una antropología que no fuera un instrumento de dominación sobre los indígenas, una antropología que participara y constituyera un aporte a la lucha que ellos estaban adelantando [...] Nosotros, inclusive, en esa época, no publicábamos nada, pues lo que había que hacer era transformar las cosas (Entrevista, Vasco, 2006: 20).

REPENSANDO EL QUEHACER ANTROPOLÓGICO Y EL ROL DE LOS ANTROPÓLOGOS

Durante los años setenta del siglo XX en Colombia empieza a desarrollarse un amplio cuestionamiento acerca de la disciplina antropológica y en especial de la etnografía lo que se le llamó la antropología comprometida o del debate, entre los diferentes posiciones políticas y reivindicativas, también se buscaba el poder alcanzar una difusión más amplia de los resultados obtenidos con las diferentes investigaciones que se realizaban, y de que la gente del común entendiera lo que se escribía, ya que el lenguaje era demasiado especializado y totalmente académico. Sin embargo, la escritura no era el principal problema, sino la metodología de la investigación en el trabajo de campo, donde el trabajo etnográfico debía estar dirigido a apoyar los intereses de aquellos sectores sociales que habían constituido tradicionalmente el objeto de estudio de la antropología (Vasco, 2002). En consecuencia, no es posible sostener la idea del etnógrafo como individuo, es decir, como el sujeto personal de la investigación, ya que lo que es el etnógrafo depende de la sociedad.

En la actualidad, la antropología comprometida o antropología del debate ha quedado relegada a un discurso o anécdotas de antropólogos formados en ese tiempo, y se edifican

un serie de cambios en relación con la epistemología, los problemas de investigación, las opciones profesionales y sobre todo con la manera en que los antropólogos se posicionan socio-políticamente. La antropología ha venido en proceso de cambio, de transformación, una metamorfosis de su esencia, esa esencia que la volvió crítica hacia sí misma. Por lo tanto, es necesario repensar la disciplina y su quehacer, reflexionar sobre las nuevas condiciones de trabajo en campo, sobre la visión y los objetivos de formar antropólogos en Colombia. El antropólogo ha pasado de ser el intelectual que pensaba en términos políticos frente a la alteridad que estudiaba, a ser un experto portador de conocimientos y saberes técnicos que se le exigen en las convocatorias laborales (Pineda Camacho, 2007).

En este contexto, se forja una disyuntiva entre ejercer una etnografía comprometida con las comunidades o cumplir las actividades contractuales; por lo tanto, los antropólogos se encuentra entre los requisitos que imponen las entidades contratantes y ser profesionales críticos ante las demandas del mercado y las políticas del Estado. Vasco (2006), en una entrevista manifestó el trabajo de campo que antes se hacía por años, ahora se hace en 15 o 20 días, que es el tiempo que dan las entidades, lo que impide la comprensión total o parcial de las problemáticas que se presentan.

El reto de la antropología colombiana, como la latinoamericana, consiste en analizar y situarse frente a los nuevos cambios fruto de los procesos de globalización y la emergencia de las nuevas identidades locales, regionales, nacionales e internacionales, para convertirse en interlocutor de los nuevos agentes que dinamizan a nuestras sociedades. Debe coadyudar, junto con otros científicos sociales, a la comprensión de las transformaciones de los estados nación y de América latina, con una perspectiva que privilegie el diálogo entre las antropologías latinoamericanas, sin menoscabo de las relaciones con las de otras regiones del mundo (Pineda Camacho, 2007: 381).

En cuanto a los alcances del creciente número de antropólogos en el país en los nuevos escenarios laborales, los profesionales empiezan a forjar nuevas formas de pensar metodologías, conceptos, interacciones y éticas. Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre actuales temáticas como la arqueología de rescate, la antropología forense, la etnografía del consumo, antropología de las migraciones, entre otros escenarios que conllevan a fortalecer, incluir y repensar los planes de estudio, los perfiles profesionales y los objetivos de los programas en el país.

ÉTICA Y ANTROPOLOGÍA: UNA RELACIÓN NO TAN CERCANA

Finalmente, es importante resaltar la relación entre ética y antropología, teniendo en cuenta que es uno de los temas que los encuestados reclaman se reflexione en las aulas de clase, no totalmente desde parámetros de consentimientos y confidencialidades. Más bien de la responsabilidad de la disciplina con su compromiso social o institucional, de acuerdo a los intereses profesionales que se edifican en la labor.

Históricamente han sido muchos los debates acerca de relación que existe entre el investigador o profesional en antropología y las poblaciones con las que trabaja desde una perspectiva ética, ya sea desde los conocimientos que se producen, quienes financian sus investigaciones, el por qué de su trabajo de campo, entre otros asuntos. Por lo tanto, se ha empezado a vislumbrar la necesidad de discutir los problemas éticos del quehacer de la disciplina y del rol del profesional (Jorgensen, 1971).

Es decir, el antropólogo(a) puede engañar verbalmente a sus informantes o a la comunidad con la que se encuentra trabajando, en busca de cumplir con las actividades que le han encargado o que él se encuentra desarrollando por intereses propios, sin embargo, el asumir un rol de investigación o intervención clandestina, encubierta, mentirosa es comprometerse como investigador, pero más allá, es comprometer su ética y la de la disciplina; justificar actividades maliciosas por resultados rápidos, es un hecho que no debería validarse por una entidad que demande los servicios del profesional, donde las comunidades en muchas ocasiones no han autorizado la salida de tal información o de las implicaciones que puede conllevar la manipulación de la misma.

El antropólogo que actúa en una forma honorable tiene la obligación de denunciar a un agente de espionaje que se encubre como antropólogo o a un científico político que recoge información para una agencia de gobierno nacional o extranjera, aunque esto es posible únicamente si tiene información confiable acerca de esta situación y si los fines de su investigación son suficientemente bien comprendidos en la comunidad en la que trabaja (Jorgensen, 1971: 14).

Por lo tanto, pensar una antropología con compromiso ético es pensar antropólogos conscientes de sus responsabilidades científicas y profesionales, que buscan aportes significativos a la disciplina y a las comunidades con las que trabajan, teniendo en cuenta

el rol crítico y transformador de las ciencias sociales y humanas, donde se retome el apasionamiento por la disciplina, no solo como un campo de conocimiento de élites intelectuales, sino de transformadores de la sociedad.

La verdadera formación de un antropólogo exige trabajo riguroso en terreno y análisis de sus materiales en conjunto humanos académicos que permitan el diálogo y la discusión científica. De esta manera, la responsabilidad del nuevo profesional que encare obligaciones docentes al comienzo de su carrera, podrá cumplirse después de haber tenido una experiencia apreciable no solo en el trabajo de campo, sino en discusión científica, elementos que indudablemente facilitarán la entrega a sus alumnos de cátedras, apoyadas sobre un conocimiento no solo teórica, sino factual (Friedemann, 1971: 14-15).

Desde esta perspectiva, es preciso lograr una antropología y etnografía que reflexione sobre los dilemas éticos que limitan, redefinen y dan forma a nuestros objetos de estudio (Pérez, 2011). El respeto por el “otro” en su diferencia no implica el rechazo a tomar una posición política, más bien, lo importante es converger en el diálogo y construir desde la diferencia, que las actividades que se pretenden desarrollar por parte de una entidad representada por un profesional, sean concertadas y no impuestas.

Gustavo Lins Ribeiro (2004), establece que la ética en la antropología implica una búsqueda por parte de una colectividad de principios aceptables de comportamiento y acción, que permitan renovar y resignificar las reflexiones históricas y políticas que cada generación de antropólogos realizan. Es así, como las discusiones sobre el quehacer de la disciplina terminan recayendo en el compromiso del investigador o el profesional con las comunidades con las que se encuentra trabajando, lo que impulsa a el cuestionamiento de los planes de estudio, que finalmente son lo que modelan las metodológicas, técnicas, teorías y conceptos de los antropólogos.

Es decir, el quehacer de la disciplina y el rol de los profesionales, deben tener en cuenta tres aspectos que puedan ser incluidos y/o reflexionados en los planes de estudio: en primera instancia, el compromiso con las comunidades que se trabaja, los antropólogos deben optar por la protección del bienestar físico, social y psicológico de las personas, donde se honre su dignidad y privacidad; en segunda instancia, el compromiso con lo público donde propenda por el compromiso, franqueza y verdad en la divulgación de los resultados de sus trabajos; finalmente, compromiso con la disciplina, donde la integralidad

sea parte de la reputación de su labor, a través de la honestidad con la que se trabaja (Gazzotti, 2004).

RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Múltiples maneras y transformaciones estipulan actualmente las maneras del quehacer de la antropología en Colombia. Las nacientes generaciones de antropólogos son cada vez más distantes de un ejercicio disciplinar comprometido y crítico, además que el cambio de temáticas y de formas de investigar también han sufrido una conversión, basta con revisar las memorias de los congresos nacionales, los índices de las revistas de antropología en Colombia y las tesis de pregrado y posgrado para encontrar que en años anteriores, con algunas excepciones, la práctica antropológica estaba determinada por ciertos tópicos y poblaciones, de hecho se puede concluir, que hasta había un consenso sobre lo que significaba en términos académicos y políticos hacer antropología en el país (Restrepo y Uribe, (Comp.), 2000).

Al respecto, la presente investigación ha presentado los resultados parciales y combinados de los instrumentos contruidos para hacer lectura del entorno laboral para el antropólogo(a) desde dos visiones distintas. Por un lado, el contexto laboral real a partir de las páginas electrónicas que ofrecen vacantes para el profesional en antropología; de otro lado, la apreciación de los estudiantes de antropología de la Unicauca, mediante encuestas sobre la percepción laboral. Ahora bien, si la hipótesis versa en que las exigencias del contexto laboral tienen coincidencia precisa con la percepción de los estudiantes, respecto al nivel de preparación académica, experiencia laboral, sector que más demanda profesionales, lugares de trabajo, se manifiesta de manera final, en nivel de comprobación de tal conjetura.

Por lo anterior, se muestra que el contexto colombiano de violencia y conflicto prolongado, victimización de diferentes modalidades, así como la firma e implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, han reconfigurado la demanda laboral de profesionales en antropología y disciplinas afines. Esto se demuestra en el sector laboral que más exige de actuación de científicos sociales, como el trabajo con comunidades vulnerables, derechos humanos entre otros. Pero también, se manifiesta por la ubicación geográfica donde se ofrecen las vacantes, como son Antioquia, Cauca, Caquetá, Nariño,

Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Putumayo y Meta; departamentos con altas cifras de violencia y fenómenos sociales asociados a esta.

Este mismo contexto, ha generado la abundante presencia de entidades no gubernamentales extranjeras en el país, que han asumido la demanda laboral que exige los efectos del conflicto armado, por lo tanto, es el sector privado quien ha brindado mayores oportunidades laborales en el último año, distinto a lo que manifiesta la percepción de los estudiantes de que es el sector público el escenario de mayor probabilidad profesional para ellos. Ahora bien, el contexto laboral exige talento humano con mayor preparación académica en pregrado y posgrado, lo cual tiene correspondencia con los intereses de los estudiantes en seguir el recorrido académico. Aun así, es la experiencia profesional la que más importancia tiene en la evaluación para aplicar a las vacantes, tema que en la visión de los estudiantes se puede suplir con mayor intensidad en las horas de trabajo de campo, además, con la gestión laboral por parte de la oficina de egresados de la Universidad, ya que gran parte de la experiencia requerida debe ser certificada después de la graduación de pregrado.

Así mismo, se evidencia cómo el contexto colombiano configura los intereses académicos de los estudiantes, a partir de las problemáticas que experimentan o perciben de la realidad local donde habitan. Por lo tanto, consideran que en sus municipios existen problemas encausados por el conflicto armado, social y/o cultural, o asociados también con grupos sociales vulnerables e inclusión social, y la preservación y protección de la cultura, la identidad y la historia, especialmente para comunidades indígenas y negritudes. En esa misma línea, desean estudiar posgrados en áreas afines al conflicto armado y resolución de conflictos o trabajo con negritudes, comunidades indígenas y/ mujeres.

De los aspectos que se deben fortalecer para ajustar la formación universitaria a las necesidades de instituciones y organizaciones, sería pertinente priorizar temas como: la experiencia en programas y proyectos, con enfoques transversales (acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana y seguridad alimentaria); además del trabajo con comunidades vulnerables (desplazados, víctimas de conflicto

armado, migrantes y reincorporados). Así mismo, los estudiantes consideran que en el programa de antropología debe mejorar en diseño e implementación de proyectos de investigación y/o intervención social, idiomas y redacción de textos científicos.

Respecto al idioma los dos sectores coinciden en el nivel de importancia, los estudiantes en que se debe fortalecer en el programa una segunda lengua, y gran parte de las vacantes laborales exigen el manejo de otra lengua, ya sea inglés, francés, alemán, portugués o lengua nativa. Finalmente, refiriéndose al campo laboral en estricto sentido, en la opinión de los estudiantes sobre el escenario donde quisieran trabajar una vez concluyan su pregrado consideran que puede ser en organizaciones sociales, instituciones del Estado y ONG, por lo tanto, es relevante que el programa fortalezca las capacidades y habilidades que estas entidades demandan.

CONCLUSIONES
En términos generales, la antropología colombiana se ha plegado a las lógicas de la gubernamentalidad y del mercado, con poca o ninguna relevancia política. Sin embargo, el oficio del antropólogo, de acuerdo a la investigación está encaminado a trabajar en municipios y departamentos con problemáticas como el conflicto armado, el narcotráfico, la presencia de grupos ilegales y la presencia de migrantes, lo que brinda al rol profesional una connotación de sus actividades de índole político.
Los estudiantes desean trabajar principalmente con entidades del Estado, sin embargo, son las ONG las que más proveen empleos.
El antropólogo(a) de hoy, en su mayoría no trabaja directamente con las comunidades locales, sino con entidades, y según las responsabilidades y actividades contractuales, perciben el antropólogo(a) como un interlocutor(a) entre lo diferente culturalmente hablando y lo normalizado en términos institucionales.
Las entidades tienden a homologar funciones y actividades del antropólogo(a), por el de otras ciencias sociales o humanas. Hacer trabajo de campo en la actualidad implica manejar nuevas metodologías, nuevas teorías, trabajar con otras disciplinas.
Los contratos por prestación de servicios, impiden una antropología comprometida o solidaria como la de los años 70. Ya que los contratos oscilan entre 3 meses y 9 meses, otorgándose nuevas concepciones a la etnografía, siendo el compromiso social casi nulo.
Hay una relación directa entre las necesidades que identifican los estudiantes y las actividades contractuales de las entidades. Además, de que los principales departamentos donde se ofrecen trabajos han sido permeados históricamente por el conflicto armado.

RECOMENDACIONES
El programa debe pensar la reforma curricular con base en las políticas de Estado, las dinámicas del mercado, las necesidades y problemáticas sociales. Principalmente en la oferta de las ONG que son las que mayor vinculación ofrecen a los antropólogos(as). No obstante, es importante resaltar que el plan de la mayoría de estudiantes (60) es al terminar la carrera hacer un posgrado, por lo que la formación en investigación es fundamental que posteriormente permita becas es ideal.
El programa debe fortalecer el conocimiento en: formación para la investigación (semilleros y grupos) diseño e implementación de proyectos (marcos lógicos, presupuestos, planes de acción, caracterizaciones), utilización de medios audiovisuales (fotografía, radio, vídeo), contenido jurídico,

lectoescritura (producción de textos científicos), herramientas informáticas (Excel, manejo de cartografía, demografía, estadística), habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

Se debe fortalecer el conocimiento en temáticas como: Antropología jurídica (DDHH, DIH, legislación indígena). Antropología de la Salud (seguridad alimentaria), Antropología del conflicto y la violencia (Ley de víctimas), Antropología ambiental (desarrollo sostenible, desarrollo rural y comunitario), Antropología y Género (equidad de género, enfoque diferencial), Antropología urbana (pandillismo, microtráfico, juventudes, discapacidad, colectivos urbanos) y Antropología política (políticas públicas).

ANEXOS

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el perfil profesional de Antropólogo(a) en Colombia.

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Universidad de Antioquia	Profesional en Antropología	Antropología	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	NE	Antropología Biológica o Antropología Física	NE	Inglés	http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co/webdisk/perfilescompletosp.pdf
Universidad de Antioquia	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Antropología	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	NE	Antropología Social	NE	Inglés	http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co/webdisk/perfilescompletosp.pdf
Universidad de Antioquia	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Ciencias Sociales	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	NE	Arqueología	NE	Inglés	http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co/webdisk/perfilescompletosp.pdf
Corporación PODIO N	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Conocimiento de la región	Asesor de Proyectos	NE	NE	http://ofertasynegocios.co/asesor-de-proyectos-a-nivel-regional.xhtml
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Conflicto Armado, construcción de paz y desarrollo	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena).	Asesor Especializado	6	Español/Inglés	https://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_job_id=80624

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Libros y Libros Actualidad Educativa	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Posgrado	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía).	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo).	Asesor Pedagógico	NE	NE	http://ofertasynegocios.co/asesor-pedagogico-lider.xhtml
Fundación Plan	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	Posgrado	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Asesor(a) Técnico	11	NE	http://fundacionplan.trabajando.com.co/empleos/oferta/801907/ASESORIA-TECNICA-NACIONAL-N1--JAMUNDI.html
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Educación/ Pedagogía	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Asesor(a) Técnico	6	Inglés	https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Agosto/Tors_Asesor_Tecnico_en_Reducción_del_Consumo_de_Drogas_Ampliación_AGO.pdf
Federación Canadiense	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Enfoque diferencial (Enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad)	NE	Asesor(a)	2	Español/Inglés	http://www.fcmcisal.org/wp-content/uploads/2018/05/TOR-Asesor-a-en-g%C3%A9

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Políticas Públicas	Políticas públicas (Formulación, seguimiento, ejecución y evaluación)	Asistente Técnico	4	NE	http://www.redadelco.org/wp-content/uploads/2015/07/TdR-Participacion-ciudadana-V1.pdf	
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Asistente técnico	6	NE	http://www.redadelco.org/wp-content/uploads/2015/07/TdR-Actualizaci%C3%B3n-Reglamentos-Justicia-Ind%C3%ADgena.pdf	
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Asistente Técnico	5	Español	http://www.redadelco.org/wp-content/uploads/2015/07/TDR-PDET.pdf	

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional).	Asistente Administrativo	NE	Español	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-CT-1613%20ASISTENTE%20ADMINISTRATIVO.pdf
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	Diseño e implementación de estrategias de comunicación (Producción de contenidos para medios)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Asistente de Información Pública	3	Español; Inglés	http://www.aecid.org.co/recursos_user//acnurinformacionpublica.pdf
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	Diseño e implementación de estrategias de comunicación (Producción de contenidos para medios)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Asistente de Información Pública	3	Español; Inglés	http://trabajohumanitario.org/wp-content/uploads/2018/08/036-18-Vacante-UNOPS-Asistente-de-PI-C%3BACuta.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Fundación Ideas para la Paz (FIP)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Asistente de Investigación	23	NE	http://contactos.ideaspaz.org/campaigns/reports/viawCampaign.aspx?d=r&c=7EB6D31AD2772050&ID=B600465549A6781C2540EF23F30FEDED&temp=False&tx=0
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Asistente de Programa	3	Inglés	http://trabajohumanitario.org/wp-content/uploads/2018/08/VN-040-18-CONTRATISTA-INDIVIDUAL-UNOPS-ASISTENTE-DE-PROGRAMAS.pdf
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Asistente de Protección	3	Inglés	http://trabajohumanitario.org/wp-content/uploads/2018/03/006-18-Vacante-UNOPS-Asistente-de-Proteccion%C3%B3n-Base-Comunitaria-

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Save the Children	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Diseño e implementación de estrategias de comunicación (Producción de contenidos para medios)	NE	NE	https://www.savethechildren.org.co/trabajos/convocatoria-asistente-de-proyecto-tumaco	
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Demografía, estadística	Arqueología, demografía, cartografía, estadística, economía, salud, emergencias	Enfoque diferencial (Enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad, empoderamiento de la mujer)	Asistente Técnico	3	NE	http://colombia.unfpa.org/sites/default/files/vacancies/TORCONSULTORIA%20INDICADORES_FINAL.pdf
Corporación Opción Legal	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Asistente Técnico	9,5	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/030-_asistente_operativo_atencion_en_zona_de_frontera_guajira._1.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Asistente Técnico	6	NE	http://www.aecid.org.co/recursos_user//redadelco.pdf
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Postgrado	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	Asistente Técnico	4	NE	http://www.redadelco.org/wp-content/uploads/2015/07/Proceso-Seleccion-AT-Desarrollo-Comunitario-1.pdf
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	Asistente Técnico	4	NE	http://www.redadelco.org/wp-content/uploads/2015/07/Proceso-Seleccion-AT-Oficina-

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Asistente Técnico	Indefinido	NE	http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2018/03/NRC-Convocatoria-Asistente-T%C3%A9cnico-ICLA-Guaviare.pdf
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Asistente Técnico	12	Español; Inglés	https://jobs.partneragencies.net/erecruitjobs.html?JobOpeningId=18360&hrs_jo_pst_seq=1&hrs_site_id=2
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Estudios de Género y culturales	Enfoque diferencial (Enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad, empoderamiento de la mujer)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Asociado Senior de Género y Protección	6	Español; Inglés	http://trabajohumanitario.org/wp-content/uploads/2018/05/ToRs-Asociado-Senior-de-G%C3%A9nero-y-Protecci%C3%B3n-SSA.pdf
Instituto Colombiano-Alemán para la Paz CAPAZ	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Postgrado	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez.	Colaborador/a científico/a del Instituto	NE	Español; Inglés y/o Alemán	http://www.page.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2018/05/CAPAZ-Ausschreibung_WiMispansisch_final.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Corporación Opción Legal	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Consultor/a	7	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/185-consultoria_asistencia_tecnica_ministerio_del_interior.pdf
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Ciencias Políticas	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Consultor/a	5	NE	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2018/08/DFS_Subrep_Jovenes_ParticipacionPoliticaJovenesADP_TDR_20180815_FINAL.pdf&hl=en
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Políticas públicas (Formulación, seguimiento, ejecución y evaluación)	Consultor/a	3	NE	http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2017/12/12122017-Consultor%C3%ADa-Profesional-en-Gesti%C3%B3n-Comunitaria-y-Pol%C3%ADtica-P%C3%ABlica-Arauca-.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Áreas Administrativas y económicas	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Articulación interinstitucional (Entidades pública, privadas ONG, Universidad, sociedad)	Consultor/a	2	NE	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-PS1339-18.pdf
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Políticas públicas (Formulación, seguimiento, ejecución y evaluación)	Consultor Profesional	NE	NE	http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2018/08/09082018-TdR-Consultor-Comunitario-y-PP-NdS-2.pdf
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	Comunicación y periodismo	Diseño e implementación de estrategias de comunicación (Producción de contenidos para medios)	Políticas públicas (Formulación, seguimiento, ejecución y evaluación)	Consultor Protocolo de Comunicación	1	NE	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-PS1338-18.pdf
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Postgrado	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	Consultor Sistematizador	3	NE	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-PS1341-18.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Conflicto Armado, construcción de paz y desarrollo	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Consultor/a	9	NE	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.gestionandoportunidades.com/wp-content/uploads/2017/05/ToR-ANALISTA-ZVTN-VISTAHERMOSA.pdf&hl=en
We Effect Colombia	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Coordinación General del Proyecto	12	Inglés	https://s3-eu-central-1.amazonaws.com/weeffect.es.wordpress.prod/wp-content/uploads/2018/07/25125521/20180720COORDINACI%C3%93N-DEL-PROYECTO-ECOMUN.pdf
Corprogreso	Profesional en cualquier área del NBC	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Enfoque diferencial (Enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad, empoderamiento de la mujer)	Coordinador	NE	NE	http://www.corprogreso.org/hoja/?op=veroferta
NE	Profesional en Ciencias Humanas o disciplinas afines	Áreas Administrativas y económicas	NE	NE	Coordinador	NE	NE	http://ofertasynegocios.co/coordinador-de-desarrollo-organizacional.xhtml

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Servicio Jesuita a Refugiados (JRS)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Postgrado	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Coordinador de equipo	3	NE	http://www.sjrcolombia.org/web/wp-content/uploads/2018/08/Convocatoria_CoordinacionValle.pdf
Save the Children	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Postgrado	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Coordinador de propuesta	3	NE	https://www.savethechildren.org.co/trabajos/coordinador-de-propuestas
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Coordinador/a de Proyectos	3	NE	http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Colombia/docs/febrero_2018/221_Coordinador_de_Proyecto.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Fundación Ideas para la Paz (FIP)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Conocimiento de la región	Coordinador/a de Proyectos	NE	Inglés	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfXihy5XG-XpgY4Wg2clH7ShO3cFEA3C-TsAcyjYvCFefNntA/viewform
Corprogreso	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Coordinador/a de Proyectos	4	NE	http://www.corprogreso.org/hoja/?op=veroferta
Corprogreso	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Postgrado	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	NE	Coordinador General	4	NE	http://corprogreso.org/hoja/?op=veroferta
Fundación para la Orientación Familiar (FUNOF)	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Coordinador Modalidades de Protección	5	NE	https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1732072473480086&id=181693291851353

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Acción Contra el Hambre	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Cooperación Internacional	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Coordinador Territorial	NE	NE	http://ofertasynegocios.co/coordinador-territorial.xhtml
Embajada de Suiza en Colombia	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Políticas Públicas	Articulación interinstitucional (Entidades pública, privadas ONG, Universidad, sociedad)	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Coordinador/a de Proyectos	6	Inglés	https://www.eda.admin.ch/dam/countries/countries-content/colombia/es/BIL-056-17-IAPRE3_es.pdf
ONU Mujeres	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	Ciencias Sociales	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Articulación interinstitucional (Entidades pública, privadas ONG, Universidad, sociedad)	Coordinador/a interagencial	6	Inglés	https://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_job_id=74800
Acción Contra el Hambre	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Cooperación Internacional	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional).	Coordinador/a Programa	12	Inglés	https://employ.acfe.org/index.php/positions/view/1484/Coordinadora-Programa-Fronteras/

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Fundación Social Colombiana CedaVida	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	Ciencias Sociales	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Coordinador/a técnico	NE	NE	http://www.cedavida.org/2018/08/31/%F0%9F%91%89-convocatoria-coordinador-a-tecnico-a-plazo-07-de-septiembre-2018-%F0%9F%91%88/
Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe FAU-AL	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Derecho, Derechos Humanos, DIH	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Coordinadora Apoyos de Respuesta Rápida	NE	Español; Inglés; Portugués	https://drive.google.com/file/d/0B4J7NkqE7gctQkhjNGUtUIZMQk0/view
Fundación Universitaria del Área Andina	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Postgrado	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	Director Programa	NE	NE	http://ofertasynegocios.co/director-programa-de-ciencias-juridicas-sociales-y-humanisticas.xhtml
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Profesional en Ciencias Humanas o disciplinas afines	Ciencias Sociales	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Docente de planta	Planta	Inglés	http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/recursos_usuario/Resoluciones/Resoluciones2018/Resolucion552de2018.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Postgrado	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	Liderazgo y gestión de recursos humanos (equipos multidisciplinarios, manejo, atención y orientación de públicos)	Enlace Territorial	NE	Español; Inglés	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-CT-1614%20ENLACE%20TERRITORIAL.pdf
ACDI / VOCA Colombia	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Educación, pedagogía	Arqueología, demografía, cartografía, estadística, economía, salud, emergencias	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Especialista Gestor Local Psicosocial	NE	NE	http://www.acdivoca.org.co/convocatorias-y-empleos/
NE	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Postgrado	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Especialista Metodológico	NE	NE	http://ofertasynegocios.co/especialista-metodologico.xhtml
ACDI / VOCA Colombia	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Diseño e implementación de estrategias de comunicación (Producción de contenidos para medios)	Especialista Senior en Asistencia Humanitaria	NE	NE	http://www.acdivoca.org.co/convocatorias-y-empleos/

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos			Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1	¿Cuál? 2				
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Ciencias Sociales	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Especialista Senior en Asistencia Humanitaria	NE	Español; Inglés	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-CT-1607%20ESPECIALISTA%20SENIOR%20EN%20ASISTENCIA%20HUMANITARIA_0.pdf
Comité Internacional de Rescate (IRC)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Ciencias Sociales	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoque diferencial (Enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad, empoderamiento de la mujer)	Gerente Senior de Protección y Empoderamiento de Mujeres	NE	Español; Inglés	https://rescue.csod.com/ats/careersite/jobdetails.aspx?site=1&c=rescue&id=2427&source=reliefweb
Save the Children	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Articulación interinstitucional (Entidades pública, privadas ONG, Universidad, sociedad)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Gestor Territorial	3	NE	https://www.savethechildren.org.co/trabajos/gestor-territorial-4
Universidad de Antioquia	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	NE	NE	Gestor Territorial	NE	NE	http://www.pecet-colombia.org/site/images/documentos/Gestor_Territorial.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Save the Children	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Articulación interinstitucional (Entidades pública, privadas ONG, Universidad, sociedad)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Gestor Territorial	6	NE	https://www.savethechildren.org.co/trabajos/contrato-de-prestacion-de-servicios-gestor-territorial-putumayo
Corpovisionarios	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Investigador	NE	NE	https://corpovisionarios.org/2018/08/14/investigador-lab-educacion/
Acción Contra el Hambre	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Jefe de proyecto	4	Inglés	https://employ.acfe.org/index.php/positions/view/1451/Jefe-de-proyecto-CERF/
ONG Terre des Hommes	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	Liderazgo y gestión de recursos humanos (equipos multidisciplinarios, manejo, atención y orientación de públicos)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez).	Jefe de proyecto	7	Inglés y/o Francés	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ec6658_4501067852cb4139b74a5746887610e4.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Liderazgo y gestión de recursos humanos (equipos multidisciplinarios, manejo, atención y orientación de públicos)	Líder de Equipo	Indefinido	Inglés	http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2018/07/TdR-Lider-de-Equipo-ICLA.pdf
Corporación Opción Legal	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Monitor de Frontera	4	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/180-monitor_frontera_arauca.pdf
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Monitor de reincorporación económica	NE	NE	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-CT-1618%20MONITOR%20DE%20REINCORPORACION%20ECONOMICA.pdf
OIM	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación.	Monitor de reincorporación económica	NE	Español	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-CT-1618%20MONITOR%20DE%20REINCORPORACION%20ECONOMICA.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Monitor senior de monitoreo y evaluación	NE	Español; Inglés	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-CT-1609%20MONITOR%20SENIOR%20DE%20MONITOREO%20Y%20EVALUACION_0.pdf
Cal y Mayor y Asociados S.C	Profesional en Antropología	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Arqueología, demografía, cartografía, estadística, economía, salud, emergencias	NE	NE	NE	https://www.computrabajo.com.co/ofertas-de-trabajo/oferta-de-trabajo-de-arqueologo-a-antropologo-a-autorizados-por-el-icanh-en-envigado-B134C16CE3C4A52B?utm_campaign=google_jobs_apply&utm_source=google_jobs_apply&utm_medium=organic
NE	Profesional en Antropología	NE	Arqueología, demografía, cartografía, estadística, economía, salud, emergencias	NE	NE	NE	NE	https://www.computrabajo.com.co/ofertas-de-trabajo/oferta-de-trabajo--2D2D42A493EBFBC9
ONU Mujeres	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Estudios de Género y culturales	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional).	12	NE	Español; Inglés	https://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_job_id=79756

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Indefinido	NE	NE	http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2018/01/NRC-Convocatoria-Asistente-T%C3%A9cnico-Educaci%C3%B3n-Choc%C3%B3.pdf
Alianza por la Solidaridad	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Acción humanitaria, acción sin daño	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias).	Oficial de Programas	6	Inglés	http://ofertasynegocios.co/oficial-de-programas.xhtml?utm_source=feedburner&utm_
Lutheran World Relief	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	Oficial de Proyecto	NE	NE	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Tors%20Oficial%20de%20Proyecto%20Win%20.pdf
ONU Mujeres	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Ciencias Sociales	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación.)	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad).	Oficial Territorial	6	Inglés	https://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_job_id=79150

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Corporación Opción Legal	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Profesional Territorial	3	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/203-_soluciones_duraderas_consolidando_la_paz_cucuta_0.pdf
Fundación Oleoductos de Colombia	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Profesional	6	NE	http://fodc.org.co/index.php/comunidades-indigenas-2018
Corporación Opción Legal	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes).	Profesional de Apoyo	4	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/198-_profesional_de_apoyo_pao_municipio_de_suan_0.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Corporación Opción Legal	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Profesional de Apoyo	4	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/201-profesional_pao_barranquilla_1.pdf
Corporación Opción Legal	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Profesional de Apoyo	4	NE	http://opcionlegal.org/sites/default/files/200-profesional_pao_municipio_sabanalarga.pdf
ONU Mujeres	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	Comunicación y periodismo	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana)	Profesional de Apoyo	6	NE	https://jobs.undp.org/cj_view_job.cfm?cur_job_id=73676

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	Profesional en Antropología o disciplinas afines	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Profesional de campo	6	NE	https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Octubre/TOR_Profesional_de_Campo_para_Monitoreo.pdf
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Estudios de Género y culturales	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Profesional de Enfoques Diferenciales y de Género.	9	NE	http://colombia.unfpa.org/sites/default/files/vacancies/TdR%20%20%20DEFINITIVOS%20ENFOQUES%20FINAL.pdf
Fundación Redprodepaz	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	NE	NE	Profesional de Seguimiento y Monitoreo	3	NE	http://redprodepaz.org.co/convocatoria-redprodepaz-profesional-de-seguimiento-y-profesional-de-fortalecimiento/
Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS)	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	Cargos administrativos (Gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas)	Profesional en Monitoreo	5	NE	http://caritascolombiana.org/wp-content/uploads/2018/05/Convocatoria-Profesional-en-Monitoreo02-05-18.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Fundación Plan	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Profesional Líder	8	NE	http://fundacionplan.trabajando.com.co/empleos/oferta/805425/Profesional-Lider.html
Fundación Redprode paz	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	Postgrado	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Profesional Master de Fortalecimiento y Sostenibilidad	3	NE	http://redprodepaz.org.co/convocatoria-redprodepaz-profesional-de-seguimiento-y-profesional-de-fortalecimiento/
FAO	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Profesional Misional	2	Español	http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Colombia/docs/Enero_2018/191_Profesional_Misional_Parque_Nacional_Natural_PNN_del_Catatumbo.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Profesional Misional	3	NE	http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Colombia/docs/marzo_2018/230_Profesional_misional_capacidades_sociales_y_de_g%C3%A9nero.pdf
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Profesional Misional	2	Inglés	http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/FAO-countries/Colombia/docs/Junio_2017/087_Profesional_misional_en_Programas.pdf
Alianza por la Minería Responsable (ARM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas)	Profesional Organizacional y Comercialización	6	NE	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.responsiblemines.org/wp-content/uploads/2018/07/TDR-profesional-organizativo-comercial-Nari%25C3%25B1o-y-Cauca.pdf&hl=en

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Derechos Humanos (DDHH, DIH, Derecho internacional de refugiados y migratorios, Justicia transicional, Derecho de la niñez, DDHH de la mujeres, legislación indígena, Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, verdad y memoria)	Liderazgo y gestión de recursos humanos (equipos multidisciplinarios, manejo, atención y orientación de públicos)	Profesional para el Fortalecimiento	7	Español	http://www.redadelco.org/wp-content/uploads/2015/07/TDR-Proceso-Selecci%C3%B3n-G%C3%A9nero.pdf
La Agencia Nacional de Tierras - ANT y ACIDI/OCA	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Postgrado	Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Profesional Social	NE	NE	http://www.acdivoca.org.co/wp-content/uploads/2018/02/convocatorias-ant-001-final.pdf
Acción Contra el Hambre	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Conflicto Armado, construcción de paz y desarrollo	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Profesional Social	7	Inglés	https://drive.google.com/file/d/1uZ9C75fKxZ6tv1J71M_nh9HEfmSfGlcT/view

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Acción Contra el Hambre	Profesional en Antropología o disciplinas afines	Conflicto Armado, construcción de paz y desarrollo	Enfoques transversales (Acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, OIM, seguridad alimentaria)	Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	Profesional Social	9	Inglés	https://employ.acfe.org/index.php/positions/view/1388/Profesional-Social-La-Guajira/
Corpoeducación	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Educación, pedagogía	Educación (Capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	NE	Profesionales para proyecto educativo en ejecución.	12	NE	http://corpoeducacion.org.co/wp/convocatorias/
Fundación Oleoductos de Colombia	Profesional en Ciencias Sociales o Humanas	NE	NE	NE	Promotor social	3	NE	https://convocatoriasybecas.info/?p=5696
Corporación Infancia y Desarrollo	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	Proyectos (Gerencia, Gestión, Diseño y Formulación)	NE	NE	Responsable de gestión de oportunidades	NE	Inglés	https://www.facebook.com/ONGLaCID/photos/a.502678053229304/1032640913566346/?type=3&theater
Cruz Roja Colombiana	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas.	Técnico Monitoreo y Evaluación Proyecto	Por obra o labor	Español	http://www.cruzrojacolombiana.org/sites/default/files/No%20082.pdf

Anexo 1: Vacantes Laborales de Organizaciones Sociales, ONG, Entidades del Estado, Instituciones Privadas, Sectores Productivos y/o Educativos, entre otros, para el Perfil Profesional de Antropólogo(A) en Colombia (continuación).

Institución	Perfil	Requisitos		Cargo	Tiempo de vinculación (meses)	Idioma(s) Requerido	Link de la convocatoria	
		Posgrado	Experiencia profesional requerida					
			¿Cuál? 1					¿Cuál? 2
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Técnico social fortalecimiento comunidades étnicas rurales	10	Lenguas nativas	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-PS1140-17.pdf
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	Trabajo con comunidades en territorios rurales y/o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	Programas y Proyectos (Dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	Técnico social fortalecimiento comunidades étnicas rurales	10	NE	http://www.oim.org.co/sites/default/files/CO-PS1139-17.pdf
Ayuda Popular Noruega (APN)	Profesional en Ciencias Sociales o disciplinas afines	NE	investigación (Levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	NE	Traductor (a) de campo	NE	Inglés	https://www.facebook.com/NPAColombia/photos/a.1586157371664703.1073741832.1542545939359180/2130200223927079/?type=3&theater

Fuente: Elaboración propia con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2017 al 31 agosto de 2018.

Anexo 2. Encuesta de Percepción sobre Vacantes Laborales para Estudiantes de Pregrado del programa de Antropología de la Universidad del Cauca.

- 1) Año de nacimiento:

- 2) Género: M_F_ O_
- 3) Municipio de procedencia:

- 4) Rural_ Urbano_
- 5) Nombre del Colegio del que se graduó:

- 6) Tipo de institución: Pública_ Privada_
- 7) Año de ingreso al programa de antropología:

- 8) Semestre que cursa actualmente:

- 9) Cuál(es) de los siguientes recursos ha utilizado para financiar sus estudios:
- a) Becas
 - b) Préstamo (cualquier origen)
 - c) Ahorros personales
 - d) Ingresos personales mientras estudia
 - e) Apoyo económico de la familia
 - f) Otro ¿Cuál?:
- 10) Por qué ingresó a estudiar antropología:

- 11) Fue tu primera opción: SI_ NO_
Si la respuesta es no, cuál fue la primera:

- 12) Al terminar la universidad en dónde le gustaría trabajar.
- a) Institución del Estado
 - b) ONG
 - c) Organización social
 - d) Sector productivo
 - e) Sector educativo
 - f) Independiente
 - g) Otro ¿Cuál?:
- 13) En qué área de la antropología te gustaría desempeñarse y por qué (puede seleccionar varias)
- a) Social y cultural
 - b) Biológica
 - c) Lingüística
 - d) Arqueológica
 - e) Otra ¿Cuál?:
- 14) ¿Cuál es su plan al terminar la carrera universitaria?
- a) Ingresar en el mercado laboral
 - b) Estudiar un posgrado
 - c) Dedicar tu tiempo a proyectos personales
 - d) Otro ¿Cuál?:
- 15) En qué temática(s) le gustaría especializarse (puede seleccionar varias)
- a) Conflicto armado y resolución de conflictos
 - b) Antropología urbana
 - c) Negritudes
 - d) Comunidades indígenas
 - e) Antropología de la salud
 - f) Arqueología y patrimonio
 - g) Interculturalidad
 - h) Medio ambiente y biodiversidad
 - i) Estudios de género
 - j) Antropología política
 - k) Antropología visual
 - l) Antropología forense
 - m) Otro ¿Cuál?:
- 16) Qué entidades, empresas y organizaciones cree que son las que más brindan empleo en su municipio y/o departamento a los antropólogos y/o carreras afines:

- 17) Cuáles crees que son las necesidades de su municipio y/o departamento que como antropólogo(a) puedes ayudar a mejorar:

18) Trabajas o has trabajado desde que iniciaste tu carrera (sí has trabajado en qué has trabajado):

19) Quieres realizar un posgrado: Si_ No_

Si la respuesta es sí, en qué gustaría realizarlo:

20) Qué te gustaría que se fortaleciera en el programa y que te ayude cuando estés trabajando:

- a) Prácticas profesionales
- b) Trabajo con comunidades rurales
- c) Diseño e implementación de proyectos de investigación y/o intervención social
- d) Elaboración de artículos, reseñas, ponencias entre otros escritos académicos
- e) Idiomas
- f) Habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.
- g) Otro ¿Cuál?:

21) ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera que eligió estudiar reúne las necesidades y requisitos del mercado actual?

- a) En gran medida
- b) En buena medida
- c) En poca medida
- d) En ninguna medida
- e) Lo desconozco

22) ¿Conoce con profundidad el perfil de su carrera?

- a) En gran medida
- b) En buena medida
- c) En poca medida
- d) En ninguna medida
- e) Lo desconozco

23) ¿La secuencia de asignaturas establecidas en su plan de estudios, es la adecuada a sus condiciones y necesidades como estudiante?

Si_ No_

Por qué:

24) El plan de estudios integra conocimiento tecnológico, y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.

Si_ No_

Por qué:

25) ¿Cómo se informó sobre la existencia de la carrera que cursa actualmente?

26) ¿Ha cumplido el programa sus expectativas en cuanto al nivel de conocimiento adquirido?

Sí_ No_

Por qué:

27) ¿Qué aspectos cree que se pueden mejorar para ajustar la formación universitaria a las necesidades de instituciones y organizaciones? (puede seleccionar varias)

- a) Combinar la formación teórica con prácticas en instituciones y/organizaciones
- b) Enseñanzas más orientadas al detalle y la realidad del entorno.
- c) Mayor participación de profesionales externos al profesorado a través de conferencias o charlas.
- d) Otro ¿Cuál?:

28) ¿Qué salario esperas recibir en tu primer empleo?

- a) Menos de 1.500.000
- b) Entre 1500.000 y 2.500.000
- c) entre 2.500.000 y 3.500.000
- d) Otro ¿Cuál?:

29) Qué canales de comunicación utilizarías para encontrar información sobre instituciones y organizaciones en que trabajar.

- a) Webs de las instituciones y organizaciones
- b) Contactos personales
- c) Portales de empleo
- d) Redes sociales
- e) Prensa
- F) Otro ¿Cuál?:

REFERENCIAS

Acosta, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Vol. 10, No. 1. Enero - junio de 2012 - ISSN: 1794-192X - pp. 83-99.

Andrade, X., Forero, A., y Montezemolo, F. (2017). Los trabajos de campo, lo experimental y el quehacer etnográfico (Presentación del Dossier). Ecuador: *Revista Iconos*. Septiembre. PP. 11-22.

Arias Gómez, D. (2015). La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber. Bogotá: Universidad de los Andes - *Revista de Estudios Sociales*. Vol. 52. PP. 134-146.

Arizpe, L., y Serrano, C. (Compiladores). (1993). *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arocha, J., y Friedemann de, N. (1984). *Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia*. Bogotá: Editorial Etno.

Auge, M. (2007). *El Oficio del Antropólogo. Sentido y libertad*. Barcelona: Gedisa.

Ávila Martínez, A. (2013). “La guerra sin fin del pacífico nariñense”. Recuperado de: <http://www.arcoiris.com.co/2013/03/la-guerra-sin-fin-del-pacifico-narinense/> el 26 de septiembre de 2013.

Bernal, E. (2011). “Los terrenos antropológicos en Colombia en la década de 1970”. Tesis Maestría en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Bernal, E. (2013). Mujeres estudiantes de antropología en la década de 1970. Notas de campo en el estudio sobre su construcción de terrenos antropológicos. Colombia: En: *Maguaré*. Vol. 27. No. 2. PP. 259-284.

Calle, H. (1990). “Hacia una antropología de la vida cotidiana”. *Boletín de antropología*. Universidad Javeriana (5), 9-26.

Cohen, L. (2001). *Colombianas en la vanguardia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Correa, F. (2007). “La modernidad del pensamiento indigenista y el Instituto Nacional Indigenista de Colombia”. En: *Maguaré*, Universidad Nacional de Colombia, No. 21, pp. 19-63.

Convocatorias y Becas. Consultado en: <https://convocatoriasybecas.info>

Cunin, E. (2006). Entrevista a Luis Guillermo Vasco Uribe. Bogotá: *Antípoda*. No. 2. PP. 18-42.

Defensoría del Pueblo. (2018). Situación de los Derechos Humanos en el departamento del Cauca. Consultado en: http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe-ejecutivo%20_vicedef.pdf

Departamento Nacional de Planeación – DANE. Consultado en: www.dane.gov.co

Echeverri, M. (1997). "El Proceso de Profesionalización de la Antropología en Colombia. Un estudio en torno a la Difusión de las Ciencias y su Institucionalización". En: *Historia Crítica*. No. 15, pp. 67-79.

Echeverri, M. (2007). *Antropólogas Pioneras y Nacionalismo liberal en Colombia, 1941 – 1949*. Colombia: *Revista Colombia de Antropología*. Vol. 43, enero-diciembre, pp. 61-90.

El Tiempo. (2013). Editorial: las clases de historia. 2 de septiembre de 2013.

El Espectador. (2018) Las universidades públicas, en la olla. 10 de octubre de 2018.

Escobar, A. (2005). *Más Allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Colombia: Universidad del Cauca – Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

Escobar, A. (2007). *La Invención el Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Colombia: Editorial Norma.

Fandiño-Parra, Y. J., Bermúdez-Jiménez, J. R., Lugo-Vásquez, V. E. (2012). Retos del Programa Nacional de Bilingüismo. *Colombia Bilingüe. Educ.* Vol. 15, No. 3, 363-381.

Friedemann, Nina S. de. (1971). Antropólogos y antropología en Colombia: sus responsabilidades. *Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992); Revista de la Dirección de Divulgación Cultural*. Sep, Núm. 9: 5-16. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/12089>

Fundación Paz y Reconciliación. (2014). Departamento de Nariño. Consultado en: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-NARI%C3%91O-REDPRODEPAZ-Y-PAZ-Y-RECONCILIACI%C3%93N.pdf>

García Botero, H. (2008). "Antropología de la antropología: Cuestionar la alteridad: reflexiones sobre la historiografía de la antropología colombiana". En: *Maguaré*. No. 22, Bogotá, pp. 455-481.

Gazzotti, L. (2004). *La Responsabilidad el Antropólogo en el Ejercicio de su Profesión*. Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe.

Godelier, M. (2016). En el mundo de hoy, la antropología es más importante que nunca AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 11, núm. 1, enero-abril, 2016, pp. 59-77.

Godoy Ferro, M. (2017). "Que no cuenten con nuestra astucia": lógicas neoliberales en la antropología colombiana. *Universitas Humanística*, 84, 309-325. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh84.cnal>

IX Congreso de Antropología en Colombia. (2000). Popayán: Universidad del Cauca.

Jimeno, M. (2004). "La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica". En: *Maguaré*. No. 18, Bogotá, pp. 33-58.

Jimeno, M., Murillo, S. Martínez, M. (Editores) (2012). *Etnográficas contemporáneas. Trabajo de Campo*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Jorgensen, J. G. (1971). Sobre ética y antropología. *Current Anthropology* 12, no. 3, Jun.: 321-334. Traducción: Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS. UAM-I. UIA: <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/Index.html>

Krotz, E. (2012) ¿Qué se aprende cuando se estudia antropología? *Estudios de Antropología Social – CAS/IDES*. Vol. 2 - No 1.

La Silla Vacía. (2018). Los jóvenes rurales, aún más lejos de la Educación Superior. Consultado en: <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-educacion/historia/los-jovenes-rurales-aun-mas-lejos-de-la-educacion-superior>

Lewin, D., Rueda, J., y Roldan, M. (1989). *Memorias del V Congreso Nacional de Antropología*. Villa de Leyva: Serie Memoria de Eventos Científicos – ICFES.

Lins Ribeiro, G. (2004) Prefacio. En: *Antropología e Ética: O debate atual no Brasil*. ABA. Editora da Universidad Federal Fluminense. Niteroi.

Méndez, M. (1967). *La antropología en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.

Misión de Observación Electoral. (2008). *Monografía Político Electoral, Departamento del Huila 1997 a 2007*. Consultado en: https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/huila.pdf

Muñoz, J. (1990). *Antropología cultural colombiana*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. *Diagnóstico departamental Valle del Cauca 2003-2008*. Consultado en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2008/valle.pdf>

Observatorio de la Universidad Colombiana. *Informe especial de El Observatorio de la Universidad Colombiana*. Diciembre 2007. Consultado en: <http://universidad.edu.co/wp-content/uploads/2007/12/4-millones-anuales-por-alumno-paga-el-estado-colombiano-a-la-universidad-pblica.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) (2013). *Censo de cultivos de coca 2012*.

Pérez, B. (2011). “Y esto, a mí, ¿para qué me sirve, señorita?”. *Implicaciones éticas y políticas de la etnografía en contextos de violencia, pobreza y desigualdad*. *Ankulegi* 15, 2011, 103-114.

Pérez, A. L. (2010). “Antropologías periféricas. Una mirada a la construcción de la antropología en Colombia”. En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 24 No. 41pp. 399-430.

Pineda Camacho, R. (2004). *La escuela de antropología colombiana. Notas sobre la enseñanza de la antropología*. Colombia: Maguaré 18: 59-85.

Pineda Camacho, R. (2007). “La antropología colombiana desde una perspectiva latinoamericana”. En: *Revista Colombiana de Antropología*. No. 43, Bogotá, pp. 367-385.

Pineda Camacho, R. (2012). La Aventura de ser Antropóloga en Colombia: Alicia Dussán de Reichel-Dolmatoff y la Antropología Social en Colombia. Colombia: Revista Maguaré. Vol. 26, No. 1. PP. 15-40.

Pineda Giraldo, R. (2000). “La antropología en Colombia”. En Discurso y razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia, editado por Francisco Leal Buitrago y Germán Rey. Bogotá: Ediciones Uniandes- Fundación Social-Tercer Mundo Editores.

Plan de Desarrollo 2016- 2020. Cauca Territorio de Paz. Consultado en: <http://www.cauca.gov.co/otros-planos/plan-dedesarrollo-cauca-territorio-de-paz-2016-2019>.

Portela, H. (2015). Nota del mes. Contexto Social del Discurso Antropológico sobre la Alteridad. A Propósito de los 40 Años del Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca. Rescatado de: <http://www.antropologiamedica.com/node/106>

Presidencia de la República. (2018). Aprobado Presupuesto General de la Nación 2019, enfocado en una mayor equidad. Bogotá, 18 de octubre de 2018. Consultado en: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/181018-Aprobado-Presupuesto-General-de-la-Nacion-2019-enfocado-en-una-mayor-equidad.aspx>

Radio Nacional de Colombia. Así votaron los departamentos más afectados por el conflicto. Lunes, 18 de junio de 2018. Consultado en: <https://www.radionacional.co/noticia/elecciones-2018/asi-votaron-los-departamentos-mas-afectados-conflicto>

Ramírez, S. (2017). Trabajo de campo en la antropología contemporánea: mercancía y globalización en América Latina. En: Tocancipá-Falla (Ed.) Antropologías en América Latina. Colombia: Universidad del Cauca.

Restrepo, E., y Uribe, M. V. (1997). Antropología en la Modernidad. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología.

Restrepo, E., y Uribe, M. V. (Compiladores). (2000). Antropologías transeúntes. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Restrepo, E., y Escobar, A. (2004). “Antropologías en el mundo”. En: Jangwa Pana, No. 3, pp. 110-131, Santa Marta, Universidad del Magdalena.

Restrepo, E. (2014). Antropología Hecha en Colombia. Revista Antropologías del Sur. No. 1. 2014. PP. 83-104.

Restrepo, E. (2017). Etnografía. Alcances, técnicas y éticas. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Restrepo, E., Rojas, A., y Saade, M. (Editores). (2017). Antropología hecha en Colombia (Tomo 1). Colombia: Universidad del Cauca.

Sánchez, E. (Compilador). (1992). Antropología Jurídica. Normas formales: Costumbres legales en Colombia. Sociedad Antropológica de Colombia. Bogotá: Ediciones Antropos. LTDA.

Sistema de información socioeconómica de Cauca. Gobernación del Cauca. Consultado en: <http://www.tangara.gov.co>

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Observatorio Laboral para la Educación. Consultado en: <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Sistemas-de-Informacion-en-Ed-Superior-especializados/212301:Observatorio-Laboral-para-la-Educacion>

Serna, A. (2015). Ciencias sociales, pensamiento histórico y ciudadanía: entre lo alegórico y virtual (Colombia, 1910-2010). Bogotá: Universidad de los Andes - Revista de Estudios Sociales No. 52. PP. 147-157.

Tabares, R. E., y Meneses, L. E. (Compiladoras). (2016). Historia de la antropología en el Cauca. 40 años de ejercicio antropológico a través de las monografías de pregrado. Colombia: Universidad del Cauca.

Tocancipá-Falla, J. (2016). Antropologías en Colombia. Tendencias y debates. Popayán: Universidad del Cauca.

Toledo, V. (2016, mayo 10). Ciencia, ética y ecología. México: La Jornada.

Vasco, L. G. (2002). Entre selva y páramo: Viviendo y pensando la lucha india. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

Vasco, L. G. (2007). Así es mi método en la etnografía. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.6: 19-52, enero-junio.

Verdad Abierta. Paramilitares y conflicto en Colombia. La antesala de la llegada de los paramilitares al Valle del Cauca. <http://www.verdadabierta.com/>. Publicado en la red el 29 de julio de 2011.

Wallerstein, I. (2004). Abrir las Ciencias Sociales. México: Siglo XXI Editores.